



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**



**ANÁLISIS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES
DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
PRESENTA:
MARTHA MATILDE RAMÍREZ RODRÍGUEZ**

DIRECTOR DE TESINA: MTRA. ELIZABETH BAUTISTA LÓPEZ

MÉXICO D.F.

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis Padres

*Gracias
Por la vida
Por el amor
Por la comprensión y
Respeto a mis ideas y decisiones.*

*Gracias
Por su apoyo incondicional
En los momentos buenos y más en los malos.*

*Gracias
Por su paciencia
De verme crecer y fortalecerme.*

Gracias.

A mi Hija

*Eres la razón por la que vivo
Y camino hacia delante*

*Reflejo del amor y la fuerza
Que me enseñaron y que me impulsa a seguir.*

*La persona que me hace volver
A casa, ser feliz,
Y llevar una vida limpia y sana*

*Perdón por las molestias
Que causa en ti esta obra realizada,*

*Perdón por ser el blanco de mis alegrías, amor, frustraciones,
deseos, celos, inseguridades, cariño, reglas, afectos, sentimientos,
indiferencia, complejos, temores, etc.*

A mi Esposo

*A ti mi corazón te pertenece
Por ser mi compañero y
Que a mi lado construyes
Un camino para
Poder disfrutar de una vida tranquila
En un lugar lleno de amor*

*Gracias por enseñarme a crecer
Y a ser una mejor persona.*

*Gracias por tu solidaridad. Sabiduría,
Y respeto que me das y trasmites cada día.*

A mi Maestra Elizabeth

Gracias por ser mi Maestra

Por enseñarme a amar y respetar mi carrera

Y ver mi futuro unida a esta profesión

INDICE

	Pág.
Introducción	3
Capítulo 1	
¿Qué es la Asistencia Social?	8
1.1. La Asistencia Social en México	10
1.2. Ley de Asistencia Social	18
1.3. ¿Qué es la Política Social	24
Capítulo 2	
Instituciones de Asistencia Social Dependientes o Coordinadas por el Gobierno del Distrito Federal	31
2.1. Metodología	31
2.2. Las Instituciones	32
2.2.1. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)	32
2.2.1.1. El Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del Distrito federal (DIFDF)	33
2.2.2. La Secretaría de Desarrollo Social	37
2.2.2.1. Instituto de Asistencia e Integración social (IASIS)	44
Capítulo 3	
Los Programas de Apoyos Económicos	48
3.1. Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años Residentes en el Distrito Federal	48
3.2. Becas Escolares a Niñas y Niños en Situación de Riesgo	60
3.3. Programa de Apoyo Económico a Personas con discapacidad de la Ciudad de México	63
Conclusiones	73
Bibliografía	81
Anexo 1	85
Anexo 2	87

INTRODUCCION

La política de transferencias económicas a los sectores vulnerables de la población es concebida como una manipulación por parte de los intereses político-clientelar de los partidos, es decir, la Asistencia Social ha sido también objeto de condicionamiento al voto de aquella población que recibe determinada prestación en dinero o especie, sobre todo en el caso del nivel nacional, en donde se convierte en rehén de esos intereses y en determinadas situaciones, el otorgamiento de alguno de esos servicios se sujeta a los resultados de las votaciones que tengan lugar en aquellos lugares o poblaciones en los que se llevan a cabo estos programas sociales, como el caso del programa nacional OPORTUNIDADES.

Por ello, conocer el funcionamiento de las Instituciones de Desarrollo Social dependientes del Gobierno del Distrito Federal es indispensable para deslindar los servicios de Apoyo Asistencial, del condicionamiento de la voluntad de elección de autoridades de gobierno hacia la población vulnerable, además de conocer el impacto que tienen con relación a su contribución al desarrollo humano de estos grupos de población vulnerable.

Una investigación para así saber si el camino que se lleva es el correcto. Por supuesto el correcto para quienes requieren verdaderamente el apoyo gubernamental para solventar sus principales necesidades, dado que como lo mencionamos en párrafos anteriores, la Asistencia Social siempre ha sido un rehén político, pero hoy día se ha demostrado que hay excepciones en la política

de cada nivel de gobierno y que en realidad se busca la satisfacción de las necesidades de la población vulnerable.

¿Las Instituciones de la Secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal funcionan con el fin para el que fueron creadas?, ¿los programas que llevan son dirigidos a los sectores de población necesitados?, y ¿Cuál es su impacto en el desarrollo humano?, ¿En las instituciones se están siguiendo estos objetivos propuestos por la actual Administración? Estas son las preguntas que se buscan resolver con este proyecto descriptivo de Análisis Institucional.

Objetivo General

Conocer el funcionamiento de las entidades dependientes de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal y de sus respectivos programas de Asistencia Social, así como su otorgamiento directo a la población vulnerable.

Objetivos Particulares

- Conocer el funcionamiento de los Institutos (Misión, Visión, Objetivo social) y sus programas.
- Conocer el impacto social que tienen los programas de las instituciones a través de entrevistas aplicadas a usuarios seleccionados al azar, para conocer su percepción del servicio de los programas y la forma en que han apoyado su desarrollo personal.

Por ello desarrollamos la Tesina¹ que comprende los capítulos:

La Asistencia Social en el cual vemos ¿qué es?, y cómo se ha llevado a cabo en nuestro país, con los Planes de Desarrollo desde el sexenio Presidencial de Carlos Salinas de Gortari a el sexenio de Vicente Fox Quesada. Así mismo hablamos de la Ley de Desarrollo Social, cuáles son sus Objetivos y Principios para lograr una Asistencia Social Generalizada. Conoceremos las Leyes que se han propuesto y aprobado gracias a una actividad legislativa constante. En el mismo capítulo vemos ¿Qué es la Política Social? La definimos y vemos la orientación con la que se aplica en el Gobierno Federal y del Distrito Federal.

En el capítulo Dos se aborda el trabajo concreto de la Secretaría de Desarrollo Social, cuyo objetivo es brindar atención a los grupos más vulnerables de la población, propiciando el desarrollo de sus capacidades y la construcción de oportunidades que favorezcan su reincorporación social en un ambiente de igualdad y justicia social. Dependencia que a partir del año 2000 coordina los tres programas de Asistencia social; Pensión Alimentaria a Adultos Mayores, Becas Escolares a Niños y Niñas en Situación de Riesgo y Apoyo Económico a Personas con Discapacidad; que han causado una novedad en México por su forma de atender a las poblaciones proporcionando apoyos directos en efectivo y en

¹ “Este tipo de Tesis abarca los trabajos en los que se desarrolla una exploración sobre algún tema, tópico o conocimiento concreto que sea congruente con las materias de una disciplina a nivel Licenciatura. Generalmente estas investigaciones solo se presentan para obtener el grado de Licenciatura y, en muchos casos, se realizan con poca profundidad en su contenido, sin proponer ningún conocimiento nuevo ni demostrar aportaciones concretas. Únicamente se recopila y concentra información sobre un tema específico, siguiendo algún método de investigación previamente probado.” Muñoz Razo, Carlos, *Como Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis*, p 9.

especie. “Cuando el gobierno del Distrito Federal estableció la pensión para adultos mayores en la capital, muchos...*políticos*...criticaron la medida a la que calificaron de "populista". Aunque entonces el presidente Vicente Fox cuestionó al jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, hoy anuncia en televisión justo en año electoral la creación de un programa similar pero de alcances más limitados.”²

Por ello se consideró necesario conocer la opinión de la población sujeto de estos programas.

Recurrimos a 12 personas, que cuentan con el beneficio de los programas de Adultos Mayores y Discapacitados, realizando visitas para obtener una Historia de Vida³ de cada uno de ellos y así conocer su opinión y que tanto les benefician los apoyos. Las personas entrevistadas se localizaron en la Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco, zona que se facilitó para llevar a cabo esta investigación ya que amablemente accedieron a conceder la entrevista. Dentro de este trabajo recepcional se encontrarán fragmentos de las opiniones vertidas por los entrevistados intercaladas en apoyo a la secuencia de la información tratada en el desarrollo de esta tesina.

² Ramírez Cuevas, Jesús, *Viabile, la pensión universal para adultos mayores* Entrevista con John Scott, Investigador del CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económica), Masiosare 422 ° DOMINGO 22 DE ENERO DE 2006

³ Historia de Vida, como método de investigación y exposición en las ciencias sociales, forma parte de la historia oral, su fuente principal es el testimonio o relato autobiográfico que es expuesto de manera voluntaria por el sujeto objeto de la investigación... es el resultado de una investigación de carácter científico donde se emplean diversos tipos de fuentes, orales y documentales, y donde se lleva a cabo una crítica y contextualización del relato autobiográfico siendo de gran utilidad para la investigación que interesa. Aceves Lozano, Jorge, *Historia Oral e Historias de Vida, Teoría, Métodos, Técnicas, Una Bibliografía Comentada*, Centró de Investigaciones y Estudios Superiores en antropología social, CIESCAS Cuadernos de la Casa Chata, 1ª Edición 1991, p. 14-15

Al final se llega a las conclusiones sobre la experiencia obtenida.

Esta tesina se desarrolló en el marco del proyecto de Investigación de la Cátedra Extraordinaria “José Vasconcelos” “*CONCEPTOS HISTORICOS QUE SUSTENTAN EL TRABAJO SOCIAL: Asistencia Social y el Desarrollo Humano.*” de la Mtra. Elizabeth Bautista López, profesora titular de tiempo completo de la ENTS-UNAM y con el fin de optar por el Título de Licenciado en Trabajo Social, por la vía de Apoyo a la Investigación.

CAPITULO I

1. ¿QUÉ ES LA ASISTENCIA SOCIAL?

La Asistencia Social esta ligada a la historia del mundo ya que siempre ha habido gente necesitada y los gobiernos al irse institucionalizando han tenido la necesidad de crear programas de apoyos para atenderlos; primero hay que definir la Asistencia Social y para los fines de este trabajo utilizaremos la definición que nos da la Ley de Asistencia Social la cuál nos dice en su artículo segundo:

Se entiende por Asistencia Social al conjunto de acciones del gobierno y la sociedad, dirigidas a incrementar las capacidades físicas, mentales y sociales tendientes a la atención de los individuos, familias o grupos de población vulnerables o en situación de riesgo, por su condición de desventaja, abandono o desprotección física, mental, jurídica o social y que no cuentan con las condiciones necesarias para valerse por sí mismas, ejercer sus derechos y procurar su incorporación al seno familiar, laboral y social.⁴

Respecto a los Usuarios de estos programas la misma ley los define en su Artículo 13º:

Se entiende como usuarios de los programas y servicios de asistencia social, a toda persona que requiera y acceda a los programas y servicios de asistencia social que prestan los sectores público, privado y social.⁵

⁴ Ley de Asistencia e Integración Social para el Distrito Federal. Pág. 1
www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/DISTRITO%20FEDERAL/Leyes/DFLEY05.pdf , Consulta 29 de enero del 2007

⁵ *ibid.*, Pág. 4

A los programas como lo marca la ley puede acceder toda la población en general, aunque por el momento los programas están focalizados a los grupos de población más vulnerable.

Cabe señalar que esto no impide que cada beneficiario tenga apoyos en varios programas, esto es siempre y cuando cumpla con los requisitos de cada uno de ellos. Por ejemplo de nuestros entrevistados algunos nos hicieron comentarios en relación a estos múltiples apoyos.

...“si me enfermo de gripa o algo chico me compro la medicina en las farmacias esas que están en el mercado las de similares ¡sale vara!... también con la credencial del INSEN la traigo para el transporte público para que no me cobren en el metro y en el autobús y si salgo de viaje me cobran solo el 50%... estaba arreglando lo del seguro Popular tampoco me convenció mucho y me faltaron unos datos mas bien no los quise dar porque no me intereso , porque el Seguro Social IMSS lo tengo por mi cuñado y el ISSSTE por mi yerno”. Manuel⁶

...“utilice el Seguro como hasta los 6 años (de Marco) y de ahí lo estuvieron viendo en la Clínica 32 con la Dra. Zarco. Recibía terapias y usaba los aparatos y lo mandaba a terapias físicas y junto con el IMSS yo lo lleve al DIF también de rehabilitación y siempre andaba yo como loquita por que tenia terapia en la

www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/DISTRITO%20FEDERAL/Leyes/DFLEY05.pdf , Consulta 29 de enero del 2007

⁶ Beneficiado del Programa de apoyo económico a personas con discapacidad de la Ciudad de México, Entrevista 1.

mañana en el DIF y en la tarde me iba a la 32 y me llenaba yo de citas por que yo buscaba alternativas para mi hijo... en el TELETON encontré todo, había veces que en el seguro ya no te pueden dar más, igual que en el DIF... con el préstamo del gobierno eché la loza y los aplanados me prestaron 38 000 mil pesos.” Mamá de MARCO⁷

“La sociedad caritativa se basa en el principio de benevolencia, y la sociedad del bienestar en el principio del derecho. Una sociedad que asiste a los necesitados por el derecho que éstos tienen a la asistencia es menos humillante, en principio, que una sociedad basada en la benevolencia”...Avishai Margalit⁸

En realidad la población manifiesta que cuando un beneficio es general no perciben que reciben una limosna, al contrario lo asumen como un derecho.

1.1 LA ASISTENCIA SOCIAL EN MÉXICO PERIODO 1988-2006

En México el Neo-liberalismo ha agudizado la pobreza en la población y ha creado más pobres que las políticas económicas anteriores, esto porque el Fondo Monetario Internacional ha impuesto que los países deudores para garantizar sus compromisos tienen que:

⁷ Discapacitado beneficiario del programa de Becas para Discapacitados del Gobierno del D.F., periodo 2000-2006, bajo el gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador. Se reservan sus apellidos por razones de confidencialidad de vida privada, Anexo Entrevista 12

⁸ Citada en Guadarrama, Gloria., *El debate sobre la caridad y derecho en la asistencia social mexicana. caminos y opciones para una política social*, Reseña, p.1

- “Reducir el gasto público; lo que en la práctica ha significado menos gasto en salud, educación y bienestar;
- Reducir salarios, o al menos poner topes en su elevación;
- Liberalizar importaciones para hacer mas eficiente la producción doméstica e incentivar exportaciones, por ser éste un sector más dinámico que el mercado interno;
- Remover restricciones a la inversión extranjera en la industria y los servicios financieros;
- Devaluar la moneda local para hacer mas competitivas las exportaciones, y
- Privatizar empresas estatales y realizar una radical desregularización, a fin de que sea el mercado y no un “decreto gubernamental”, el que asigne los recursos...

La tendencia a operar con los más bajos recursos posibles así afecten los salarios y sueldos, la protección al ambiente, el cuidado de la salud y la educación... Esa política promueve el desempleo y la inseguridad en el trabajo, contribuye al deterioro del ingreso, de la infraestructura y de los niveles de vida; acentúan la desigualdad social, refuerza a las corporaciones más poderosas y a los organismos internacionales; debilita la vida democrática, agrava el racismo y el nacionalismo Chovinista e intensifica rivalidades y múltiples conflictos.”⁹

Precisamente el avance científico tecnológico ahora permite que grandes capitales especulativos viajen de un país a otro, sin comprometerse a la promoción de

⁹ Bell, Walden. *Dark victory*, Oakland, 1994, p 27. Citado Lozoya Lozoya, María de la Luz y Palomera Romo, Ana Francisca, *Desarrollo Social*, en *Manual de Trabajo Social*, 74-75 p.

empleos y dinamizar la economía, provocando que no exista una base real para generación de riqueza, por lo que la Asistencia Social ha resurgido como una alternativa a la pobreza en la que han devenidos millones de familias, pero al mismo tiempo se ha convertido en rehén de la política del gobierno que se ha dedicado a dar un tipo de Asistencia de dádivas electorales, al realizar proyectos de ayuda como eslogan de promoción, prometiendo el apoyo a los diferentes grupos vulnerables para cubrir las necesidades mas inmediatas de su localidad, pero la población sabe que solo es una promesa o compromiso para lograr su voto y ganar la elección y que al terminar la campaña no existirá esta ayuda o que solo se dará a ciertos sectores de la población ya que sigue los lineamientos de esta política Neoliberal, que no tienen más intereses que el enriquecimiento de particulares, no importando a costa de quienes o qué naciones adopten estos lineamientos

En México los Planes de Desarrollo Nacional se plantean proyectos que tienen poco presupuesto y solo pretenden acallar las demandas sociales de las masas, aparte de que no son supervisados debidamente. Hablemos del gasto social ejercido por el Programa Solidaridad PRONASOL “que a lo largo del sexenio se dedicaron recursos del gobierno federal, de los gobiernos estatales y de los propios beneficiarios por un total de 52,000 millones de nuevos pesos para realizar mas de 523,000 obras.”¹⁰ Este fue principal programa federal de la administración de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994, que se proponía beneficiar a la población

¹⁰ Vázquez, Josefina, *Todo México, Enciclopedia de México*, citado por Gloria M. Delgado Cantú, *Historia de México 2, Estado Moderno y Crisis en el México del Siglo XX*, 528 p.

con mayor índice de pobreza a través de subsidios directos en infraestructura, vivienda y otros servicios sociales. “Sin embargo, las reglas de operación del programa dejaron poco margen de acción en la toma de decisiones a los gobiernos locales sobre el destino de los recursos. La mecánica de asignación de recursos la decidían fundamentalmente los funcionarios federales.”¹¹ Y como consecuencia al término de esta administración la crisis económica repercute en los habitantes en pobreza extrema incrementándola del 21% de la población de 1994 al 37% en 1996.¹²

Su sucesor Ernesto Zedillo Ponce de León, del periodo 1994-2000 Implemento su Programa PROGRESA para promover el desarrollo del capital humano de las familias de escasos recursos. “Sus beneficios están dirigidos a la población que vive en pobreza extrema que habita en las zonas rurales del país, y pretendía combatir la pobreza por medio de la entrega de beneficios en efectivo y en especie, así como reducir niveles de pobreza en el futuro a través del fomento a la inversión en educación, salud y alimentación.”¹³ “las transferencias de efectivo y el paquete básico de servicios de salud hace muy difícil separar los efectos individuales;”¹⁴ “Los datos cuantitativos y cualitativos indican la percepción de problemas relacionados con el proceso de selección: principalmente, el hecho de

¹¹ Cornelius Wayne y Jonathan Fox , “Mexico’s National Solidarity Program: An Overview”; en Cornelius, Wayne, Ann Craig & Jonathan Fox, *Transforming State-Society Relations in Mexico. The National Solidarity Strategy*, Centro de Estudios México-EU, Universidad de California, San Diego California 1994.p.

¹² *La Pobreza en México, una Evaluación de las Condiciones, las Tendencias y la Estrategia el Gobierno*, Informe presentado por el Banco Mundial, México D.F. 28 de julio 2004

¹³ *Informe de los resultados obtenidos de una evaluación realizada por el IFPRI*, Instituto Internacional de Investigación en Políticas Alimentarias (International Food Policy Research Institute), Pág. 3

¹⁴ *Ibid.* Pág. 33

que hay personas de escasos recursos que necesita los apoyos pero no los reciben. En menor medida, se reporta la existencia de personas que reciben los beneficios sin necesitarlos.”¹⁵ “A fines de 1999, la cobertura de PROGRESA era de alrededor de 2.6 millones de familias, casi 40 por ciento de las familias que habitan el medio rural, lo que representa una novena parte del total de las familias de México. Para entonces, el Programa operaba en más de 50 mil localidades, de más de 2 mil municipios y 31 estados. El presupuesto de Progresas, que era de casi 7 mil millones de pesos en 1999, representaba 0.2 por ciento del PIB de México.”¹⁶ Este programa tenía sus deficiencias ya que solo se realizó en algunas regiones del país y aunque es efectivo al focalizar la atención hacia la población en pobreza extrema ya que disminuyó “entre 1996 y 2002 en 17 puntos porcentuales a 20%, sólo un punto porcentual debajo del nivel antes de la crisis de 1994.”¹⁷

¿El costo para estas administraciones? es la pérdida de la credibilidad y participación Ciudadana. El Partido de la Revolución Institucional (PRI) que durante 71 años se mantuvo en el poder creó una gran infraestructura de gobierno, económica, política y social cada una con programas de trabajo que de poco impacto en el bienestar de la población, y por ello en el 2000 se encontró fuera de la Presidencia de la República.

¹⁵ *Ibid.* Pág. 16

¹⁶ *Ibid.* Pág. 6

¹⁷ *La Pobreza en México, una Evaluación de las Condiciones, las Tendencias y la Estrategia el Gobierno*, Informe presentado por el Banco Mundial, México D.F. 28 de julio 2004

La Asistencia Social, se encontraba envuelta de limitaciones y corrupción, y es parte fundamental para la población mas vulnerable que toma estos apoyos de gobierno para permitirse tener una vida menos incierta para sus familias. Luchar contra la corrupción en México es el primer punto a tratar por cada periodo de gobierno ya sea federal, estatal o Municipal, es un trabajo arduo por que los representantes de estos gobiernos no ven su ingreso a la Administración Publica como una vocación, sino como el ganar un puesto para obtener beneficios propios y para sus patrocinadores de campaña.

Reconocemos que al realizar promesas electorales hay que cumplirlas a través de programas adecuados a la población y enfocados a lograr un verdadero desarrollo Humano para tener una sociedad cada vez mas sana en su economía, cultural y situación social; y por ende se sana toda la situación del país; así se legitima un régimen político como dice Guadarrama:

[...] la asistencia social ha sido erróneamente percibida como un ámbito de la acción gubernamental poco importante, quedando al margen de la investigación sistemática y sin tomar en cuenta el papel que ha desempeñado en las formas asumidas por otras políticas sociales y su función legitimadora del régimen político.¹⁸

Es la población la que en cada elección es la que decide su futuro y se logró con su participación, en 1997 que un partido político de izquierda el Partido de la

¹⁸Guadarrama Gloria, “Entre la Caridad y el Derecho” El Colegio Mexiquense. Pág. 13

Revolución Democrática (PRD), ganara la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en las primeras elecciones directas, libres y secretas, con su Candidato el Ing. Cuahutémoc Cárdenas Solórzano y también se obtuvo la mayoría absoluta en la Asamblea legislativa que lucha para hacer de la capital el Estado número 32 de la Federación.

En las elecciones 2 de Julio del 2000 el Partido Acción Nacional (PAN) gana la Presidencia de la República, con Vicente Fox Quesada el cual en su Plan Nacional de Desarrollo menciona que “es responsabilidad del gobierno fijar las prioridades de la acción pública en el desarrollo social y humano” y marca como estrategia mejorar las oportunidades en la educación que sea equitativa e incluyente, esto para erradicar una de las causas de la pobreza, y crea su programa social llamado OPORTUNIDADES que otorga becas a los niños para que continúen con su educación y tengan acceso al cuidado de su salud y nutrición. Se inicia un programa de transparencia en la administración y cuentas de cada una de las dependencias del gobierno. Aunque este gobierno solo dejó desilusión para la población ya que su representante se destacó por ser poco diplomático e inteligente para manejar los asuntos de Estado.

Para el gobierno de la Ciudad de México, frenar el empobrecimiento de la población de la ciudad fue el primer y más importante objetivo al iniciar sus funciones en el mes de diciembre del año 2000, ya que analizando los censos de INEGI y de CONAPO del 2000, “en la ciudad de México existían ocho y medio millones de habitantes, de los cuales el 63% vivía con un ingreso de menos de dos

salarios mínimos, El 72% de los hogares era habitado por una sola familia: 76% de estos hogares tenían más de tres miembros. Por su parte, el 25.88% del total de los hogares tenía jefatura femenina; 46% no tenía derecho a servicio médico alguno.

Las condiciones de vida tendieron a ser más precarias para los adultos mayores, las personas con discapacidad, las madres jefas de familia, los niños y jóvenes, los indígenas, supuso también establecer una diferenciación en términos de las condiciones reales que cada grupo o sector tiene para acceder al ejercicio de sus derechos sociales. En nuestro conocimiento de entonces, 325,000 adultos mayores de 70 años, cerca del 60% de los cuales carecían de servicios de seguridad social y salud; 65 000 personas con discapacidad grave y permanente, cerca del 70% de las cuales se encuentran recluidas en sus domicilios; 216,000 jóvenes que no estudian ni trabajan.”¹⁹

Por ello se inician una serie de cambios para poder atender el rubro de la Asistencia social, estos cambios (derivados como lo vimos anteriormente de las elecciones de 1997 y 2000) se observa en la creación de leyes específicas para el Distrito Federal.

¹⁹ Sosa Elízaga, Raquel., “Pobreza, Desigualdad y Marginación en la Ciudad de México” Pág. 11

1.2. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos establece como un derecho el bienestar de la población. Sin embargo, el bienestar social de la mayoría de la población ha sido afectado en varias generaciones por la acumulación desigual del bienestar y el acceso a oportunidades.

En México la Asistencia Social ha evolucionado. Desde la Revolución Mexicana en la Constitución de 1917, se incorpora el Art. 25 que dice: “Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una mas justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución”.

En el Art. 43 y 44 habla de los estados de la federación y que de ellos el Distrito Federal (D.F.) es sede de los poderes de la unión, y a ello dicta en el Art. 122 que el gobierno del D.F. está a cargo de los Poderes Federales y de los órganos Ejecutivo, Legislativo y judicial de carácter local que son: el Jefe de Gobierno, el Tribunal Superior de Justicia y la Asamblea Legislativa y que esta facultada según el Inciso B en la Base Primera, párrafo V, Inciso I. A normar la protección civil; justicia cívica sobre faltas de policía y buen gobierno; los servicios de seguridad prestados por empresas privadas; la protección y la readaptación social; la salud y asistencia social; y la prevención social.

La ciudad la administraba la figura de un regente y por lo tanto el desarrollo del D.F. estaba ligado a los avances en la federación. Y con las elecciones de 1997 se logra implementar la figura política de Jefe de Gobierno.

Se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 23 de Mayo del 2000, la LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL estando como Jefa de Gobierno Rosario Robles Berlanga que dice:

Artículo 1.- Las disposiciones de la presente Ley son de orden público e interés social y tiene por objeto:

- I. Cumplir, en el marco de las atribuciones de la Administración Pública del Distrito Federal, con la responsabilidad social del Estado y asumir plenamente las obligaciones constitucionales en materia social para que la ciudadanía pueda gozar de sus derechos sociales universales;
- II. Promover, proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales universales de los habitantes del Distrito Federal en particular en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, trabajo e infraestructura social;
- III. Disminuir la desigualdad social en sus diversas formas, derivada de la desigual distribución de la riqueza, los bienes y los servicios, entre los individuos, grupos sociales y ámbitos territoriales;
- IV. Integrar las políticas y programas contra la pobreza en el marco de las políticas contra la desigualdad social;

- V. Impulsar la política de desarrollo social, con la participación de personas, comunidades, organizaciones y grupos sociales que deseen contribuir en este proceso de modo complementario al cumplimiento de la responsabilidad social del Estado y a la ampliación del campo de lo público;
- VI. Revertir los procesos de exclusión y de segregación socio-territorial en la ciudad;
- VII. Fomentar la equidad de género en el diseño y operación de las políticas públicas y en las relaciones sociales;
- VIII. Implementar acciones que busquen la plena equidad social para todos los grupos excluidos, en condiciones de subordinación o discriminación por razones de su condición socioeconómica, edad, sexo, pertenencia étnica, características físicas, preferencia sexual, origen nacional, práctica religiosa o cualquier otra;
- IX. Contribuir a construir una sociedad con pleno goce de sus derechos económicos, sociales y culturales;
- X. Fomentar las más diversas formas de participación ciudadana con relación a la problemática social;
- XI. Profundizar el reconocimiento de la presencia indígena y la diversidad cultural de la ciudad y en el desarrollo de relaciones de convivencia interculturales;
- XII. Articular el desarrollo social y el urbano;
- XIII. Coadyuvar al reconocimiento y ejercicio del derecho a la ciudad;
- XIV. Fomentar la reconstrucción del tejido social urbano con base en el orgullo de pertenencia a la ciudad y la comunidad, el respeto de los derechos de todos los habitantes y la superación de toda forma de discriminación, violencia y abuso en las relaciones entre los habitantes;

- XV. Integrar o reintegrar socialmente a los grupos de población excluidos de los ámbitos del desarrollo social, la familia o la comunidad con pleno respeto a su dignidad y derechos;
- XVI. Establecer los mecanismos para que el Gobierno del Distrito Federal cumpla de manera eficiente su responsabilidad en el desarrollo social;
- XVII. Definir las responsabilidades de cada uno de los órganos que integran la Administración Pública del Distrito Federal que se vinculen al tema del desarrollo social;
- XVIII. Fomentar las propuestas de la ciudadanía y sus organizaciones en el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas de desarrollo social y su contribución a las innovaciones en este campo, a fin de fortalecer la profundidad y sustentabilidad de las acciones que se emprendan;
- XIX. Avanzar en la definición de mecanismos y procedimientos que garanticen la plena exigibilidad de los derechos sociales en el marco de las atribuciones de la Administración Pública del Distrito Federal, y
- XX. Los demás que se deriven de otras leyes u ordenamientos legales y estén vinculados con los principios de la política de desarrollo social.²⁰

De la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal se parte para legislar distintas leyes que se crean a la par de los programas que implementa el Gobierno del Distrito Federal

²⁰ Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, Ley De Desarrollo Social Para El Distrito Federal. www.equidad.df.gob.mx/desarrollosocial/leyds.pdf, Consulta 31 de Marzo del 2007

ORDENAMIENTO JURIDICO	FECHA EXPEDICIÓN
Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	23 Mayo 2000
Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños del distrito Federal	31 Enero 2000
Ley de los derechos de los Adultos Mayores en el Distrito Federal	7 Marzo 2000
Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal	26 Julio 2000
Ley que establece un paquete de útiles escolares por ciclo escolar a todos los alumnos residentes del D. F. inscritos en escuelas públicas del D. F. en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.	27 Enero 2004
Ley que establece el derecho a contar con una beca para los jóvenes residentes del D. F., que estudien en los planteles de educación media superior del Gobierno del Distrito Federal	27 Enero 2004
Ley que establece el derecho a la pensión alimentaria de los Adultos Mayores de setenta años, residentes del Distrito Federal.	16 noviembre 2003
Ley para prevenir y erradicar la Discriminación en el Distrito Federal	19 Julio 2006
Ley para las Personas con Discapacidad en el Distrito Federal	12 diciembre 1995
Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal	17 Mayo 2004
Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles del DF	23 Mayo 2000
Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	28 Febrero 2002
Ley de la Asistencia e Integración Social para el distrito Federal	16 Marzo 2000
Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal	18 julio 1996
Ley de educación del Distrito Federal	8 Junio 2000
Ley del Deporte para el Distrito Federal	6 Junio 1995
Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal	28 Septiembre 1998
Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal	7 Enero 1999

Estas Leyes buscan crear un respaldo legal, y así a la hora de crear programas sean apropiados y congruentes a las necesidades de la población. Y que estos programas no desaparezcan si la Administración cambiase de manos. (es decir de

Partido Político), propiciando la continuidad de los trabajos. Aun que hoy día los trabajos son focalizados se avanza con una Asistencia más asertiva y adecuada a la población vulnerable.

Se trabaja con una Ley de Transparencia creada para que la información de los trabajos realizados por la administración pública sea de acceso y conocimiento de toda la población; los habitantes del D.F. saben cuales son sus derechos en cuestión de los apoyos de los Gobiernos y aquí tenemos unos comentarios de nuestros entrevistados al respecto.

... "Ahora ya no se pueden robar el patrimonio de México, ya no por que ya se hizo una ley para que nos sigan dando la pensión yo creo que ya no nos la quitan"...
IRENE²¹.

... "Si sabía que la tarjeta la obtuvimos por medio de López Obrador, yo pensaba que cuando terminara su periodo de gobierno nos quitarían la tarjeta pero no fue así por que quedo el PRD en el gobierno otra vez, espero que no la quiten por que sí es mucha ayuda para uno y para todas las personas mayores como yo, no me jubilé de ningún trabajo así que no tengo pensión y esto es algo seguro para tener"... PILAR²²

²¹ Adulta mayor beneficiaria del programa de Despensas para Adultos Mayores del Gobierno del D.F., periodo 2000-2006, bajo el gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador. Se reservan sus apellidos por razones de confidencialidad de vida privada, Anexo Entrevista 4

²² *Idem.* , Anexo Entrevista 5

1.3 ¿QUÉ ES LA POLÍTICA SOCIAL?

Al hablar de la Asistencia Social se hace necesario hablar de la Política Social, por que la Asistencia Social son las acciones que se están implementando, y la

Política social: *Es el programa de acción del Estado en materia social, dirigido a realizar algún tipo de cambio en las estructuras sociales de una sociedad.*²³

*Conjunto y/o proceso articulado de lineamientos, decisiones, normas, cursos de acción y proyecciones estratégicas, explícitas, permanentes, sistemáticas y conflictuadas/consensadas socialmente, que operan en el ámbito de lo público, es decir, que son definidas y validadas desde los espacios estatales y socio-civiles, tendientes a modificar o transformar el fondo y la forma de cuestiones sociales específicas y priorizadas políticamente.*²⁴

“Los orígenes de las políticas sociales se remontan a las últimas décadas del siglo XIX en Europa, donde nacen con el objetivo de moralizar la economía liberal, a fin de evitar las injustas consecuencias sociales de la Revolución Industrial. En sus inicios, la política social ‘anglosajona’ se preocupó fundamentalmente por todas aquellas personas amenazadas por la pobreza: ancianos, vagabundos, enfermos, etc. La política social ‘latina’, en cambio, se interesó por las condiciones de la clase trabajadora, identificándose con la política laboral: prohibición del

²³ Software Microsoft, *Encarta, Enciclopedia Multimedia*, http://mx.encarta.msn.com/encyclopedia_961534986/Po1%C3%ADtica_social.html , Consulta 7 de Julio del 2007

²⁴ Evangelista, Martínez Elí, Conferencia Magistral *Trabajo Social, Políticas Sociales y Análisis Institucional*, p 3

trabajo a los menores de edad, reducción de la jornada laboral, salarios más justos, seguridad en el trabajo, etc. Con el tiempo, las políticas sociales han ido transformándose y ampliando su radio de acción no sólo a las capas más necesitadas de la población, sino a la mayoría de los individuos que componen una sociedad.

Relacionadas con la provisión de servicios sociales, las políticas sociales forman parte del Estado de bienestar, su representación institucional, y abarcan una extensa gama de programas sociales, como políticas de salud, seguridad social, vivienda, educación o recreación. Hoy su objetivo es la búsqueda del bienestar y la mejoría de las condiciones materiales de vida de la población.”²⁵

“A partir de 1994 México enfrentó una severa crisis económica que puso de relieve diversos desacuerdos que tenían los gobiernos locales respecto de la política social federal. Esta situación provocó que diversos gobernadores y presidentes municipales consideraran a la descentralización como una forma de equilibrar el balance de poder y recursos, como respuesta, el entonces Presidente de México, Ernesto Zedillo Ponce de León implementó una nueva política de descentralización que denominó “*Nuevo Federalismo*”, mediante la cual realizaría la transferencia de funciones y recursos a los gobiernos locales. Cabe señalar que con el Programa para un Nuevo Federalismo 1995-2000, el Dr. Ernesto Zedillo sentó las bases de una profunda redistribución de competencias, responsabilidades y recursos. Se avanzó significativamente en diversos rubros entre los que destacan: la descentralización de los servicios de salud, de la política

²⁵ *Op. Cit.* Software Microsoft, *Encarta, Enciclopedia Multimedia.*

agropecuaria, de la gestión ambiental, del manejo del agua, en la operación y mantenimiento de carreteras y en el fomento al turismo.”²⁶

“La Política Social del Distrito Federal se enmarca en un proceso de recuperación de la responsabilidad social del Estado, que tuvo como punto de partida la Ley de Desarrollo Social aprobada y reformada por la Asamblea Legislativa y que tiene como objetivos prioritarios el reconocimiento y ejercicio de los derechos sociales y la institucionalización de políticas y programas.

La política social del Distrito Federal no se ha limitado al combate a la pobreza. Partiendo del objetivo principal de garantizar el conjunto de derechos sociales definidos por la Constitución General de la República, ha definido un conjunto de políticas y programas dirigidos a combatir toda forma de exclusión, desigualdad, inequidad y discriminación y no se limita al trabajo prioritario con los más pobres, sino que se destina al conjunto de la población para impulsar la cohesión social.”²⁷

Toma como principios: Universalidad, Igualdad, Equidad de Género, Equidad Social, Justicia Distributiva, Diversidad, Integralidad, Territorialidad, Exigibilidad, Participación, Transparencia y Efectividad.²⁸

Es la Política Social la acción del Gobierno del DF para que en la ciudad sus habitantes alcancen una mejor calidad de vida y no solo estamos hablando de que

²⁶ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Antecedentes", en *Federalismo* [Actualización: 23 de marzo de 2006], en www.diputados.gob.mx/cesop/ , Consulta 20 de Julio del 2007.

²⁷ La Política Social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006, Una Valoración General, 14-17 p.

²⁸ <http://www.sds.df.gob.mx/sector/editorial.htm> Consulta 19 de Febrero del 2008

se tengan mejores infraestructuras, sino de que realmente se apoye a atender las necesidades básicas del ser humano como son: alimento, vestido, casa y educación y por lo tanto un desarrollo personal pleno.

Todos estos conceptos derivan de una manera diferente de concebir la Política Social y la Asistencia Social. Se trata de tomar lo mejor de lo anterior y de lo nuevo.

Por ello,... “es importante mencionar que NO ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO O ACONSEJABLE que el Estado se retire de la proporción generalizada de algunos servicios sociales como los educativos, de salud y de apoyo alimentario, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos de Norteamérica, en donde se encuentran vigentes determinados servicios para su población que son generales e irrenunciables como es el caso de las pensiones al llegar a la edad de 65 años, que son otorgadas a los ciudadanos norteamericanos que hayan trabajado en alguna empresa pública o privada”.²⁹

El Estado neo-liberal limita su participación a la implementación de programas de combate a la pobreza y poco a poco retira los recursos estatales de otros organismos encargados de proporcionar servicios a la población en general tales

²⁹ Bautista López, Elizabeth “Política Social Y Trabajo Social” Ponencia presentada en el 8°. Encuentro de Investigación en Trabajo Social, Memoria Electrónica, Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana, Minatitlán, Ver., México, Noviembre 2004, Pág. 13

como la educación superior, las instituciones de salud, la seguridad social (pensiones de los trabajadores, atención médica, prestaciones económicas), dejándolas en manos de particulares la atención a las necesidades de la población.

Las pensiones de los trabajadores se trasladaron a los fondos de administradoras de los fondos para el retiro de los trabajadores (AFORES) que a partir del año de 1997 ingresen como derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y también para aquellos con hasta diez años de cotización ante esa institución. Estos fondos son trasladados a las instituciones financieras y bancarias del país. A las segundas por medio de las AFORES y a las primeras por medio de las SIEFORES (Sociedades de inversión de los fondos para el retiro de los trabajadores). De esta manera se fomentó de manera extraordinaria la capitalización del sistema bancario mexicano, pero al mismo tiempo somete a riesgo el dinero de los trabajadores al permitir inversiones de este tipo.

“Ante esta perspectiva de individualismo económico y esfuerzo personal se contrapone la propuesta del Gobierno del Distrito Federal en México, quien combina “focalización” con “universalidad”, aún cuando ha sido fuertemente cuestionado por esa misma razón. Otorga un subsidio mensual al consumo de las personas adultas mayores de 70 años, sin distinción de nivel socioeconómico. Igualmente apoya el consumo de las personas con capacidades diferentes, de las

madres jefas de familia y de los niños en edad escolar, todos ellos que radican en alguna de las Delegaciones políticas del Distrito Federal.³⁰

Es importante saber que en estos programas la focalización se da, por que es para un sector determinado de la población, y la universalidad es que es para todos los que reúnan los requisitos que impone el programa, pero dentro de ella se pierde el fin de la Asistencia Social que es el de apoyar a las poblaciones mas vulnerables, nos llegamos a encontrara en ocasiones con beneficiarios que tienen pensiones privadas y no solo una sino hasta dos de ellas, y que cuentan con el apoyo de sus hijos (en el caso de los adultos mayores) y encontramos también que hay adultos en “listas de espera”, para el subsidio mensual, esperando el aumento de asignación de recursos para estos programas.

Según Ernesto Cohen la Política Social tiene como principio orientador la búsqueda de la Equidad que es la búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas de la población, y en un segundo principio es la Eficiencia en la Implementación, que es la decisión sobre las áreas o sectores a los cuales se destinaran los recursos asegurando garantizar la continuidad en el desarrollo social, no se puede evita buscar la eficiencia si se quiere alcanzar la equidad³¹

Aquí vemos que los programas deben de ser universales y focalizados para realmente atender a la población más vulnerable ejemplo de ello es que personas adultas mayores no reciben pensiones al llegar a la edad de 60 o 65 años, como las mujeres que fueron solo amas de casa, o los que reciben

³⁰ Bautista López, Elizabeth , *Ibíd.* Pág. 15-16

³¹ Cohen, Ernesto, Franco, Rolando, *Evaluación de Proyectos Sociales*, p. 24-25

pensiones pero estas son las Mínimas Garantizadas³² por el Gobierno Federal, y con el apoyo para Adultos Mayores que es de \$700.00 pesos mensuales es un ingreso más para complementar su gasto mensual.

La Política Social hoy día ha evolucionado, en el ámbito que ahora los programas se acercan a ser mas equitativos y hay una evaluación para ver y medir sus resultados, y con ello ver sus fortalezas, Oportunidades, debilidades y Amenazas; convirtiéndose en un trabajo real para la sociedad

En el siguiente a capítulo veremos el trabajo concreto de las instituciones que maneja el Gobierno del Distrito Federal a través del análisis de sus instituciones y dependencias que atienden la Asistencia Social.

³² Ley del IMSS Art. 170. Pensión garantizada es aquella que el Estado asegura a quienes reúnan los requisitos señalados en los artículos 154 y 162 de esta Ley y su monto mensual será el equivalente a un salario mínimo general para el Distrito Federal, en el momento en que entre en vigor esta Ley, cantidad que se actualizará anualmente, en el mes de febrero, conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor, para garantizar el poder adquisitivo de dicha pensión.

Ley del ISSTE Art. 92. Pensión Garantizada es aquella que el Estado asegura a quienes reúnan los requisitos señalados para obtener una Pensión por cesantía en edad avanzada o vejez y su monto mensual será la cantidad de tres mil treinta y cuatro pesos con veinte centavos, moneda nacional, misma que se actualizará anualmente, en el mes de febrero, conforme al cambio anualizado del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

CAPITULO 2

INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL D.F.

Para conocer las instituciones del gobierno del Distrito federal que atienden la Asistencia Social es necesario un método de trabajo.

2.1 METODOLOGÍA

1ª Etapa Investigación	Investigación Documental	Investigación de la Documentación sobre las instituciones Manuales de Procedimientos Organigramas <i>Currícula</i>	-Bibliografía -Hemerografía -Páginas Web
	Investigación de Campo	Visitas a las Instituciones Entrevistas con usuarios de cada Programa	-Diario de campo -Guías de Observación -Historias de Vida
2ª Etapa Resultados	Resultados	Organización de Resultados Análisis de resultados	
		Conclusiones y/o propuestas de mejoramiento Institucional	

A la par de la Investigación Documental, se llevaron a cabo entrevistas con Adultos Mayores y Discapacitados que tienen el beneficio de Pensiones Alimentarias obteniendo historias de vida (10 de Adultos Mayores y 2 de Discapacitados), conociendo así las características de la población atendida y por

supuesto su percepción ante los programa de la administración de Gobierno Actual. (Guía de Entrevista Anexo 1)

2.2. LAS INSTITUCIONES

Para atender el rubro de la Asistencia Social en el Distrito federal el Gobierno se ha apoyado en la Secretaría de Desarrollo Social y en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, para regularizarlos, durante el mandato de la Jefa de Gobierno Rosario Robles Berlanga se crea, promulga, y se publica en la Gaceta Oficial del Gobierno del D.F. el 16 de Marzo del 2000 la **Ley de Asistencia e Integración Social para el Distrito Federal**, de la cual hablamos en el capítulo 1.

2.2.1. EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SNDIF)

Como organismo público encargado de instrumentar, aplicar y dar dimensión plena a las políticas públicas en el ámbito de la Asistencia Social, tiene su origen y es heredero de instituciones y programas que en su momento y con otras identidades, constituyeron valiosas respuestas ante las situaciones de desventaja social que han afrontado muchos mexicanos.

Su Misión es conducir las políticas públicas de Asistencia Social que promuevan el desarrollo integral de la familia y la comunidad, combatan las causas y efectos de vulnerabilidad en coordinación con los sistemas estatales y municipales e instituciones públicas y privadas con el fin de generar capital social.

La Visión consiste en ser la Institución Nacional rectora de las Políticas Públicas con perspectiva familiar y comunitaria que hace de la Asistencia

Social una herramienta de inclusión mediante el desarrollo de modelos de intervención teniendo como ejes la prevención, la profesionalización y la corresponsabilidad social.

Su Objetivo es conducir las políticas públicas de Asistencia Social que promuevan el desarrollo integral de la familia y la comunidad, combatan las causas y efectos de la vulnerabilidad en coordinación con los Sistemas DIF Estatales y Municipales e Instituciones Públicas y Privadas, con el fin de generar capital social.²³

2.2.1.1. EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL (DIFDF)

“Se encargará según su Estatuto Orgánico, Capítulo I Del Ámbito de Competencia, Organización y Patrimonio²⁴

Artículo 1. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, teniendo como objetivos la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales en el Distrito Federal.”

Su Misión “Garantizar que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, atienda con eficiencia, eficacia y puntualidad la Promoción de la Asistencia Social y la Prestación de Servicios Asistenciales a la población en el Distrito Federal.”

²³ www.df.gob.mx/sitiosqdf/, Consulta 6 de Febrero del 2007

²⁴ <http://www.dif.df.gob.mx/dif/atribuciones.html> Consulta 17 de Agosto del 2007

Su Visión “Lograr que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, mantenga su carácter de institución pública en el campo de la Asistencia Social con sólidas bases del conocimiento científico y tecnológico, en constante actualización e innovación, en un marco de calidad, equidad y servicio para atender los problemas sociales a la población más vulnerable, guiada siempre por un desarrollo basado en la oportunidad, calidad humana, la ética y la mejora continua, en la promoción de los Servicios de Asistencia Social en el Distrito Federal.”²⁵

“Artículo 3. El Organismo, para el logro de sus objetivos, realizará las siguientes funciones:

- I. Promover y prestar servicios de asistencia social;
- II. Apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad;
- III. Realizar y promover acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de la asistencia social;
- IV. Promover e Impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de los menores;
- V. Fomentar y apoyar a las asociaciones y sociedades civiles y demás entidades privadas, cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias;
- VI. Operar establecimiento de Asistencia Social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos desamparados y de discapacitados sin recursos;

²⁵ <http://www.dif.df.gob.mx/dif/index.html>. Consulta 2 de Agosto del 2007

- VII. Llevar a cabo acciones en materia de rehabilitación de discapacitados, en centros no hospitalarios;
- VIII. Realizar estudios e investigaciones sobre asistencia social y discapacidad;
- IX. Prestar asistencia jurídica y de orientación social a menores, ancianos, discapacitados y en general, a personas sin recursos;
- X. Apoyar el ejercicio de la tutela de los incapaces e impulsar la operación de los Consejos Locales de Tutela del Distrito Federal;
- XI. Poner a disposición del Ministerio Público los elementos a su alcance para la protección de incapaces en los procedimientos civiles y familiares, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes;
- XII. Colaborar en la elaboración y ejecución de programas de rehabilitación y educación especial;
- XIII. Vigilar la observancia, por parte de organizaciones públicas y privadas, de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de Asistencia Social y en su caso generar las recomendaciones que correspondan;
- XIV. Participar en la coordinación de acciones que realicen los diferentes sectores en beneficio de la población afectada en casos de desastre; y
- XV. Las demás que establezcan las disposiciones legales aplicables en la materia.”²⁶

Los Programas que atiende el DIF DF son:

- “El Programa Integridad Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF) promueve entre la población no asegurada el acceso a la protección de la salud preventiva integral mediante jornadas médicas que se realizarán en las 16 delegaciones políticas y que incluyen:
 - Mastografías para mujeres mayores de 40 años.

²⁶ <http://www.dif.df.gob.mx/dif/atribuciones.html> Consulta 17 de Agosto del 2007

- Antígeno prostático para hombres mayores de 40 años.
 - Salud odontológica: extracción, obturación y limpieza.
 - Agudeza visual para niños de 6 a 16 años.
 - Medicina general
 - Glucosa en sangre para detección de Diabetes.
 - Toma de presión arterial para detección de Hipertensión arterial.
- El Programa de Desayuno Escolar tiene el propósito de aportar una ración alimentaría nutricionalmente equilibrada a los niños inscritos en las escuelas públicas con el propósito de contribuir a un mejor desempeño y aprovechamiento escolar, así como de prevenir la desnutrición.
 - El programa Distribuir despensas, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), tiene el objetivo de otorgar despensas de forma mensual a personas en estado de vulnerabilidad social y económica.

Sus principales beneficiarios son los niños en edad preescolar y escolar, mujeres embarazadas o en estado de lactancia, personas con discapacidad, adultos menores de 70 años, personas con enfermedades terminales y personas con VIH/SIDA y cuyos ingresos sean menores a dos salarios mínimos.

- La Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del DIF-DF brinda servicios de asistencia jurídica en materia de derecho familiar, orientación psicosocial a personas con escasos recursos que viven en la Ciudad de México.

Esta dirección ejecutiva se divide en las siguientes áreas:

- Dirección de Asistencia Jurídica
- Subdirección de Prevención y Atención al Maltrato Infantil
- Subdirección de los Consejos Locales de Tutela

- La Dirección Ejecutiva de Apoyo a Personas con Discapacidad (DEAPD) durante el periodo 2000-2006 ha promovido notables avances en materia de integración y orientación de los programas, así como en el aprendizaje, el diagnóstico, la atención y los servicios a personas con discapacidad, mediante programas que tienen como ejes de acción la justicia social, la equidad, la corresponsabilidad, la transparencia, la democracia, la participación ciudadana, al tiempo que se combate el clientelismo, el corporativismo y la corrupción.

Programas de Prevención, Rehabilitación e Integración social:

- Casa Hogar para Niños con Necesidades Especiales
- Registro Atención y Canalización
- Coinversión para el Desarrollo Social y Financiamiento para la Asistencia e Integración Social
- Integración laboral y capacitación
- Unidades Básicas de Rehabilitación
- Apoyo Económico a Personas con Discapacidad²⁷

2.2.2. LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

“Es la instancia del gobierno de la Ciudad, que coordina, ejecuta y evalúa las políticas, programas y acciones en materia de desarrollo social, para impulsar la universalidad, fortalecer las instituciones sociales, mejorar la calidad de los servicios, ampliar su cobertura y establecer la gratuidad.”²⁸

²⁷ <http://www.dif.df.gob.mx/dif/index.html> consulta, 25 de Febrero del 2008

²⁸ <http://www.sds.df.gob.mx/sector/editorial.htm>, p. 2, Consulta 19 de Febrero del 2008

Artículo 10 Tiene por objeto ejercer las atribuciones que le confiere Ley de Asistencia e Integración Social para el Distrito Federal, se orientará a:

I.- Planear, organizar, operar y evaluar la prestación de los programas y los servicios de asistencia e integración social de carácter público;

II.- Establecer las áreas de intervención prioritarias de la asistencia e integración social;

III.- Establecer los mecanismos de coordinación y concertación para la participación de los sectores público, privado y social;

IV.- Optimizar el uso de los recursos públicos destinados para tal efecto;

V.- Dar impulso al desarrollo de los individuos, la familia y la comunidad para la integración social;

VI.- Integrar el Sistema de Información y Diagnóstico de la población en condición de riesgo y vulnerabilidad del Distrito Federal, y

VII.- Llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los programas y servicios de asistencia e integración social, así como medir su impacto²⁹

²⁹ *Ley de Asistencia Integración Social para el Distrito Federal*, p. 3.

Integración de las dependencias del sector Desarrollo Social

- Sector Central: Conformado por la Oficina del C. Secretario de Desarrollo Social, de las cuales se derivan la Subsecretaría de Participación Ciudadana y las Direcciones Generales de Igualdad y Diversidad Social.
- Sector Desconcentrado: Conformado por el Servicio de Localización Telefónica LOCATEL, Instituto del Deporte, y el Instituto de Asistencia e Integración Social.
- Sector Descentralizado: Conformado por la Procuraduría Social, el Instituto de las Mujeres y el Instituto de la Juventud.

Artículo 11.- “Se consideran servicios de Asistencia e Integración Social el conjunto de acciones y programas del gobierno y la sociedad, tendientes a la atención de los individuos, familias o grupos de población vulnerable o en situación de riesgo, por su condición de desventaja, abandono o desprotección física, mental, jurídica o social y que no cuentan con las condiciones necesarias para valerse por sí mismas, ejercer sus derechos y procurar su reincorporación al seno familiar, laboral y social.”

Artículo 12.-“Los servicios de Asistencia e Integración Social dirigidos a los usuarios son:

- I.- La asesoría y protección jurídica;
- II.- El apoyo a la educación escolarizada y no escolarizada, así como la capacitación para el trabajo;

III.- El fortalecimiento de los espacios de atención especializada para la población que lo requiera;

IV.- La promoción del bienestar y asistencia para la población en condiciones de abandono, maltrato, incapacidad mental o intelectual;

V.- La participación interinstitucional para ofrecer alternativas de atención preventiva y asistencial;

VI.- La dignificación y gratuidad en los servicios funerarios y de inhumación cuando se requieran, y

VII.- La asistencia y rehabilitación de la población afectada por desastres provocados por el hombre o por la naturaleza en coordinación con el Sistema local de Protección Civil.”³⁰

Los principales programas de la Secretaría de Desarrollo Social

Programa Integrado Territorial

- Atención a Personas con discapacidad
- Atención a Madres Solteras
- Entrega de Desayunos Escolares
- Rescate de Unidades Habitacionales

Programas en materia de Derechos Sociales

- Entrega de Útiles Escolares
- Entrega de Libros de Texto Gratuito a estudiantes de secundaria.

³⁰ *Ibid.*, p. 3-4

- Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas
- Sistema de Bachillerato del GDF
- Acciones de Fomento al Deporte

Programas de Promoción de la equidad

- Acciones de Perspectiva de género
- Programa de Salud Integral para Mujeres
- Promoción de la Equidad Social, Atención a Indígenas y Adultos Mayores.
- Centros DIF, Centros de Día y Estancias Infantiles
- Atención a personas con discapacidad
- Programa de Coinversión Social

Atención y Prevención de la Violencia y Adicciones

- Programa de Atención a Jóvenes en Riesgo
- Programa de Jóvenes en Brigadas por la Ciudad
- Programa de Prevención de Adicciones
- Programa de Prevención y Atención al Maltrato Infantil
- Programa de Atención y Prevención de la Violencia Familiar
- Albergue para mujeres que viven violencia familiar

Asistencia y Protección Social

- Programa de Atención a niños y adultos en situación de calle y/o riesgo en albergues
- Programa de Atención Social Emergente

- Programa de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social
- Programas Alimentarios
- Programa de Atención Jurídica en Derecho Familiar
- Consultas médicas asistenciales

Participación ciudadana, orientación e Información a la ciudadanía

- Acciones de capacitación y formación para los vecinos
- Información en las Unidades Territoriales sobre los avances del programa Integrado territorial
- Programa de Orientación Condominal
- Programa de Atención y Seguimiento a quejas
- Atención y Orientación Telefónica a la ciudadanía
- Facilitación de Trámites (Línea de Captura)
- Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial³¹

El Programa Integrado Territorial de Desarrollo Social (PITDS)

En conjunto las Instituciones antes mencionadas trabajan para atender a la población vulnerable del Distrito Federal ejecutando el programa de trabajo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Presentado por el Jefe de Gobierno del periodo 2000 a 2006 el Lic. Andrés Manuel López Obrador, publicado el día 7 de febrero de 2001.

³¹ <http://www.sds.df.gob.mx/sector/editorial.htm>, p. 2, Consulta 19 de Febrero del 2008

“El Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social (PITDS) es el instrumento central de la Política Social del Gobierno del Distrito Federal, ya que a través de él se busca atender a todas las personas que se encuentren en condición de pobreza o situación de vulnerabilidad; además de que busca impulsar la universalidad de los programas que lo conforman.

Esto implicó un gran esfuerzo presupuestal y un desafío organizativo. Por ello, se emprendieron acciones de austeridad y racionalidad en todos los ámbitos del gobierno para evitar duplicidades y gastos innecesarios; se promovió el ahorro para aplicarlo a los programas sociales. Asimismo, se procuró privilegiar el orden y la articulación horizontal de las acciones del gobierno para alcanzar la eficiencia y establecer mecanismos de control permanente.

El Programa se apoya en tres líneas de acción: I) los programas sociales, II) la planeación territorial y III) la participación ciudadana.”³²

Se incluyeron 10 vertientes programáticas que contienen acciones de alto impacto social y responden a las demandas más urgentes de la población en condiciones de pobreza o en situación de riesgo: apoyos a adultos mayores, becas a personas con discapacidad, becas a niños y niñas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, créditos para ampliación y rehabilitación de viviendas, mantenimiento de unidades habitacionales, créditos a microempresarios,

³² La Política Social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006, Una Valoración General, Secretaría de Desarrollo Social, P. 18

desayunos escolares, apoyo a la producción rural, Apoyo a los Consumidores de la Leche Liconsa y becas para trabajadores desempleados³³

“En el contenido del PITDS destacan diversos componentes que le dan un carácter distintivo de otras experiencias conocidas y lo reafirmaron como un sólido instrumento de Gobierno para impulsar el desarrollo social, entre otros:

- El trabajo ordenado y coordinado de las dependencias y organismos de gobierno.
 - La integración y complementariedad de las acciones y programas y su asignación con mayor prioridad a las Unidades Territoriales (UT) de más alta marginación.
 - Una cobertura amplia y sostenida de las acciones en beneficio de la población en condiciones de pobreza.
 - Una asignación presupuestal específica con carácter intransferible.
 - La distribución territorial del presupuesto y la participación ciudadana.
 - La identificación clara y en campo de los grupos objetivo.
- El reconocimiento de las asambleas, comisiones y comités como los sujetos de la planeación y de la unidad territorial como el espacio local de planeación.”³⁴

2.2.2.1. INSTITUTO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL (IASIS)

El 18 de enero de 2001 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto de creación del *Instituto de Asistencia e Integración Social IASIS*, el cual fue emitido por el entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de brindar atención a los grupos más vulnerables de la población,

³³ *Ibid.*, p. 20-23

³⁴ *Ibid.*, p 19.

propiciando el desarrollo de sus capacidades y la construcción de oportunidades que favorezcan su reincorporación social en un ambiente de igualdad y justicia social.³⁵

El IASIS ejecuta varios programas los cuales son:

▲ El Programa de Atención Social Emergente (PASE) recibe reportes ciudadanos para la atención a personas en situación de calle (niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, familias, indigentes) y proporciona Asistencia Social a personas o familias afectadas por un siniestro o desastre (incendio, explosión, inundación, granizada, deslave, derrumbe) hasta que se restablecen sus condiciones de vida.

▲ El IASIS ofrece servicios de asistencia social en 10 Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS), donde se brinda cuidado y atención a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de calle, indigencia o alta vulnerabilidad, proporcionándoles techo, vestido, alimentación acorde con sus necesidades físicas y condición de salud, asistencia médica de primer nivel y medicamentos, derivación a servicios médicos de segundo y tercer nivel, atención psicológica y psiquiátrica, actividades culturales, deportivas y de recreación, así como talleres de capacitación para el trabajo y terapia ocupacional.

▲ Brinda atención y tratamiento a personas con problemas de adicción (consumo de drogas, alcohol y tabaco) en el Centro de Tratamiento Torres de Potrero.

▲ Programa para la Prevención del Delito, la Violencia y las Adicciones (PDVA). Lleva a cabo acciones para prevenir el consumo de drogas en escuelas y en comunidad.

³⁵ www.iasis.df.gob.mx , Consulta 25 de Febrero del 2007

▲ Ofrece a personas en extrema vulnerabilidad orientación jurídica y canalización a las dependencias donde puedan ser auxiliados para resolver problemas legales, como la Defensoría de Oficio y los Bufetes Jurídicos que brindan servicios legales gratuitos en el Distrito Federal.

▲ Registro extemporáneo de Actas de Nacimiento. Brinda a las personas en situación de calle, indigencia o alta vulnerabilidad, la oportunidad de realizar su trámite de registro y obtener de manera gratuita su Acta de Nacimiento. Con la regularización de su documentación oficial, los beneficiarios de este programa podrán ejercer sus derechos ciudadanos y contarán con mayores elementos para acceder a los distintos servicios que ofrece el GDF.

▲ Programa de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social PROFAIS cuyos objetivos son:

- ♣ El de Promover la corresponsabilidad entre Gobierno y Sociedad Civil en la atención a la población vulnerable a través de convenios con instituciones que favorezcan las acciones en materia de Asistencia e Integración Social.
- ♣ Sumar esfuerzos y recursos con organizaciones civiles y privadas, para promover y fomentar programas de prevención y atención a grupos sociales de alta vulnerabilidad.
- ♣ Establecer criterios y políticas para la ordenación e integración de los recursos públicos y privados que se aportan al fondo financiero del PROFAIS en el DF. Definir sobre la base de los principios de transparencia, rendición de cuentas y corresponsabilidad, los ámbitos de participación y responsabilidades de las instituciones públicas y privadas que forman parte del PROFAIS.

♣ Construir mecanismos de organización del PROFAIS sobre la base de la simplificación, la transparencia, la racionalidad, la funcionalidad, la eficacia y a la coordinación entre los distintos sectores involucrados en las diversas etapas que comprende. Identificar con claridad las distintas etapas que comprende la vigencia del PROFAIS, a saber: planeación, coordinación y seguimiento, ejecución y supervisión, gastos y evaluación, con el propósito de precisar los alcances, límites y participación de las instituciones que lo integran.

Los grupos sociales considerados por el Programa de Financiamiento son los siguientes:

Personas con enfermedades crónicas o terminales;

Niñas y jóvenes en situación de riesgo;

Niñas y jóvenes en situación de calle;

Personas con adicciones,

Personas adultas mayores;

Personas con discapacidad;

Personas en situación de emergencia o desastre;

Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad; y

Personas indígenas vulnerables

♣ Brindar apoyo a la población que amerita de auxilio asistencial para solventar necesidades básicas en materia de salud, alimentación, educación, albergue, entre otras, mediante la dotación de recursos o la canalización a otras instancias de gobierno u organismos sociales.³⁶

³⁶ www.iasis.df.gob.mx/programas/pdf/profais.pdf, Consulta 22 de Febrero del 2007

Capítulo 3

LOS PROGRAMAS DE APOYOS ECONÓMICOS

Hemos hablado para este trabajo de las Instituciones que apoyan a los tres programas que nacieron en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, hablamos de ellos solamente, porque son programas que apoyan a los beneficiarios con dinero en efectivo (Discapacitados y las Becas Escolares) y en especie (A los adultos Mayores por medio de una tarjeta de vales de despensa canjeable en supermercados).

3.1. PROGRAMA DE LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL

“El envejecimiento constituye un proceso de dimensiones múltiples y que afecta a los individuos y a la sociedad. En los individuos el aumento de la edad es un proceso cronológico irreversible que se da en el curso de vida. En las últimas etapas los individuos abandonan sus responsabilidades en el mundo laboral y pasan a depender cada vez más de la familia, la comunidad o la sociedad.”

47

“La realidad social de la población adulta mayor de 70 años residente en el Distrito Federal es la ausencia de seguridad y su proclividad a caer en el ciclo pobreza-enfermedad-pobreza, con las consecuencias negativas de verse sumidos en la

⁴⁷*Seminario La Situación De Los Adultos Mayores En El Distrito Federal Elementos Conceptuales Para Un Modelo De Atención, Perfil Demográfico, Epidemiológico Y Sociológico, Gobierno Del Distrito Federal, Pág. 11*

discriminación, carencia de ingresos, precarias condiciones de salud física, comorbilidad y dificultades para acceder a los servicios de salud.

La población de edad avanzada del Distrito Federal, padece peores condiciones que el resto de la sociedad empobrecida, las grandes desigualdades socioeconómicas, de salud y de acceso a los servicios necesarios para proteger y restaurar sus condiciones de vida. Hecho que se concreta en un perfil de empobrecimiento generalizado y de salud polarizado, por un lado con una significativa proporción de esta población con enfermedades crónico-degenerativas no transmisibles como las cardiopatías, diabetes, hipertensión arterial, enfermedades cerebro vasculares y cáncer, y por otro, particularmente los más pobres, con el sufrimiento añadido de enfermedades propias de la pobreza; desnutrición, padecimientos gastrointestinales e infecciones respiratorias agudas, entre otras.”⁴⁸

“El problema principal de este numeroso grupo de ciudadanos, que de acuerdo al censo del 2000 representaba el 8 % de la población residente y crecía a una tasa de 3.4 % anual, es sin duda la desprotección social crítica, motivada por: 1) restricción en la cobertura de los sistemas de pensiones de la seguridad social – sólo el 30% de los adultos mayores la tienen—, 2) dependencia de la protección social de la relación laboral formal y 3) exiguas pensiones. En el 2000 en el Distrito Federal, el ingreso promedio era de un salario mínimo, mientras que el gasto

⁴⁸ Secretaria de Desarrollo Social, La Política Social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006, Una Valoración General, Pág. 72

promedio de los adultos mayores en medicamentos alcanzaba los 550 pesos (a pesar que 79% de asegurados tenían servicios médicos de seguridad social).”⁴⁹

“Se planteó un programa integral de mejora de las condiciones de vida y salud para los adultos mayores, capaz de disminuir las desigualdades ante la enfermedad, la muerte y el acceso a la protección a la salud, contribuyendo a elevar su calidad de vida. Este programa se centró en lograr con acciones generales, una mejoría en las condiciones materiales (de existencia) de esta población y al mismo tiempo, en atender progresivamente las necesidades subjetivas y particulares de cada individuo y de la comunidad. Para lo cual desde febrero de 2001 se implementa el Programa de la Pensión Alimentaría para Adultos Mayores de 70 Años Residentes en el Distrito Federal.

La operación del programa inició entre enero y febrero de 2001, con el levantamiento de un censo de personas adultas mayores de 70 o más años residentes en el Distrito Federal, por medio de un barrido casa por casa en las Unidades Territoriales de alta y muy alta marginación.

Este programa integral está constituido por las siguientes estrategias a) La Pensión Alimentaría; b) los Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores; c) el Programa de Visitas Médicas Domiciliarias a los Adultos Mayores y d) las Acciones de Promoción de la Salud..

El medio utilizado para materializar este beneficio económico es un “Vale Electrónico” o tarjeta plástica denominada “Sí Vale”, en la que se depositan

⁴⁹ *Ibid.*

mensualmente recursos económicos para la adquisición de productos en tiendas de autoservicio del Distrito Federal y restaurantes de las mismas cadenas comerciales. (Actualmente se les deposita la cantidad de \$700.00 Pesos.) No se permite disponer de efectivo, para brindar seguridad al pensionado en su uso. Con ella se garantiza la atención de los requerimientos individuales objetivos y subjetivos de cada adulto mayor, los que deciden qué comprar de acuerdo con sus propias necesidades y prioridades, permitiéndoles incluso el ahorro.”⁵⁰

“En noviembre de 2003 la Asamblea Legislativa elevó a rango de Ley el derecho a la pensión alimentaría para personas adultas mayores de 70 años, residentes en el Distrito Federal. La conquista de este nuevo derecho social universal es histórica y se erige en el precedente más importante para un Sistema de Pensión Universal en el país. El acceso a este derecho no está condicionado a la comprobación de pobreza; quien cumpla los requisitos y solicite la pensión, la recibe, independientemente de la aportación a un fondo de pensiones. En tanto Ley, existe la obligación de dar cabal cumplimiento de este derecho a todo Adulto Mayor que cuente con 70 años y más y que resida permanentemente en el Distrito Federal, al tiempo que la Asamblea Legislativa está comprometida a proveer anualmente los recursos financieros necesarios para su sostenimiento.”⁵¹

“La cobertura de la Pensión Alimentaría que se alcanzará en diciembre de 2006 es de 400, mil adultos mayores. Hoy en el Distrito Federal la pensión es de carácter universal; todo adulto mayor de 70 años que cumpla con este requisito y resida en

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ *Ibid.*, Pág. 85-86

el Distrito Federal, cuando menos tres años previos al cumplimiento de esta edad, y solicite la pensión, tiene derecho a ser beneficiario suyo. De acuerdo con los cálculos de población estimada por CONAPO el porcentaje de cobertura de este derecho en el Distrito Federal a diciembre 2005 es del 97.98% y de acuerdo con los cálculos de COPLADE, D.F. el porcentaje es de 97.95%. El siguiente cuadro muestra la evolución de los beneficiarios de la Pensión Alimentaría, por Delegación Política, en el transcurso de esta administración.⁵²

Beneficiarios de la Pensión Alimentaría por Delegación 2001-a agosto de 2006

DELEGACIÓN	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (agosto)
AZCAPOTZALCO	15,106	19,509	20,613	22,355	23,792	24,339
COYOACAN	18,153	26,446	28,423	29,840	32,057	33,018
CUAJIMALPA	3,253	3,713	3,843	3,813	4,023	4,102
GUSTAVO A MADERO	47,983	57,497	56,316	58,845	63,306	64,733
IZTACALCO	15,605	18,577	19,268	20,553	22,079	22,247
IZTAPALAPA	43,828	50,339	52,452	53,295	56,890	58,137
MAGDALENA CONTRERAS	6,351	7,519	7,909	8,021	8,660	8,765
MILPA ALTA	3,063	3,323	3,314	3,330	3,525	3,610
ALVARO OBREGON	18,982	23,357	23,834	25,099	27,231	27,851
TLAHUAC	7,363	7,988	7,905	7,734	8,227	8,670
TLALPAN	13,307	16,538	17,858	18,600	20,074	20,856
XOCHIMILCO	9,882	11,590	11,919	12,118	12,936	13,158
BENITO JUÁREZ	3,995	17,306	19,748	21,061	23,956	25,461
CUAUHTEMOC	15,379	25,938	26,695	28,443	31,469	31,028
MIGUEL HIDALGO	11,175	14,386	14,407	14,955	17,190	18,207
VENUSTIANO CARRANZA	16,575	20,974	20,994	23,938	26,085	26,318
T O T A L	250,000	325,000	335,498	352,000	381,500	390,500

⁵² *Ibid.*

En el Informe ejecutivo del Estudio de Percepción 2005 sobre la Operación y Beneficios de la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de 70 años Residentes del Distrito federal que se llevo a cabo del 22 de noviembre al 21 de diciembre del 2005, a partir del padrón de pensionados una muestra de tipo aleatorio estratificada, con un tamaño de 2748 adultos mayores, calculándose con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 2.5%, del cual se extrajeron algunas de sus conclusiones y complementándolas con algunas opiniones vertidas por adultos y adultas mayores beneficiarias del programa, que fueron entrevistadas con el propósito de conocer la percepción del servicio que les fue otorgado:

“El 13% de los adultos mayores pensionados viven solos, siendo mujeres las que con mayor frecuencia se encuentran en esta situación; además existen adultos que a pesar de vivir con familiares u otras personas pasan la mayor parte del tiempo solas. El 22% de los que viven en compañía de una persona, generalmente es su pareja; el resto vive con dos personas o más. Cabe destacar que el 0.60% de los beneficiarios tiene su residencia en algún tipo de asilo.”⁵³

Yo vivo sola, tuve 8 niños y murieron 2. (Francisca)⁵⁴

“Dos de cada diez adultos mayores no tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela, 32% cursó algún grado de primaria pero no la concluyó, 22% sólo terminó la primaria y únicamente el 5% concluyó una carrera universitaria.”⁵⁵

⁵³ Informe Ejecutivo, Estudio de Percepción 2005 Sobre la Operación y Beneficios de la Pensión Alimentaria Para Adultos Mayores De 70 Años Residentes en el Distrito Federal, Gobierno del Distrito Federal. p. 2-8.

⁵⁴ Adulta Mayor beneficiaría del programa de Despensas para Adultos Mayores del Gobierno del D.F., periodo 2000-2006, bajo el gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador. Se reservan sus apellidos por razones de confidencialidad de vida privada, Anexo Entrevista 8

Estudie hasta 2º de primaria por que mi padraastro me puso luego luego a trabajar.

(Manuel)⁵⁶

“El 15 % de los adultos mayores que fueron encuestados son analfabetos, de estos 8 de cada 10 son mujeres.”⁵⁷

Para aprender a leer y escribir trate de ir a la escuela no pus no no entendía nada y que no mas se trata que me pongan lo de matemáticas por que menos entiendo soy cabeza dura no me entra el estudio. (Aurelia)⁵⁸

“Contar con la tarjeta es considerado como altamente benéfico por el 95% de los adultos mayores.”⁵⁹

Mi tarjeta⁶⁰ me ayuda mucho bendito sea Dios yo verdad buena cada que saco mi mandadito digo hay que Dios socorra a este Señor⁶¹ Dios lo bendiga la idea que tuvo, que dios lo socorra y lo bendiga y ya lo que pasó ya ni modo le jugaron chueco⁶², gracias a él no le pido nada a nadie ya estoy mas tranquila, ya me compro pollo me compro mi comida para la semana, el beneficio es muy útil bendito sea Dios.(Teodora)⁶³

⁵⁵ Informe ejecutivo, Op. Cit.

⁵⁶ Ibid., Anexo Entrevista 1

⁵⁷ Informe ejecutivo, Op. Cit.

⁵⁸ Ibid., Anexo Entrevista 3

⁵⁹ Informe ejecutivo, Op. Cit.

⁶⁰ Se refiere a la Tarjeta Si Vale del Programa de Apoyo a los Adultos Mayores del Gobierno del D.F.

⁶¹ Se refiere al Lic. Andrés Manuel López Obrador, Jefe del Gobierno del D.F., en el periodo 2000-2005, quién logró ese apoyo para los Adultos mayores.

⁶² Este comentario es con relación al supuesto fraude electoral cometido en contra de Andrés Manuel López Obrador, que le impidió ser Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el año 2006.

⁶³ Adulta Mayor beneficiaría del programa de Despensas para Adultos Mayores del Gobierno del D.F., periodo 2000-2006, bajo el gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador. Se reservan sus apellidos por razones de confidencialidad de vida privada, Anexo Entrevista 7

Yo opino que el programa de la despensa esta muy bien no, es una ayuda muy buena esa ayuda quien me la va a dar ya tengo para comprar un jaboncito para bañarme o una lechita o lo que sea. (Paula)⁶⁴

“Que los Adultos más beneficiados son las mujeres ya que El 63% son mujeres y el 37% hombres. Siete de cada diez adultos cuentan con seguridad social en salud, es decir son derechohabientes del IMSS, ISSSTE, u otra institución. Dicha proporción tiende a disminuir entre las mujeres, especialmente entre las mayores de 84 años. El 43% de los beneficiarios encuestados recibe otra pensión, otorgada principalmente por el IMSS (70%), seguida por el ISSSTE (25%). De estos el 58% son hombres y sólo el 35% son mujeres. En el caso de los hombres nueve de cada diez la recibe por concepto de jubilación y en el caso de las mujeres sólo cinco de cada diez. Y esto es por que las mujeres generalmente se dedican al trabajo doméstico que no es remunerado y al llegar a la vejez no cuentan con una pensión.”⁶⁵

...espero que no la quiten por que sí es mucha ayuda para uno y para todas las personas mayores como yo, no me jubilé de ningún trabajo así que no tengo pensión y esto es algo seguro para tener. (Pilar)⁶⁶

“El 89% de los pensionados del programa consideran que la pensión ha contribuido para mejorar su salud, principalmente porque mejoró su alimentación, se siente más seguro, compra cosas para las que antes no le alcanzaba, le ha

⁶⁴ *Ibid.*, Anexo Entrevista 9

⁶⁵ *Informe ejecutivo, Op. Cit.*

⁶⁶ *Ibid.*, Anexo Entrevista 5

ayudado a ser más independiente, ahora colabora con el gasto familiar, ya no se siente como una carga, ha mejorado la relación con su familia, sale con más frecuencia de su domicilio, hace uso del programa de gratuidad de la Secretaría de Salud del GDF, o bien porque lo toman en cuenta.”⁶⁷

*...y con la tarjeta a completo a veces para la comida o me compro un dulce o algo y nadie me dice nada me siento mas libre con la tarjeta de usar mi dinero.
(Aurelia)⁶⁸*

“El 60 % dijo conocer que en el Distrito Federal los adultos mayores de 70 años tienen derecho al servicio médico y medicamentos gratuitos en los centros de salud y hospitales del Gobierno del Distrito Federal. Este conocimiento se incrementa hasta el 70 % en quienes no cuentan con seguridad social en salud.”⁶⁹

con lo de la tarjeta me pueden atender con la gratuidad en el centro de salud el Sosaya y tengo que sacar mi carnet me dijo la Trabajadora social que solo cuando me internaran tengo que sacar mi carnet por que con la tarjeta me atienden pero solo consulta de entrada por salida, (Manuel)⁷⁰

“Cuatro de cada diez pensionados considera que la relación con su familia o las personas con las que convive, se ha mejorado a partir de que cuenta con la pensión alimentaría.”

⁶⁷ Informe ejecutivo, Op. Cit.

⁶⁸ Ibid., Entrevista 3

⁶⁹ Informe ejecutivo, Op. Cit.

⁷⁰ Ibid., Entrevista 1

Nuestros hijos que vienen el fin de semana que generalmente son mas las muchachas nos dejan comida para dos tres días a la semana y con lo de la despensa pues hay la sacamos y así las muchachas ya no están preocupadas por que tenemos que comer. (Daniel)⁷¹

“El 73% de los pensionados manifestó estar enterado que la Pensión Alimentaría para Adultos Mayores de 70 años, residentes en el Distrito Federal, es un derecho establecido por la Ley del Distrito Federal.”⁷²

Ahora ya no se pueden robar el patrimonio de México ya no por que ya se hizo una ley para que nos sigan dando la pensión yo creo que ya no no la quitan. (Irene)⁷³

“El 91% de los pensionados expresó sentirse más feliz desde que cuenta con la tarjeta. Actualmente ocho de cada diez adultos mayores participan apoyando los gastos del hogar. Tres de cada diez tienen de una a tres personas que dependen económicamente de él o ella. En dos terceras partes de los casos que proporcionaron información, el adulto mayor entrevistado es el único en esa vivienda que cuenta con la pensión alimentaría, en poco menos de la tercera parte existe además otra persona que cuenta con el beneficio, siendo por lo regular su pareja, el resto representa a más de dos personas.”⁷⁴

⁷¹ *Ibid.*, Entrevista 4

⁷² *Informe ejecutivo, Op. Cit.*

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ *Informe ejecutivo, Op. Cit.*

Yo solo compro despensa y la comparto con mi hija, que es con la que vivo.
(Genaro⁷⁵)

“Es importante destacar que el total de los pensionados señalaron que nadie les había solicitado cooperación o propina y un 99.95% señaló que tampoco les habían hecho ningún tipo de condicionamiento a cambio de la inscripción al Programa o entrega de la tarjeta. En los mínimos casos en que se tuvo conocimiento de estas acciones, quienes las propiciaron fueron personajes ajenos al programa.”⁷⁶

“El tipo de productos que adquirió el adulto mayor con su tarjeta la última ocasión que la usó, fue: en primer lugar, alimentos 91%; en segundo orden artículos de higiene para la casa 39%; seguidos por artículos de higiene personal 37%; medicamentos 25%; ropa y calzado 8%.

El trato que les otorga la Educadora en Salud Comunitaria fue calificado como muy bueno por el 63% de los adultos y bueno por el 36%.”⁷⁷

Cuando mi esposa ya no se valía por si misma nos ayudo mucho que cuando llegamos a la Tercera Edad nos facilitaron la pensión alimenticia a cada uno me parece que fue en el 2002 cuando nos la dieron. Vino una Srita. Trabajadora social directamente yo creo que fuimos de los primeros en este barrio que la tuvimos, no se había oído nada de esto y cuando se empezó a publicar pues habían dudas,

⁷⁵ *Ibid.*, Entrevista 6

⁷⁶ *Informe ejecutivo, Op. Cit.*

⁷⁷ *Informe ejecutivo, Op. Cit.*

pero vino d momento la trabajadora social nos vinieron a buscar basándose en los datos del IFE y traían nombres y dirección y solo nos preguntaron de cuanto tiempo teníamos radicando en la ciudad y llenaron un cuestionario que traían y nos pidieron la credencial del IFE, desde 1952 estoy dado de alta en el Padrón Electoral y nos dieron la tarjeta dos meses después que vinieron y nos trajeron unos documentos afirmar y nos entregaron la tarjeta aquí en la casa, nos dieron un instructivo para saber en que tiendas podíamos comprar los alimentos. (Wenceslao)⁷⁸

A comparación de otros años hay una diferencia muy grande por que con eso (la tarjeta) se ayuda mucho uno, yo no soy como otros que dicen que les va re mal no yo no al contrario me aliviana bastante, y también con la credencial del INSEN la traigo para el transporte publico para que no me cobren en el metro y en el autobús y si salgo de viaje me cobran solo el 50%. La Trabajadora Social me dijo que con la tarjeta no me puedo comprar cigarros y alcohol no se puede, pero ahí de todo hasta ropa. (Manuel)⁷⁹

Es importante mencionar que este programa es el más difundido por ser la población más numerosa atendida y por que en cada hogar se encuentra o se conoce un Adulto Mayor de 70 años

⁷⁸ *Ibid.*, Entrevista 2

⁷⁹ *Ibid.*, Entrevista 1

3.2. BECAS ESCOLARES A NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE RIESGO

Se brindarán becas escolares a niños en condiciones de riesgo; garantizar la permanencia y aprovechamiento de los niños en las escuelas.

Objetivo. “Otorgar apoyos a madres solteras para coadyuvar en el ingreso, preservar la integración familiar y fomentar la participación de la mujer en la sociedad, propiciando un desarrollo adecuado de sus hijos.

Estrategia. Dar prioridad a las madres solteras que viven en condiciones de extrema pobreza o de abandono.”⁸⁰

“Este programa contribuye, sobre todo, a disminuir la deserción escolar. A la fecha, proporciona apoyo a 17,804 niños. El puntual seguimiento a los infantes establece que se favoreció a más de 10 mil becarios distintos, que causaron alta en sustitución de aquellos que rebasaron la edad requerida, cambiaron su residencia fuera del Distrito Federal, o abandonaron la escuela

Otros logros obtenidos son el fortalecimiento de la economía de las familias, principalmente con jefatura femenina; el impulso del principio de equidad de género en la asignación de los apoyos y la distribución preferente en las unidades territoriales de alta y muy alta marginación.

En la incorporación de nuevos becarios, se dio prioridad a los niños con edades entre los 12 y 15 años, que generalmente cursan la educación secundaria y es el grupo considerado en mayor riesgo de abandonar la escuela. Los resultados

⁸⁰ www.iasis.df.gob.mx , Consulta 25 de Febrero del 2007

obtenidos demuestran que sólo el 2.4% del padrón de becarios causaron baja por deserción escolar.”⁸¹

Programa de Becas Escolares e Inversión Anual 2001-2006

Año	Niños	Apoyo Mensual Pesos	Inversión Miles de Pesos
2001	16,666	600.00	99,999.60
2002	16,666	636.00	127,194.90
2003	16,666	668.00	133,594.70
2004	16,666	688.00	137,594.50
2005	17,804	709.00	146,635.40
2006	17,804	730.00	155,963.00
Total			800,979.00

“La decisión de ofrecer servicios que contemplen la integralidad de la atención al niño, que incluye a la familia nuclear, extensa y comunidad, así como el seguimiento a cada uno en sus relaciones con otras instituciones y servicios, ha limitado de manera importante la cobertura directa de los programas. Sin embargo, al evaluar los logros de los programas se ha detectado un impacto cualitativo indirecto muy importante en las comunidades en que se ha operado:

⁸¹ *La Política Social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006, Una Valoración General*, Secretaría de Desarrollo Social, Pág. 110.

Se observa un cambio en la percepción de la infancia en el entorno: la no-asistencia a la escuela en aras del trabajo infantil ha empezado a dejar de ser natural en las zonas de nuestros programas y cada vez más niños son canalizados a nuestros centros por la propia comunidad que se indigna al ver que no se cumplen las condiciones mínimas para su desarrollo. En las mismas comunidades, cada día se tienen mayores expectativas de estudio y capacitación para los niños y niñas. Cada día más maestros solicitan el apoyo del DIF-DF para fortalecer el desarrollo académico de sus alumnos en situación vulnerable, principalmente de aquellos niños cuyos padres no pueden atenderlos. Cada vez más instituciones de asistencia pública y privada ven en los centros a un aliado y colaborador que ejerce compensatoriamente las funciones que las familias no pueden hacerlo, lo que contribuye al éxito de sus programas y a la penetración de los mismos en la población más necesitada. También se ha podido detectar que más padres y madres en situación de pobreza se sienten dignificados por su capacidad de afiliarse a los programas del DIF-DF, con el que se vinculan como con una familia extensa que contribuye al hallazgo y construcción de las rutas del desarrollo de sus hijos e hijas.”⁸²

De igual forma, se observa un cambio en la autopercepción que tienen los niños que asisten a nuestros centros. Cada día más niños aspiran a la educación no solo primaria o secundaria sino también al nivel medio y superior. Cada día más niños diversifican sus ámbitos de interés y amplían sus horizontes participando activamente en consejos locales, delegacionales, instancias internacionales,

⁸² *Ibid.*, Pág. 111

organizaciones civiles, actividades periodísticas, deportivas, computacionales, artísticas, ecológicas, etc.⁸³

3.3. PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

“En el Distrito Federal se calcula que existen 159,754⁸⁴ personas con discapacidad, de los cuales 78,000 son hombres y 81,754 mujeres. No obstante lo anterior, la falta de recursos e instituciones adecuadas para dar atención universal a las personas con discapacidad, ha forzado que se desplieguen estrategias puntuales, pero efectivas en su atención.

Con el objeto de contribuir a esta situación, en el marco del convenio de colaboración entre el Gobierno del Distrito Federal y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el DIF-DF realizó entre 2002 y 2005 un diagnóstico entre la población de los 0 y 18 años, que tuvo como objetivo identificar a los beneficiarios potenciales del programa de apoyo económico a personas con discapacidad, en las unidades territoriales de muy alta, alta y media marginación.

⁸³ *Ibid.*, Pág. 124-126

⁸⁴ Las Personas con Discapacidad en México. Una Visión Censal en México. INEGI. 2004. Por delegación, las personas con discapacidad se distribuyen de la siguiente manera: Iztapalapa, 29,977; Gustavo A. Madero, 24,803; Coyoacán, 13,182; Cuahutémoc, 11,719; Álvaro Obregón, 11,287; Venustiano Carranza, 10,129; Tlálpán, 9,222; Azcapotzalco, 8,992; Benito Juárez, 8,090; Iztacalco, 7,819; Miguel Hidalgo, 7,033; Xochimilco, 6,128; Tláhuac, 4,348; Magdalena Contreras, 3,959; Cuajimalpa, 1,893; Milpa Alta, 1,173.

Los resultados del diagnóstico detectaron cinco evidencias contundentes, en este sector tan vulnerable de la población: existen 77,567 personas con algún tipo de discapacidad permanente, que viven en estas zonas. (De ellas, 26,281 (55.5 %) son hombres y 21,112 (44.6 %) mujeres); que la discapacidad más frecuente es la motriz con 35,476 personas, seguida de intelectual 20,080, visual 7,707, auditiva 5,651, lenguaje 571 y mixta 8,082 personas; que la discapacidad es adquirida a lo largo de la vida por el 63.3 % (30,001) de las personas, ya que la discapacidad desde el nacimiento es de orden del 36.6 % (17,392) de la población.”⁸⁵

“Como resultado de este ejercicio de diagnóstico y valoración, en junio de 2006 se publicó el libro *El reto de la inclusión y atención Integral de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el Distrito Federal*, donde se recogen recomendaciones, tales como diseñar una estrategia de actualización periódica de los datos del censo realizado, llevar a cabo nuevas investigaciones de carácter cualitativo, elaborar un plan estratégico y programas operativos, promover la obtención de los recursos necesarios y generar planes de trabajo por delegación política; todo ello con el objeto de brindar una atención integral a este sector de la población”⁸⁶

“Para revertir la situación de pobreza y vulnerabilidad de las personas con discapacidad, a partir del 2001, se inició el Programa de apoyo económico a personas con discapacidad de la Ciudad de México, con una cobertura inicial de 40,333 beneficiarios.”⁸⁷

⁸⁵ *La Política Social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006, Una Valoración General*, Secretaria de Desarrollo Social, Pág. 117-118.

⁸⁶ *Ibid.*

⁸⁷ *Idem.*

“Objetivo. Reducir el rezago en la atención a este grupo de población vulnerable que ha permanecido relegada por su condición, para incorporarlos a la vida social y productiva de la ciudad.

Estrategia. Proporcionar apoyos a personas con discapacidad, dar prioridad a mujeres, niños y a los que se encuentren en condiciones de abandono y pobreza; contarán con transporte gratuito en el metro, trolebús y tren ligero.”⁸⁸

“Para cumplirlo, se hace entrega de un apoyo económico mensual a las personas con discapacidad permanente, inscritas como beneficiarios del programa. La ayuda económica se entrega a personas con discapacidad permanente que tienen entre 0 y 69 años de edad, habitan en unidades territoriales de muy alta, alta y media marginación o tengan ingresos de hasta dos salarios mínimos.”⁸⁹ Esta beca es de \$700.00 pesos mensuales que se entregan a través de tarjetas de debito.

Mi Mamá le dieron la tarjeta la vinieron a ver y le entregaron su tarjeta y la tuvo un año, ya que murió me dijeron que había que entregar la tarjeta al Sosaya y cuando pase con la Trabajadora social le dije que me la podía dejar la tarjeta por que yo tenia un hijo que le daban ataques epilépticos, ella me contesto que no me la podía dejar por que solo era para que la usara mi mama, pero que si me podían dar otra para mi hijo, que le llevara una carta del doctor que lo atendía y así podría empezar el tramite para que le dieran su tarjeta, y fuimos con el doctor de

⁸⁸ www.iasis.df.gob.mx , Consulta 25 de Febrero del 2007

⁸⁹ *La Política Social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006, Una Valoración General*, Secretaria de Desarrollo Social, pág. 118.

Neurología y nos hizo la carta y la firmo y nos la sellaron por que mi hijo no puede trabaja. (Candelaria Madre de José)⁹⁰

...Mira de lo de la tarjeta yo antes vivía en Plateros por Centenario y casi por lo regular vivíamos mas con mi suegra estábamos a tres cuadras pero vivíamos aparte enfrente vivía una señora que tenia el proyecto de lo de las tarjetas y conocía a Marco y ella fue la que lo metió, me fue a pedir los datos me pidieron mi credencial de Elector, comprobantes de Domicilio, el Acta de Nacimiento, comprobantes médicos, una foto y tenemos la tarjeta casi desde que empezó el programa. (Guadalupe Madre de Marco)⁹¹

“El número de personas con discapacidad que han recibido el apoyo económico por año, así como la inversión en este sector, se muestra en el siguiente cuadro.”⁹²

PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS E INVERSIÓN ANUAL 2001-2006			
AÑO	BENEFICIARIOS	APOYO MENSUAL	INVERSIÓN
2001	40,333	600.00	241,999,800.00
2002	56,055	636.00	339,271,656.00
2003	63,630	668.00	487,312,857.00
2004	68,203	688.00	549,035,008.00
2005	70,688	709.00	590,842,314.00
2006	70,688	730.00	619,226,900.00
TOTAL			2,827,688,535.00

⁹⁰ Beneficiado del Programa de apoyo económico a personas con discapacidad de la Ciudad de México, Entrevista 11.

⁹¹ Beneficiado del Programa de apoyo económico a personas con discapacidad de la Ciudad de México, Entrevista 12.

⁹² La *Política Social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006, Una Valoración General*, Secretaria de Desarrollo Social, pág. 119.

“Por grado de marginalidad se tiene la siguiente cobertura:”⁹³

PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD BENEFICIARIOS A 2006 Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE 0 A 69 AÑOS POR NIVEL DE MARGINACIÓN			
NIVEL DE MARGINACIÓN	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	BENEFICIARIOS	% DE COBERTURA
MUY ALTO	29,705	28,955	97.5%
ALTO	23,889	18,097	75.8%
MEDIO	26,388	15,359	58.2%
BAJO	12,576	5,017	39.9%
MUY BAJO	16,576	3,260	19.7%
TOTAL	109,134	70,688	

Las cifras registradas en los niveles de muy alta, alta y media marginación, corresponden a los resultados obtenidos en el Diagnóstico de Personas con Discapacidad realizado por el DIF-DF. El resto corresponden a los datos emitidos por COPLADE para el año 2004.

“En síntesis, en este periodo de operación del programa, se tiene lo siguiente:

- De 2001 a 2006 se ha incrementado el número de beneficiarios en 30,355 personas.
- El presupuesto ha pasado de 241 millones 999 mil 800 pesos, en el 2001, a 619 millones 226 mil 900 pesos, en el 2006, lo que representa un incremento en la inversión hacia el apoyo de las personas con discapacidad del 255.8 %.
- Para el cierre del 2006 se tiene una cobertura de 64.8% de las personas con discapacidad de 0 a 69 años.
- Se ha cubierto al 97.5 % de las personas con discapacidad más pobres de la Ciudad de México, ubicadas en las unidades territoriales de muy alta

⁹³ *Ibid.*

marginación, al 75.8 % de las de alta marginación y al 58.2 % de media marginación.”⁹⁴

...al mes se ocupan varias cosas para Marco y ya es una ayuda la tarjeta, por que se compra el medicamento que el usa que vale 190 pesos y de ley 2 bolsas de Tena que son los pañales que usa y al mes se compran sondas que una se usa 2 o 3 tres veces poniéndola en benzal y bueno limpiándola porque para hacer un cateterismo debe ser todo con mucha higiene, se compra también benzal, jabón quirúrgico y bueno muchas cosas, pero no creas que como papa uno es abusivo no de ese dinero también el lo ocupa para su escuela para su material , yo prácticamente soy la que guarda la tarjeta y el dinero. (Guadalupe Madre de Marco)⁹⁵

Unidades Básicas de Rehabilitación del DIF-DF (UBR)

“Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias, el servicio que se proporciona en las Unidades Básicas de Rehabilitación del DIF-DF tiene como prioridad la integración social, la rehabilitación física y la atención psicológica de las personas con discapacidad y sus familias.

Para ello, se impulsa la detección oportuna de menores con riesgo de sufrir algún proceso discapacitante; se realiza una valoración médica especializada; se impulsa la certificación médica de la discapacidad; se valora y da tratamiento psicológico a las personas con discapacidad y sus familias; se impulsa el apoyo

⁹⁴ *Ibid.*, Pág. 120.

⁹⁵ Beneficiado del Programa de apoyo económico a personas con discapacidad de la Ciudad de México,, Entrevista 12

social a las personas con discapacidad y sus familias; se da tratamiento rehabilitatorio simple y específico, estimulación temprana; atención de síndromes dolorosos en las personas de la tercera edad y; se fomentan los talleres de sensibilización en la comunidad en materia de discapacidad.

En las seis Unidades Básicas de Rehabilitación y el Centro de Integración para Personas con Discapacidad “Cuauhtémoc”, conformados por médicos especialistas, terapeutas, psicólogos, enfermeros y trabajadoras sociales, el equipo de terapeutas y enfermeros es el encargado de la rehabilitación física empleando técnicas de mecanoterapia, masoterapia, electroestimulación, hidroterapia, baño de parafina, compresas, rayos infrarrojos, terapia ocupacional y estimulación temprana; psicología tanto de manera individual como grupal. La integración social e individual la realiza el equipo de psicólogos a través de talleres de “desarrollo e integración familiar y social” con diversos temas como “la familia, mi principal apoyo”; “necesito de ti, necesitas de mí”. En el 2006, se instalaron tres Unidades Básicas de Rehabilitación más en las delegaciones Iztapalapa, Magdalena Contreras y Tlalpan.

De manera complementaria, se otorgan oficios y/o constancias de discapacidad para recibir servicios en otras dependencias, como la Secretaría de Transporte y Vialidad, y Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, que otorgan libre acceso al transporte público local y foráneo, trámite de tarjetón y placa vehicular, exención del programa “Hoy no circula” y la exención del pago por uso de vía pública para actividades comerciales. De forma complementaria se realiza la

canalización para la obtención de ayudas funcionales como sillas de ruedas, bastones y muletas.”⁹⁶

“La población con discapacidad atendida del 2001 al 2006 en las diferentes unidades del DIF-DF, fue del orden de las 56 608 personas con monto de 320 752 servicios. Adicionalmente, a través de la realización de convenios con diversas organizaciones sociales se apoyó, a 12 853 personas en el mismo período referido. Cabe señalar, sin embargo, que la atención a las personas con discapacidad ha disminuido por la existencia de una menor demanda de servicios, ya que las solicitudes que se presentan ahora se orientan hacia la incorporación al programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad; La carencia de infraestructura para la prestación de servicios de rehabilitación integral, sobre todo para las personas que presentan discapacidad intelectual; Insuficiencia en la inversión de material, equipamiento y contratación de personal para la prestación de servicios de rehabilitación integral. De hecho en 2005 se instalaron dos UBR’s, proporcionando el DIF-DF la infraestructura, y se desconcentraron para que fueran operadas por las Delegaciones Cuauhtémoc y Cuajimalpa.”⁹⁷

⁹⁶ La Política Social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006, Una Valoración General Secretaria de Desarrollo Social, pág. 120.

⁹⁷ *Ibid.* Pág. 121.

Cobertura de atención en las UBR's

Concepto	Unidad de medida	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
Unidades Básicas de Rehabilitación	Personas	10,603	12,098	11,145	7,526	7,618	7,618	56, 608
	Servicios	82,757	48,518	41,246	47,668	46,976	53,587	320,752
Apoyo a través de Organizaciones Sociales	Convenios	3	14	27	31	31	33 ^{/2}	
	Personas	150	1,495	1,716	2,085	4,559	2,848	12,853
Policías pensionados por discapacidad permanente		na	407	412	412	341	400	1,972

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social; Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, 2006.

Como vemos en este cuadro son las Unidades Básicas de Rehabilitación las que proporcionan mas servicios que las Organizaciones Sociales; en el cuadro solo se aprecia el numero de servicios y de personas estamos hablando que en 2001 se otorgaron un promedio de casi 8 servicios por persona y en 2006 casi 6, esto quiere decir que la demanda y el servicio a disminuido, pero en realidad nunca se a cubierto la demanda por que no es posible que un discapacitado solo requiera de 8 o 6 consultas medicas de rehabilitación al año.

“Entre sus logros más significativos de las UBR's está el promover la inclusión de niñas y niños con discapacidad en escuelas regulares (estos niños son los que tienen discapacidades físicas como el caso de Marco uno de nuestros entrevistados, que asiste a la escuela secundaria con aparatos ortopédicos o en silla de ruedas); la sensibilización a las diferentes dependencias del Gobierno del

Distrito Federal para la construcción de rampas en la Ciudad de México, para la incorporación del servicio preferencial adaptado en la Red de Transportes de Pasajeros (RTP) y el Servicio de Transportes Eléctricos (STE), así como para facilitar la accesibilidad en algunas estaciones del metro.

Otros logros son: el desarrollo de cursos y foros sobre educación prevención de discapacidades e integración laboral; elaboración del Reglamento de la Ley para Personas con Discapacidad en el DF; gestión ante las delegaciones políticas del DF para la instalación de elevadores en puentes peatonales y escuelas públicas.

Se realizan otras acciones, como: Investigación y desarrollo de ayudas técnicas que permitan una mejoría en la calidad de vida de las personas con discapacidad; Elaboración del Reglamento de la Ley para Personas con Discapacidad en el DF; el cual fue consensuado por todas las Instancias de Gobierno del D.F., así como por las organizaciones sociales y civiles con atención para personas con discapacidad; Se consiguió instrumentar, con el Servicio Público de Localización Telefónica LOCATEL, el registro de Instituciones y Organismos Sociales y Civiles de personas y para personas con discapacidad, así como la difusión, a través de su página electrónica, de las acciones y trabajos que en materia de discapacidad lleva a cabo; Se ha realizado el evento del Día Internacional de la Discapacidad en el Zócalo capitalino.⁹⁸

⁹⁸ *Ibid.*

CONCLUSIONES

“El psicólogo Abraham Maslow, autor de la muy conocida teoría de la jerarquía de las necesidades humanas, sostiene que cuando una necesidad (el hambre, por ejemplo) está insatisfecha, domina al organismo a tal grado que todas las demás necesidades desaparecen y el organismo en su conjunto se vuelve un organismo hambriento.”⁹⁹

Es lo que sucede en México. Como sociedad hemos dejado por mucho tiempo de lado la atención a la población vulnerable: nuestros niños, ancianos y discapacitados han estado desprotegidos en todas sus necesidades básicas, nuestra indiferencia ha llegado a multiplicar esas necesidades.

Por ello, las compensaciones económicas y en especie que el gobierno del Distrito Federal ha destinado para otorgarlos de manera directa a la población necesitada, han tenido una gran aceptación, lo cual puede verse en las opiniones vertidas por los beneficiarios de los programas. (Ver anexo 2)

Es importante mencionar que ellos identifican al gobernante en turno que estableció los programas de Despensa para Adultos Mayores y para personas discapacitadas (denominados así por el propio nombre del programa), de esta manera mencionan el programa de Adultos Mayores, denominándolo “la tarjeta de

⁹⁹ Pobreza, Desigualdad y Marginación en la Ciudad de México Secretaría de Desarrollo Social Consejo de Desarrollo Social del Distrito Federal, p. 20.

López Obrador” o la “tarjeta de despensa”. Luego entonces, la asistencia así proporcionada se identifica con una persona, partido o grupo político.

Desde luego que tal condición es también aprovechada por otros partidos o gobiernos con diferentes plataformas políticas.

Aún cuando se etiquetan los programas de populistas y de acarreo de masas, han denotado su eficiencia ya que al insertarlos el gobierno de la Ciudad los realizó para que fueran integrales y cubrir los rubros de alimento, vestido, atención a la salud y desarrollo personal y emocional, cumpliendo de alguna manera con los propósitos del Desarrollo Humano, es decir que tengan un efecto directo sobre el bienestar humano y el desarrollo de capacidades, en el sentido de propiciar en las personas una cierta orientación o deseo intrínseco de superación, mejoría y proyección de imagen con mayor aceptación social.

A los adultos mayores no solamente se les beneficia directamente con la despensa, sino que también les brinda la posibilidad de ser mejor aceptados por su familia, porque tienen el poder de “darles”. Es decir la capacidad de decidir sobre los productos que se adquieren y hacia qué personas de la familia se dirige ese consumo. Por ejemplo, pueden comprar alimentos de consumo familiar; o bien un perfume para la hija o la nuera; la leche de los niños de la familia, vestido o cualquier otro tipo de consumo que contribuya a la economía familiar. Puede pensarse que es muy poca la aportación a la economía familiar, sin embargo, es una aportación segura y frecuente que permite establecer prioridades y programaciones de compras familiares en las que media la opinión del adulto

mayor. Entonces es tomado en cuenta y no se siente olvidado o llegar a considerarse una carga económica para su familia, lo que le reduce y en ocasiones quita de manera total, su participación en las decisiones familiares.

En el caso de los discapacitados, el apoyo económico se destina en su totalidad para sus medicamentos o atención de su salud, de acuerdo lo que nos comentan los entrevistados. También se sienten en mejor condición en la relación con su familia, porque ahora solamente son una carga económica parcial para ella.

Es significativa la forma diferente de asumir y proyectar el apoyo que les brinda esta prestación en especie y en efectivo. Los adultos mayores tienden a “compartir” y dar a su familia, en tanto que el discapacitado está más acostumbrado a recibir que a dar, por lo que su ingreso adicional o único, lo destina para satisfacer sus propias necesidades y requerimientos del cuidado de su salud.

Retomando el planteamiento de Amartya Sen¹⁰⁰, con relación a las capacidades,

...el bienestar se incrementará cuando las personas son capaces de leer, comer y votar. Estar alfabetizado no es importante por la utilidad que se deriva de ello, sino por el tipo de persona que puedes llegar a ser cuando sabes leer y escribir. Comer tendría valor no porque a las personas les guste la comida, sino porque es necesaria para la vida y la

¹⁰⁰ <http://www.geocities.com/wallstreet/Floor/9680/mateoperezsen.htm>, consultada el 18 mayo de 2007

salud. Y las personas votan no por incrementar su beneficio personal, sino porque valoran un determinado sistema político y un determinado tipo de actividad política.

De igual manera, los beneficiarios de estos programas desean que se prolonguen y apoyan las opciones políticas que les parecen que son las que continuaran con la proporción de estos beneficios, y por el contrario, rechazan aquellas opciones políticas que puedan significar una amenaza para la continuidad de estos programas.

Este resultado en la elección de los gobernantes de la Ciudad Capital, produce un efecto demostrativo en todos los demás Estados de la República Mexicana, ¿Cómo? pues cada uno de los aspirantes a Presidentes Municipales, Gobernadores e igualmente el Presidente de la República han incluido en sus programas de gobierno alguna estrategia, acorde a los programas que están en marcha, para competir en el rubro de la Asistencia Social y que esto en realidad sea efectivo y lo visualicen los votantes.

Es un reto poder seguir llevando a cabo estos programas porque al final de cada proyecto lo que se necesita y se debe tener son los recursos financieros necesarios para no solo impulsarlo sino para prolongarlo y mayor aún es el trabajo si se llega a establecer como una política de Estado, que sobrepase los límites de

los programas políticos de cada partido que aspire a gobernar en cualquier nivel, local, estatal o nacional.

La tarea en cuestión de Política Social no acaba, se inicia un camino para llevar los programas de la Ciudad de México a toda la Nación es cuestión de lidiar no solo con políticos mexicanos o extranjeros sino con la población en general; por que aunque cada programa se ha aceptado con entusiasmo, corre el riesgo de ser desvirtuado como solamente electorero.

Este tipo de programas tiene efecto no solamente en la percepción y aceptación social de la persona que lo obtiene (en el caso de nuestro país) cuya población ve la asistencia no como una dádiva, sino como un derecho que obtienen como retribución, en el caso de los adultos mayores, al trabajo que realizaron siendo jóvenes; en tanto que los discapacitados, como el apoyo a su salud que debe brindarles el Gobierno estatal o federal; en el caso de los menores, como el apoyo que deben recibir la madres jefas de familia, del proveedor que no se hizo cargo, y entre tanto mantengan al niño en la escuela.

Por lo tanto, estos apoyos son dirigidos al consumo, con lo cual se moviliza la economía del país. Es decir, que mientras los programas de apoyos monetarios existan, la maquinaria económica también seguirá caminando, con la apertura y posibilidad de comprar con la tarjeta para los Adultos Mayores en varios tipos de comercios y no nada más en el supermercado se benefician muchas empresas mexicanas, las tarjetas de las becas Escolares y las de Discapacitados siempre

han sido de débito y por tanto siempre han podido gastar el dinero en productos y servicios necesarios para ello y los miembros de sus familias.

Recordemos la medida que George W. Bush solicitó al parlamento norteamericano, para apoyar a cada trabajador regresándole parte de sus impuestos con el fin de reactivar el consumo y evitar la desaceleración económica que está en proceso en ese país. No obstante, esta medida no siguió adelante porque la población se encontraba enterada de la difícil situación económica que atraviesa ese país y entonces en vez de aplicar el ingreso extraordinario en el consumo, lo ahorra para afrontar tiempos difíciles, con lo que no se cumpliría el propósito original de reactivar la economía.

En el caso de México, las reservas monetarias que se tienen van a contribuir aplicándolos en la construcción de carreteras y generando con ello empleo y consumo.

Por lo mismo, no podemos decir que sea totalmente improductivo el dinero que se destina al rubro de la asistencia social; porque cumple el propósito de activar igualmente la economía, aún cuando no seamos los beneficiarios directos de estos programas. Debemos dimensionar adecuadamente sus propósitos y fines y quizá en poco tiempo dejemos de ver que se incrementa la población de adultos mayores que piden limosna; o los niños que no acuden a la escuela por falta de medios y que los vemos en la esquina lavando parabrisas o haciendo malabares como payasitos para divertir a los automovilistas a cambio de una moneda, en vez

de acudir a la escuela a recibir la educación que los hará tener una mejor opción de vida cuando sean adultos. Igualmente, el discapacitado que solicita el apoyo económico de la población...., entonces, estos programas también contribuyen a evitar que las personas salgan a la calle para solicitar la solidaridad social que denigra su dignidad como ser humano.

Debemos apoyar estos programas porque alivian en parte las necesidades de la población vulnerable y cuidar que no sean desvirtuados o utilizados para fines no considerados éticos, como el condicionamiento del ingreso a ellos a cambio de su voto por tal o cual partido. Por eso es muy importante que la población se mantenga informada y exprese su voluntad libremente por la identificación con el ideario y propósitos políticos superiores de un determinado candidato y no por el apoyo económico que recibe.

Otra característica de los programas del Gobierno del Distrito Federal en relación a los programas del Gobierno Federal, es que aún cuando son focalizados, es decir destinados a un grupo social determinado, al interior de este grupo son generales, es decir, se proporcionan sin distinción de posición económica. Esta característica también ha sido muy denostada por otros partidos políticos que buscan evidencias de malos manejos económicos y políticos...., pero la condición de generalidad significa seguridad para ese tipo de población y complementación de sus ingresos, pues aunque sean sujetos de una pensión o jubilación de cualquiera de los organismos de seguridad social, ésta se ve reducida en capacidad de consumo, porque únicamente se actualiza anualmente con base en el incremento a los salarios mínimos y es la mayoría de la población la que se

encuentra en esta situación, en tanto que quienes tienen ingresos altos por negocios propios, son los menos...

Por lo tanto, podemos resumir que estos tres programas de asistencia social del Gobierno del Distrito Federal, cumplen con los 3 requisitos fundamentales por los que se debe filtrar cualquier iniciativa social, de acuerdo con Ernesto Cohen¹⁰¹: Equidad, Eficiencia y nosotros agregamos productividad.

Son equitativos porque dentro de un grupo social determinado, son de aplicación general e implican la satisfacción de las necesidades básicas; son eficientes porque contribuyen al desarrollo humano y son productivos porque contribuyen a la activación de la economía a través del consumo.

Todo esto se refleja en las entrevistas concedidas por los beneficiarios de dos de los tres programas analizados y que el lector puede encontrar como anexo 2 a la presente tesina.

Solamente me resta agregar que las consideraciones políticas aquí vertidas son producto de la investigación realizada.

¹⁰¹ Cohen, Ernesto, op.cit. p. 24-25

BIBLIOGRAFÍA

Aceves Lozano, Jorge, Historia Oral e Historias de Vida, Teoría, Métodos, Técnicas, Una Bibliografía Comentada, centro de Investigaciones y Estudios Superiores en antropología social, CIESCAS Cuadernos de la Casa Chata, 1ª Edición 1991, p. 196

Bautista López, Mtra. Elizabeth, *Desarrollo Humano Y Trabajo Social*, *Revista Trabajo Social Nueva Época 6*, Abril 2003: 34-41 Edit. Escuela Nacional de Trabajo Social- UNAM, México, p 14.

Bautista López, Mtra. Elizabeth, “*Política Social Y Trabajo Social*”, Ponencia presentada en el 8º. Encuentro de Investigación en Trabajo Social, Memoria Electrónica, Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana, Minatitlán, Ver., México, Noviembre 2004, p 19.

Cornelius Wayne y Jonathan Fox, “Mexico’s National Solidarity Program: An Overview”; en Cornelius, Wayne, Ann Craig & Jonathan Fox, *Transforming State-Society Relations in Mexico. The National Solidarity Strategy*, Centro de Estudios México-EU, Universidad de California, San Diego California 1994. Citado por: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, *Antecedentes en Federalismo*, www.diputados.gob.mx/cesop/, Actualización: 23 de marzo de 2006

El Colegio Mexiquense, A.C./Consejo Estatal de Población, Zinacantepec, *El Debate Sobre Caridad y Derecho En la Asistencia Social Mexicana. Caminos Y Opciones Para Una Política Social*, Reseña de: Guadarrama, Gloria (2001), Entre La Caridad y El Derecho. Un Estudio Sobre el Agotamiento del Modelo Nacional de Asistencia Social, México, p 295.

Evangelista Martínez, Mtro. Elí, *Conferencia Magistral Trabajo Social, Políticas Sociales Y Análisis Institucional*, Noviembre 2006, Universidad Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social, Documento Pauer Point, p 13.

Cohen, Ernesto y Franco, Rolando, *Evaluación de Proyectos Sociales*, Editorial Siglo XXI, Tercera Edición, México 26 de Septiembre de 1996.

Giraldo Rodríguez, Martha Liliana, *Análisis De La Información Estadística Encuesta Sobre Maltrato A Personas Adultas Mayores En El Distrito Federal 2006 (EMPAM-DF)*, Prólogo Dra. Verónica Montes de Oca, Gobierno del Distrito Federal, Documento PDF, p 55.

Gobierno del Distrito Federal, *Reglamento de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal*. Jefe de Gobierno del Distrito Federal Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, Documento PDF, p 46.

Hernández Rodríguez, Rogelio, *Ernesto Zedillo La Presidencia Contendida* Enero- Marzo 2003, Documento PDF, p 39-70 , p 77.

Informe Ejecutivo, Estudio de Percepción 2005 Sobre la Operación y Beneficios de la Pensión Alimentaría Para Adultos Mayores De 70 Años Residentes en el Distrito Federal, Gobierno del Distrito Federal, Secretaria de Salud, Servicios de Salud Pública, Dirección de Promoción de la Salud Y Atención al Adulto Mayor, Documento PDF, p 8.

IFPRI Instituto Internacional De Investigación En Políticas Alimentarias, (International Food Policy Research Institute - IFPRI), Informe de los Resultados Obtenidos de Una Evaluación Realizada, *¿Está Dando Buenos Resultados Progresos? Síntesis de la Evaluación de Impacto*, Prólogo Dr. Emmanuel Skoufias, Documento PDF, p 47.

La Política Social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006 Una Valoración General, Secretaría de Desarrollo Social, Consejo de Desarrollo Social, Editores Provencio, Enrique y Yanes, Pablo, 1a. Edición Noviembre de 2006, p 231.

Ley de Asistencia Integración Social para el Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, Publicado En La Gaceta Oficial Del Distrito Federal El 16 De Marzo Del 2000, Documento PDF, p 7.

Ley General de Desarrollo Social, H. Congreso de la Unión - Cámara de Diputados, Secretaría General, Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación El 20 De Enero De 2004, Documento PDF, p 18..

Ley del Instituto de Seguridad Y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, *Diario Oficial*, Tomo DCXLII No. 22 México, D.F., sábado 31 de marzo de 2007

Ley de Desarrollo Social para El Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, Publicada En La *Gaceta Oficial Del Distrito Federal* El Día 23 De Mayo Del 2000, Documento PDF, p 18.

Ley Que Establece El Derecho a la Pensión Alimentaría para los Adultos Mayores de Setenta Años, Residentes en el Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, Publicada En La Gaceta Oficial Del Distrito Federal El 18 De Noviembre De 2003, Documento PDF, p 2.

Ley del Seguro Social, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995, p. 115

Lozoya Lozoya, María de la Luz y Palomera Romo, Ana Francisca, *Desarrollo Social*, en *Manual de Trabajo Social*, Comp. Sánchez Rosado, Manuel, Edit. Escuela Nacional de Trabajo social, Universidad Nacional Autónoma de México y PV, México 2004, p 57-85.

Muñoz Razo, Carlos, *Como Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis*, Edit. Pretince Hall A Simón & Shuste Company, México 1998, p. 300

Poder Ejecutivo Federal, Gobierno De Los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia De La República, *Plan Nacional De Desarrollo 2001-2006*, México, Documento PDF, p 157.

Poder Ejecutivo Federal, Gobierno De Los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia De La Republica, *Plan Nacional De Desarrollo 2007-2012*, México, Documento PDF, p 323.

Seminario *La Situación de los Adultos Mayores en el Distrito Federal Elementos Conceptuales Para Un Modelo De Atención, Perfil Demográfico, Epidemiológico Y Sociológico*, Gobierno Del Distrito Federal, Secretaría De Desarrollo Social, Dirección General De Equidad Y Desarrollo Social, Universidad Nacional Autónoma De México, Instituto De Investigaciones Sociales;1ª Edición 1999, Documento PDF, p 17.

Sosa Elizaga, Raquel, Secretaría de Desarrollo Social, Consejo de Desarrollo Social del Distrito Federal, *Pobreza, Desigualdad y Marginación en la Ciudad De México*, México 2004, Documento PDF, p 180.

Software Microsoft, *Encarta, Enciclopedia Multimedia*, Publicada en Castellano desde 1997

PAGINAS WEB

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Antecedentes", En Federalismo [Actualización: 23 De Marzo De 2006], en www.Diputados.Gob.Mx/Cesop/ 20 de Julio del 2007

Rojas Villaseñor, Teresa, *DF, Refrendar El Triunfo*, www.prd.org.mx/ierd/coyuntura97/dis.htm, p 8.

www.diputados.gob.mx/leyesBiblio/pdf/264.pdf , 20 de Julio del 2007

www.jovenes.df.gob.mx/juventudes/politica_social/index.html , 6 de febrero del 2007

www.sds.df.gob.mx-sector-atencion.htm , 6 de febrero del 2007

www.ordenjuridico.gob.mx-ESTATALdistrito%20FEDERAL-leyes-DFLEY05PDF
29 de enero del 2007

www.finanzas1.df.gob.mx/egresos/2004/exposicion , 28 de Marzo de 2007.

www.df.gob.mx/sitiosgdf/ , 6 de Febrero del 2007

www.iasis.df.gob.mx/ , 25 de Febrero del 2007

www.df.gob.mx/secretarias/social/programa/madres.htm/ , 14 de Julio del 2007.

<http://www.dif.df.gob.mx/dif/index.html> consulta , 25 de Febrero del 2008

www.vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas/ , 15 de Julio del 2007.

www.equidad.df.gob.mx/index.html , 31 de Marzo del 2007

www.equidad.df.gob.mx/desarrollo.social/ley_ds.pdf , 31 de Marzo del 2007

www.equidad.df.gob.mxc/boletines/docs/2003 , 15 de Julio del 2007.

www.dif.df.gob.mx/ , 2 de agosto del 2007.

www.dif.gob.mx/ , 2 de Agosto del 2007.

www.iasis.df.gob.mx/programas/pdf/profais.pdf , 26 de Marzo del 2007.

www.sds.df.gob.mx/archivo/2007/diplomado/politica_social_una_valoracion_general.pdf , 14 de Julio del 2007.

mx.encarta.msn.com/encyclopedia_961534986/Pol%C3%ADtica_social.html
7 de Julio del 2007

ANEXO 1

GUIA DE ENTREVISTA BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

TELEFONO:

LUGAR DE NACIMIENTO:

FECHA DE NACIMIENTO:

EDAD:

OCUPACION:

ESCOLARIDAD

- NO SABE LEER Y ESCRIBIR
- SABE LEER Y ESCRIBIR
- PRIMARIA
- SECUNDARIA
- PREPARATORIA
- CARRERA TECNICA O COMERCIAL
- PROFESIONAL ¿CUAL CARRERA? _____

ESTADO CIVIL

SOLTERO CASADO UNION LIBRE VIUDO

A QUE TIPO DE POBLACION PERTENECE

BECAS ESCOLARES Y/O MADRES SOLTERAS

ADULTOS MAYORES

DISCAPACITADOS

COMPOSICIÓN FAMILIAR:

¿QUIÉN VIVE CON USTED?

INGRESO

¿CÓMO OBTIENE SUS INGRESOS?

SEGURIDAD SOCIAL

¿CUENTA CON ALGUN SERVICIO DE SALUD?

- IMSS
- ISSSTE
- ISSSEMYM
- SEGURO POPULAR
- OTRO

¿Cuál? _____

EL PROGRAMA

¿QUÉ REQUISITOS NECESITÓ PARA INTEGRARSE AL PROYECTO?

¿COMO LE BENEFICIA EL APOYO QUE LE PROPORCIONAN?

¿QUIEN CUIDA DE USTED O EN QUE LABORES LE APOYAN?

¿COMO ES EL TRATO CON SUS FAMILIARES?

FAMILIOGRAMA: (los que viven en la misma vivienda con el beneficiario)

Anexo 2

Entrevista 1

Manuel Nieto Ortega

Beneficiario del programa Apoyo a Adultos Mayores del Distrito Federal

Edad y Fecha de Nacimiento: 77 años / 30 de Enero de 1931

Escolaridad: 2º año de Primaria

Estado Civil: Viudo

Lugar de Nacimiento: Guanajuato, Guanajuato

Para mi la tarjeta⁹⁹ esta a todo dar ya que yo no trabajo, me aliviana a todo dar, para que le voy a decir que no a mi me aliviana muchísimo compro todo lo que necesito jabón, chocolates, dulces y todo lo que se necesita en la cocina como fríjol, aceite todo y pintura para pintar la casa.

Bendito sea Dios no estoy enfermo estoy sano, si me enfermo de gripa o algo chico me compro la medicina en las farmacias esas que están en el mercado las de “similares” ¡sale vara!, yo nada mas compro la de la gastritis, por el cigarro que no lo puedo dejar es el que me provoca la gastritis.

A comparación de otros años hay una diferencia muy grande por que con eso (la tarjeta) se ayuda mucho uno, yo no soy como otros que dicen que les va re mal no yo no al contrario me aliviana bastante, y también con la credencial del INSEN la traigo para el transporte publico para que no me cobren en el metro y en el autobús y si salgo de viaje me cobran solo el 50%. La Trabajadora social me dijo que con la tarjeta no me puedo comprar cigarros y alcohol no se puede, pero ahí de todo hasta ropa.

Ahorita con el actual gobierno es pura llamarada de petate y espero que no quiten la tarjeta aunque creo que será difícil

Estudie hasta 2º de primaria por que mi padrastro me puso luego luego a trabajar a los 12 años cuando nos venimos a la ciudad trabaje de ayudante de pintor, de ayudante de carpintero, ya luego mi padrastro no me dejo y me metió de ayudante de albañil, hace 10 años que deje de trabajar, ya no me dan trabajo bueno si me dan pero me piden presupuesto y se los entrego , yo me baso al sueldo mínimo por que ya siquiera eso aunque es una madre, entonces otros presentan su presupuesto mas barato y pues ya no me dan trabajo; y yo si tenia que pagar hacienda hacer mis declaraciones mensuales estaba dado de alta por que daba cartas factura, nunca estuve en el seguro social siempre me atendía en el medico particular y ahorita particularmente también a pero **con lo de la tarjeta me pueden atender con la gratuidad en el centro de salud el Sosaya y tengo que sacar mi carnet me dijo la Trabajadora social que solo cuando me internaran tengo que sacar mí carnet por que con la tarjeta me atienden pero solo consulta de entrada por salida, y estaba arreglando lo del seguro Popular tampoco nada me convenció mucho y me faltaron unos datos mas bien no los quise dar por que no me intereso , por que el Seguro Social IMSS lo tengo por mi cuñado y el ISSSTE por mi yerno, eso si el ISSSTE y el seguro son buenos para traer muchachos eso si no les falla, pero en una enfermedad no lo alivian, puro desgraciado pasante y ya que la ven pelona entonces ahora si ahí viene el especialista, eso fue lo que paso con mi esposa ahí me dijeron que necesitaba un marcapaso pero no la atendieron entonces vi cuanto me costaba con el particular y ahí la operaron.**

⁹⁹ Se refiere a la Tarjeta “SI Vale” donde depositan la pensión Alimenticia del Programa de Apoyo a Adultos Mayores

Yo trabajé desde el norte hasta el sur haciendo clínicas del Seguro social era yo contratista, por eso dijo que solo hay puro pasante para atender a la gente.

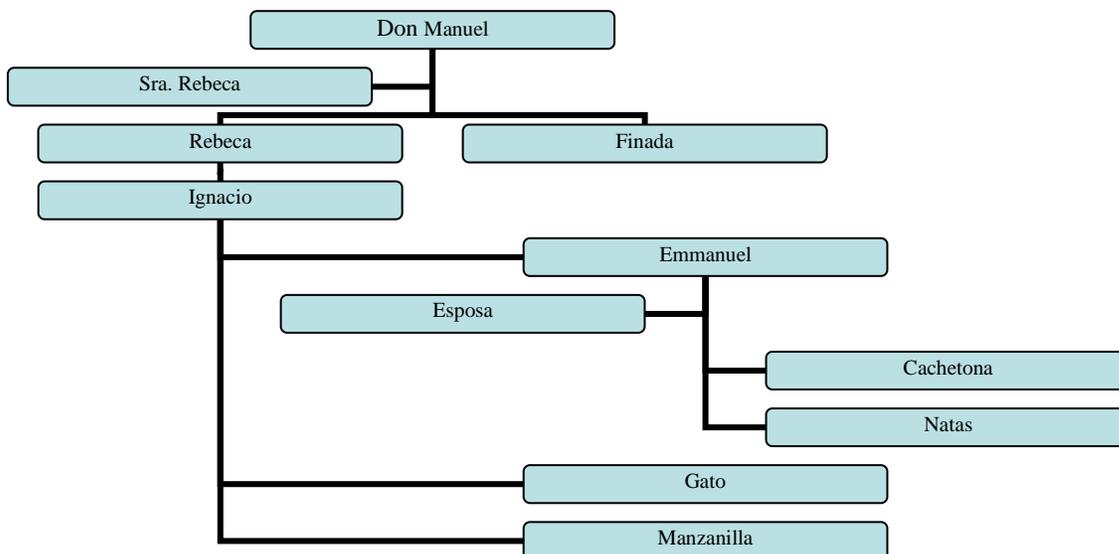
Para que me dieran la tarjeta, vinieron buscándome con los datos del Padrón Electoral, luego les di copia de mi Acta de Nacimiento y de mi credencial de Elector.

Vivo con mis hijos y mis entenadas con mi esposa cuando me case ya tenía dos hijas y tuvimos otras dos hijas pero una murió y solo me quedo Rebeca, a todos los llamo por apodos ya que sus nombres no se me graban y es más fácil con el apodo. Cuando mi esposa me decía que estaba esperando me daba mucha alegría por que eso es lo que quería tener familia.

Mi yerno el Gallo bueno se llama Ignacio trabaja en la PGR es judicial y el es el que me mantiene, a su esposa que es mi hija, a sus hijos y también a los nietos.

Yo llegué a comprar aquí en el 52 nos dieron para vivir aquí y pagamos al contado los terrenos, pero eran unos lodazales y junto con mi madre y mi padraastro seguimos viviendo allá por el panteón Español y la compañía para la que trabajaba me empezó a llevar a trabajar fueras y hasta el 60 fue que construimos el terreno y nos vinimos a vivir aquí y conocí a mi mujer ella se dedicaba a la costura y tenia este terrenito donde ahora vivo y ya se estaba empezando a pavimentar y a meter el agua, ella tenia los cuartitos de enfrente y ya cuando me case empecé a construir para adentro. Abajo viven las hijas de mi esposa que son dos con sus hijos y sus nietos , en la planta alta vive mi hija con su esposo, también sus hijos y el casado con sus hijos yo vivo ahí también y hasta arriba tengo un cuartito de madera donde hago trabajos pequeños de carpintería y tengo mis herramientas.

Nos vamos a ir a Oaxtepec a vivir, mi hija Rebeca me lleva, es que me hace mucho daño el frío, ahora en el calor estoy a todo dar, allá también tengo mi cuartito nada mas nos vamos con el gato y la manzanilla que son los hijos mas pequeños de mi hija, yo no les quiero dar mucha lata por eso digo yo que ya duro unos 3 años, ya cumpla 80, ya no trabajo en primera por que yo el chingado metro no lo veo y para medir hay que ver bien y luego las chambitas solo las mas chiquitas se cobran en una milanesa o un quinienton y no lo quieren pagar, mi yerno me manda a los análisis de la vista pero ya no veo ya estoy ahí como pinché momia y bueno solo estoy esperando a que me digan vamonos a la nueva casa así ya no voy a sentir frío en Oaxtepec.



Entrevista 2

Wenceslao Rodríguez Gómez

Beneficiario del programa Apoyo a Adultos Mayores del Distrito Federal

Edad y Fecha de Nacimiento: 79 años / 27 de Septiembre de 1927

Escolaridad: sabe leer y escribir

Estado Civil: Viudo

Lugar de Nacimiento: Tlalpujahua, Michoacán

A la edad de 11 años tuve que emigrar a Zitacuaro por que siendo huérfano de padre y madre, no tuve hermanos, mi madre muere naciendo yo y mi padre cuando mude las primeras dos piezas de dientes, tuve que ir a vivir con un tío familiar de mi padre ahí estoy hasta mi juventud y me vengo ala CD. De México en diciembre de 1944 allá me dedicaba a la agricultura y a todo lo relacionado al campo a los dieciocho años llegué aquí y empecé a trabajar en trabajos temporales y el 17 de Febrero de 1947 me case por el civil por el rumbo de Santa Fe y por la iglesia el 19 de Marzo de 1947 en las Lomas de Chapultepec, trabaje en trabajos eventuales repintura de brocha gorda hasta que entre a trabajar para alguien en una gasolinera.

Yo no tuve escuela me enseñó un amigo cuando yo tenía 17 años, me enseñaba por las tardes a los 15 días ya me sabía el abecedario y luego me facilito un libro de una de sus hijas que no se si iba en 2º o 3er grado de primaria el libro era para empezar a letrear y esa fue toda mi escuela y entre a trabajar en la gasolinera sin conocer las cuentas, el patrón me hacia las cuentas pero cuando salía me ponía a estudiar las tablas en los cuaderno por que traían en la pasta de atrás las sumas, restas y multiplicaciones por que son las únicas que traen las libretas; era gasolinera de los que despachan la gasolina y llegue a ser encargado. **Trabaje 12 años en una y 23 en otra gasolinera ahí me daban el Seguro social y a los 60 años el Seguro me Pensiono.**

Cuando trabajaba empecé a trabajar en la gasolinera viví en la colonia Asturias unos 5 o 6 años pagábamos renta en una vecindad era una recamara un comedor y una cocina muy chiquita de madera era la casa ahí no se logro ninguno de nuestros hijos, el primero nació y el doctor solo dijo que murió por que tenia problemas de recargamiento de estomago y

nos vinimos a vivir a este lugar en 1952 aquí nacieron todos mis hijos y a la fecha vivo aquí todos mis hijos vivos tienen sus documentos registrados en la delegación de Iztacalco, aunque yo tenía Seguro ninguno de mis hijos nació ahí, todos nacieron aquí en la casa solo el último nació en una maternidad particular, era una tradición que venía desde antes y había parteras sin título pero atendían muy bien a las mujeres tenían un Don para eso, teníamos a una Sra. que se llamaba Carmelita con ella mi mujer tuvo todos sus hijos cuando empezaba a estar embarazada Carmelita venía a aquí a hacernos las visitas como si fuera doctor cada mes para atender a mi mujer y ella sabía por que fecha iba a nacer y cuando ya estaba cerca el parto ya estaba lista se quedaba aquí en la casa para recibir a la criatura, aquí en la colonia trajo a muchos niños, es que aquí en la colonia solo había un Doctor titulado pero no era partero era el Dr. Pallares.

Teníamos el seguro social pero a mi esposa no le gustaba ir y buscamos un médico de cabecera el dr. Bonequi, de todos los problemas físicos siempre íbamos con él como esposo y como padre siempre me preocupe de que todo referente a la salud se atendieran bien y en médico particular, aunque teníamos muchas carencias en otras cosas pero en cuestión de salud siempre fui muy celoso cuidar eso a aunque siempre veía de cómo sacar a veces pedía prestado.

Cuando mi esposa ya no se valía por si misma nos ayudo mucho que cuando llegamos a la Tercera Edad nos facilitaron la pensión alimenticia a cada uno me parece que fue en el 2002 cuando nos la dieron. Vino una Srita. Trabajadora social directamente yo creo que fuimos de los primeros en este barrio que la tuvimos, no se había oído nada de esto y cuando se empezó a publicar pues habían dudas, pero vino el momento la trabajadora social nos vinieron a buscar basándose en los datos del IFE y traían nombres y dirección y solo nos preguntaron de cuanto tiempo teníamos radicando en la ciudad y llenaron un cuestionario que traían y nos pidieron la credencial del IFE, desde 1952 estoy dado de alta en el Padrón Electoral¹⁰⁰ y nos dieron la tarjeta dos meses después que vinieron y nos trajeron unos documentos a firmar y nos entregaron la tarjeta aquí en la casa, nos dieron un instructivo para saber en que tiendas podíamos comprar los alimentos.

Comprábamos alimentos solo una vez me compre unos pañuelos personales y también medicinas adquiríamos con la tarjeta. Cuando mi esposa murió fui a entregar la tarjeta al centro de salud y lleve su Acta de defunción e invalidaron la tarjeta en ese momento.

Cuando ella se empezó a enfermar tenía 22 años y toda la vida siempre estuvo enferma nuestros hijos aparentemente nacían sanos pero cuando cumplían el año morían, tuvimos 16 hijos y solo sobrevivieron los últimos 4. un médico me dijo que mi esposa fue picada en su pueblo por un Escorpión y que fue mal atendida por que solo le dieron remedios caseros y que lo que tenía eran de las secuelas de la picadura, por que antes de venirse conmigo dicen los familiares que no era enfermiza, y por eso dice el médico que se enfermaba a cada ratito a ella le pico el escorpión 3 meses antes de que la conociera y a los 3 meses de habernos casado empezó a enfermarse, y hasta tres meses se llegaba a pasar en cama de que se enfermaba; le hicieron estudios 3 años antes de morir y me dijeron los médicos que eso recaía en los niños y que por eso morían y eso se fue ajustando y como cada vez que enfermaba también le daban vitaminas por que decían que estaba mal nutrida por la mala alimentación que hay en el rancho eso pasaba y de solo por tanta vitamina fue como se lograron los últimos 4 hijos y **su problema de la diabetes empezó antes que nacieran los últimos tres hijos. Ella murió 10 días antes de cumplir 81 años no aguantó su corazón las hemodiálisis**

¹⁰⁰ Relación donde se encuentran los datos de todas las personas Mayores de Edad de México.

Yo fui alcohólico pero **tengo 22 años de pertenecer a los Alcohólicos Anónimos ahí me hicieron estudios y me dijeron que estoy muy bien que lo que tengo son problemas por tanto trabajo ya que lo de la vista es secuela de haber trabajado en la gasolinera tantos años y solo es de que se disminuyo la visión y lo de la rodilla de haber caminado tanto se me desgasto y me pusieron una prótesis en el seguro eso si. También me diagnosticaron en el seguro el Acido úrico alto pero me tome el palo de piñón se hace como agua de uso, ese palito solo dura 45 días después de que se corta y luego el corazón se pone negro y es cuando ya no sirve no se deben de comer irritantes ni alcohol por que si no hace daño.**

Actualmente trabajo tengo un carrito donde voy comprando fierros viejos y lo junto y lo llevo al kilo y luego a veces compro muebles los reparo y los vendo y es de donde me mantengo junto con mi pensión¹⁰¹ y mi tarjeta.

Yo en alcohólicos anónimos volví a nacer por que ellos me han hecho volver a tener fe en Dios y no había entendido que dios me dio una misión y la única satisfacción que tengo es que alcancé a cumplirle a mí mujer.

La gente me han hecho comentarios sobre la tarjeta, que ese dinero hace falta para otras cosas, yo entiendo bien para que hace falta (hace una señal de embolsarse el dinero) si le preguntamos a Marcelo que ha echo con el dinero para los desastres naturales me va a decir que es lo que utiliza para la pensión de la tercera Edad.

Este beneficio se aprobó desde que se hizo la constitución de 1917 por que se dijo que en 1930 se iba a tender a la población mas desprotegida como se esta atendiendo actualmente y en aquel tiempo se hizo una reforma para que no se diera ese dinero y se lavaron los políticos las manos como Pilatos y hasta que ese Sr. Andrés Manuel¹⁰² lo hizo con un interés y descubrió para todos el hilo negro, pero el no se supo dirigir se equivoco y le platicaba a los muchachos del grupo es que Andrés anda mucho muy mal en primera nadie puede hablar mal del supremo gobierno este bien o este mal. Eso es la responsabilidad de la cámara de Legislativa ellos son los únicos que lo pueden cuestionar pero les dan su mochada y nadie dice nada, Andrés empezó a criticar al supremo gobierno y parece que no sabe que el pez grande se come a los chiquitos, y se hecho la sogá al cuello, y bueno Vicente mejor se hubiera callado la boca, yo estaba seguro que si había fraude por que conozco el IFE. Y ahí entro mucho dinero solamente con la pura gente de provincia sabe uno las artimañas del gobierno que empezó a meter spot día y noche enseñando que las obras de Andrés Manuel López Obrador se estaban derrumbando y si tu y yo que estamos en Mérida por ejemplo y que no vemos la ciudad claro que vamos a decir que que no le vamos a dar nuestro voto y solo a través de puros spot la gente creyó, cuando nosotros hemos visto que son unas obras preciosas las que hizo por que estaba muy conciente en lo que se estaba metiendo pero si el no se hubiera metido con el supremo gobierno pues hubiera sido otra cosa ya seria presidente.

Como este amigo (Calderon)¹⁰³ viene muy presionado ahora si no le cumple al pueblo cuidado, por eso no quiso ser un líder sin rostro y se metió a la cámara a tomar la protesta aunque también ¡chihuahua! fue muy raro, pero también se va a llevar lo suyo, pero esta muy presionada.

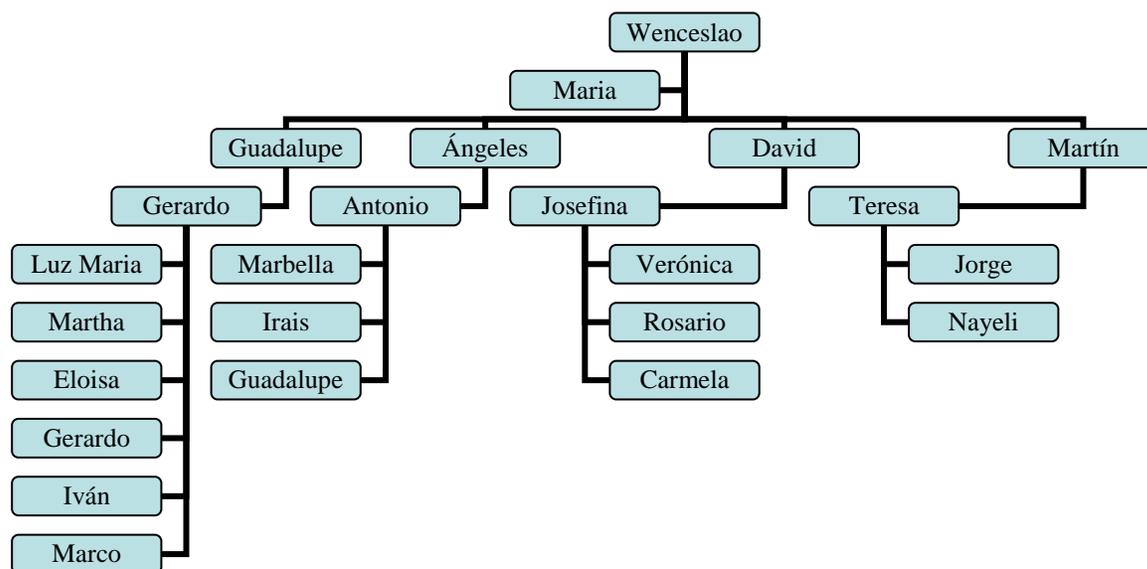
Los tiempos han cambiado ¿cuando a la mujer se le había hecho un festejo? Ahora dicen que la mujer no esconda la cara y que diga mi marido es así y así si para eso están los señores esos en la cámara para velar por todos, y mira como dijeron ellos nos vamos a bajar los sueldos y hasta Andrés el mismo se bajo el sueldo y puso el ejemplo y ahora hasta el presidente ya se lo bajo y ahora a los expresidentes también les bajaron la

¹⁰¹ Pensionado del Instituto Mexicano del seguro Social IMSS.

¹⁰² Jefe de Gobierno del Distrito Federal del Periodo 2000-2006 y Candidato a la Presidencia de México 2006.

¹⁰³ Presidente de México del periodo 2006 - 2012

pensión y les redujeron el personal que tenían a mas de la mitad ellos son nuestros elefantes de cuello blanco y ahora se van a cortar muchas cabezas, haber ahora que los diputados falten al trabajo y también el fuero ya no es como antes no ahora ya no, ahora ya nos va a ir mejor.



Entrevista 3 Aurelia Herrera Pérez

Beneficiario del programa Apoyo a Adultos Mayores del Distrito Federal

Edad y Fecha de Nacimiento: 71 años/ 8 de Marzo de 1936

Escolaridad: no sabe leer y escribir

Estado Civil: Casada

Lugar de Nacimiento: González Ortega, Puebla

A mi me dicen Doña Ofelia por que mi mama se llamaba Aurelia y no le gustaba que nos confundieran así que me decía Ofelia y cuando me iba a casar me entrego mi acta de nacimiento pero como no se leer fue mi esposo y mi suegra quienes se dieron cuenta cuando me hablo el del registro civil para casarnos y me llamaba por Aurelia y yo no entendía entonces mi suegra me grito diciéndome que era una mentirosa y que no se podía confiar en mi pero mi mama les aclaro por que yo no sabia que me llamaba así.

Cuando yo llegue a estar con mi madre me dedicaba al campo y me pagaban \$1.00 peso a la semana un día tenia yo como 8 años, me dijo te vas con tu tío, el era de un pueblo llamado San Andrés, ahí cuando a la hora de comer me decían ándale ven a comer si no me decían no comía, ahí le ayudaba a su esposa de mi tío al quehacer y a llevar a moler el maíz, él tenia un hijo ya grande el me llevaba al gallinero y ahí se ponía unos paliacates a marrados en las manos y me empezaba a golpear en la cara como si fuera de esas peras de boxeo por eso tengo la nariz así chiquita hecha bolita y luego ya que se cansaba ahí me dejaba en el gallinero encerrada, también luego mi tía me mandaba con él a el monte a llevar a los animales y ahí nos quedábamos a dormir entonces en las piernas me ponía los cerrillos en hilerita y los iba prendiendo uno por uno me quemaba las piernas y yo no me movía por que si no me golpeaba yo nada mas volteaba para todos lados y todo

estaba oscuro y no sabia para donde irme, ahí viví como unos 2 años, yo le decía a mi tío que me llevara con mi mamá y que quería ves con ella, hasta que un día le gane la voluntad y me regreso con mi mamá, ahora yo ya se que son los abusos sexuales afortunadamente eso no me paso nunca.

Después de unos meses vino un compadre de mi mama y mi mama me dijo te vas a ir con este señor a trabajar a su casa y me llevo a un pueblo ahí si me pegaban mucho y me mandaban en la mañana y en la tarde a moler nixtamal y me lo robaban en el camino y cuando regresaba a ver a la señora a decirle que me habían robado ella decía que yo lo vendía para quedarme el dinero ahí no dure mucho y estaba como a tres pueblos de mi casa entonces un día si e fui caminando hasta llegar a mí pueblo, cuando llegue mi mama no me dijo nada ahí estuve y me ponía a trabajar en el campo y a cuidar niños así estuve hasta que un día tuve un novio y pues me dijo que si nos casábamos y yo le dije a mí mama que me iba a ir con él no me dijo nada entonces me fui con él y me llevo a vivir a casa de sus papas ahí Salí embarazada de mi primer hijo, pero el me pegaba mucho y su mama también así que perdí a la criatura, y me fui de ahí me vine para acá a México y eso fue cuando yo tenia como 14 años y fui preguntando en las casas si necesitaban a alguien de sirvienta así que en una casa me contrataron y luego de ahí me vine a trabajar acá por Portales y ahí había varias muchachas trabajando y estuve ahí hasta que me fui con mi marido.

La Tarjeta me pidieron el acta de nacimiento y es que varias gentes me estuvieron diciendo que si ya había cumplido 70 años y que fuera al centro de salud a tramitarla y fui también lleve la de elector yo tengo 6 meses con la tarjeta todo lo que puedo comprar es comida y ahora ya me e comprado unos vestidos , pero me la dieron a hora que ya que ya que puedo gozar pues nada, mi esposo no me dice nada de mi tarjeta un día me pregunto si ya me la habían dado y le dije que si pero nada mas me dijo, , yo como vendo mis productos no me pide tampoco de ahí no me dice nada, él y mi hija pagan la luz, gas, todo menos el teléfono ese lo pago yo por que me habla mi hijo Jesús que vive en Cancún yo cuido mi teléfono, y con mi tarjeta me compro cosas y para la casa por **que Miguel nada mas me da 1000 pesos a la quincena y con la tarjeta a completo a veces para la comida o me compro un dulce o algo y nadie me dice nada me siento mas libre con la tarjeta de usar mi dinero.**

A mi la Srita. De la tarjeta me dijo que tengo \$650.00 pesos cada mes y los uso en Aurrera¹⁰⁴ nada más y de firma como no se escribir solo pongo un tache y me trago algo de lo que me gusta ya vez que del gasto agarra uno y luego dices que voy a hacer que voy a hacer y pues con la tarjeta a completo, ya voy a Aurrera y ya, mi hija luego me dice ten mamá y me da 100 pesos al mes y pues bueno algo es algo.

Me la paso bien bien.

Para aprender a leer y escribir trate de ir a la escuela no pus no no entendía nada y que no mas se trata que me pongan lo de matemáticas por que menos entiendo soy cabeza dura no me entra el estudio, y por eso yo dije mis hijos tienen que aprender y gracias adiós ahí están, mi hijo Jesús esta en turismo allá en Cancún y ya sabe el ingles y ahí va con su familia y Miguel es mecánico automotriz él se acaba de juntar con una muchacha que se divorcio y tiene dos hijos y apenas tienen 8 meses de vivir juntos y Ester esta dedicada a lo de trabajar en la venta de lentes y es la que vive con nosotros y con su muchacho que ya tiene 15 años y las 2 niñas.

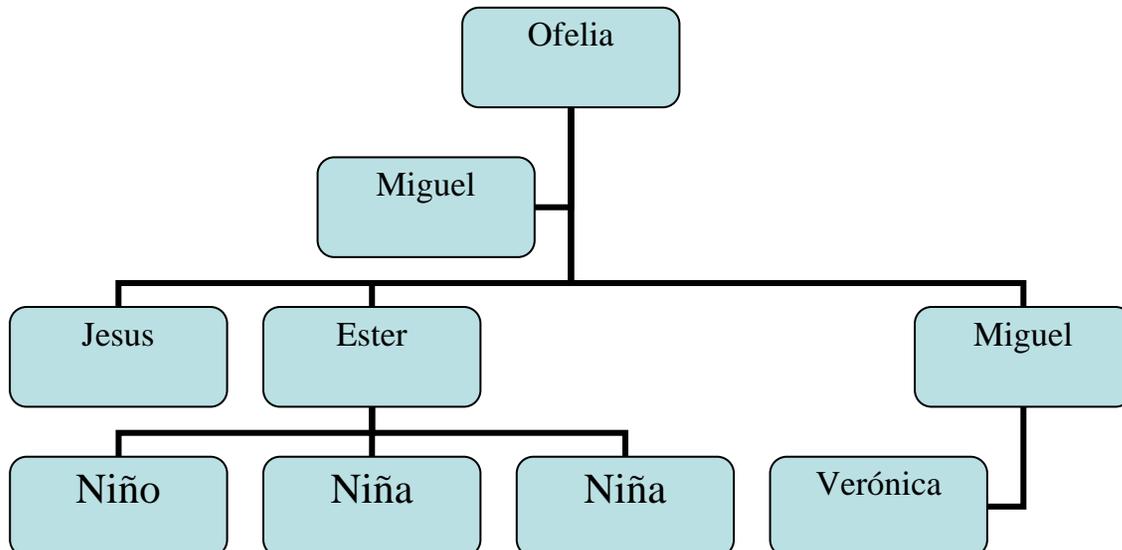
A mí esposo lo conocí en el California un día que fui con una muchacha que trabajaba en la misma casa que yo, pero yo no me quería casar yo quería quedarme sola, pero tenia una patrona que me decía cástate no te vayas a quedar sola, y yo le decía que con quien y

¹⁰⁴ Cadena de Autoservicios que reciben la Tarjeta “Si Vale”

ella decía pues con el muchacho que viene a buscarte con ese cásate ya tenía 25 años ya me estaba quedando; y bueno pues que me voy con el a vivir, me llevo a casa de unas parientas pero nada más me fui a vivir con el y andaba de mujeriego con las vecinas y bueno hasta ellas se le resbalaban mucho y no me respetaban yo no decía nada siempre fui muy menasa.

Ya luego un día supe por una prima de él que le había tocado un departamento en un sorteo de INFONAVIT y le pregunté que si nos íbamos a ir a vivir ahí y él me contestó que no por que no se quería echar compromisos, pues que voy a ver a su hermano que también vivía ahí y le dije oye tu hermano no quiere agarrar el departamento de Infonavit y pues yo necesito casa para vivir por que aquí nada más estamos de arrimados y mis cuñadas me tratan mal a mi niño no lo dejan salir a jugar al patio y solo debo de tenerlo adentro y pues ayúdame para que podamos irnos de tu casa, y que va y habla con él entonces nos trajo a vivir a la unidad, pero él seguía de mujeriego y yo trabajaba en lavar y planchar ajeno para cuidar y darles de comer a mis hijos, luego llegaba y me pegaba a mí a mis hijos nunca les pego eso sí a ellos no, un día me sacó a la calle con mis hijos y ya me iba a ir y una vecina me pasó a su casa para que durmiéramos ahí y ella habló conmigo, mire Ofelia si usted se va él va a traer a otra aquí y usted no tiene necesidad de andar en la calle con sus hijos no se vaya por sus hijos, y bueno me quede para que a mis hijos no los llevara a sufrir a otros lados y ahí me quede y hasta la fecha, ya no me pega por que ahora sí me le pongo, además ahora ya están las nietas y las quiere mucho y ellas me defienden diciendo le a mi abuelita no le hagas nada ni le digas nada.

A la Sra. Ofelia que es como le gusta que le digan siempre está muy contenta y a un que es una persona mayor de setenta años por ella no pasa el tiempo ya que se ve mucho muy joven, es muy trabajadora porque todavía ellas realiza trabajos eventuales como empleada doméstica y se dedica a vender productos por catálogo.



Entrevista 4

Irene Malagón Mercado/ Daniel López Monrroy

Beneficiarios del programa Apoyo a Adultos Mayores del Distrito Federal

Edad y Fecha de Nacimiento: 75 años / 16 de Noviembre de 1931.

76 años/21 de julio de 1930

Escolaridad: Sabe Leer y Escribir/1º de Primaria

Estado Civil: Casados

Lugar de Nacimiento: Real del Oro, Estado de México/ Patzcuaro, Michoacán

Domicilio: Sirenas 20 U. H. Infonavit Iztacalco

Irene

Yo nada mas fui tres meses a lo que se llamaba antes Parvulitos y entonces a los tres meses que falleció mi papa, yo tenia 7 años , ya no fui a la escuela, y entonces me la pase siendo nana ayudando a mi mama seguido me pedían para cuidar niños de nana que le dicen a uno a cargar al niño a vestirlo una ayuda; y a esa edad me fui con mi abuelita me llevo por que dijo que era una carga menos para mi mama, por que éramos 2 hermanas y 2 hermanos , y me dijo que m llevaba para allá con su otra hija pero eso si hasta Michoacán estuve como 2 o 3 años con una tía, me ponía a traer el agua lejos tenia que cruzar todo un llano y un cerrito con el cántaro y la cubeta si me hizo sufrir por que tenia un hijo y ese hijo pues era el consentido y yo dormía ahora si que en el piso y para que yo aprendiera a moler en metate a mi me mandaba al pueblo con la cubeta de nixtamal me mandaba a atravesar el llano y un cerrito, y para todo tengo sentimiento por que me señalaba, pero ya de ahí me fui con otra tía me ponía a moler pero en un molinito en los que hay que estar vuelta y vuelta y me hacia que barriera todo pero yo era como otra sirvienta por que sus hijas iban a la escuela y que le costaba mandarme a la escuela junto con ellas si yo era de la edad; **yo fui aprendiendo como dicen los golpes de la vida es lo que hace que uno vaya aprendiendo y fui autodidacta y poco a poco aprendí a escribir y leer; y ya me fui acá con mi mama y mi hermana de 14 años y yo de 13 años nos venimos a aquí y ya juntábamos para llevarle dinero a mi mama.**

Daniel

Mi papa murió en la guerra y soy adoptivo por que el Capitán se hizo cargo de mi y el fue mi papa entonces yo no trabaje de niño por que siempre andaba con mi papa en el ejercito el me recogió y me cuidó bien y me puso de nombre con sus apellidos yo trabaje a los 18 o 19 años siempre me daba dinero y eso y grande empecé a trabajar bien en Grolier estuve trabajando de enciclopedias y ahí Salí sorteado para el departamento, y de ahí después me jubile a los 60 años

Y entonces le ayudaba e ella por que vendía tortas en la secundaria que esta por Apatlaco allá íbamos a vender hasta 180 tortas al día él se dedicaba a partir el pan y yo a llenarlas de jamón con queso y antes al principio nada mas dábamos una cooperación de 30 pesos para la cooperativa ya que salio la directora, la nueva me pedía el 30% de lo que vendíamos y contaba las tortas y muchas veces pedíamos primero el pan y luego lo iba a pagar por que no me alcanzaba y luego estar dando el 30% pues estaba trabajando para ella, y daba las tortas yo a 2 pesos pues no salía en aquel entonces.

También trabajo en Palmer mi mujer son laboratorios de Guadalajara es medicina nutricional para regenerar el organismos ahí íbamos a vender a Guadalajara, a la Paz, a los Cabos íbamos por donde quiera, en fin fuimos a muchos lados, pero antes nos daban cheque por que metíamos gente a trabajar y de lo que vendían le daban una ganancia a mi mujer y daban un cheque y ahora ya nos quitaron las ganancias por que nos quitaron a

las personas que metimos y solo de lo que vendamos nosotros es de lo que nos dan la ganancia.

Irene

Mi esposo y yo duramos 4 años de novios por que nos enojábamos nos encontentábamos, él tenía novia yo tenía novio y luego andábamos otra vez y ya una ocasión ya me iban a ir a pedir el otro novio y yo tenía cosas de Daniel y siempre andaba de tras de mí y dije le voy a entregar sus cosas para que ya no me busque y por que según yo ya me iba a casar y es que el andaba de noviero y ahora si que el me enseñó y entonces al aclararle que pues que ya me iba a casar pues me convenció me dijo no te cases y volvimos ser novios y a la mera hora al otro le dije ya volví con mi novio y ya no me voy a casar contigo, y ya hasta que nos juntamos mi mamá no lo quería por que estuvo en el ejercito y era soldado y me iba a maltratar y no hasta eso y creo que desde que nos conocimos era nuestro destino y es que para durar 4 años de novios y tuvimos 11 de familia y gracias a Dios nos hemos llevado muy bien, por que yo les digo a mis hijas la boca es para saberse defender no para violentarse y decir cosas que no se deben de decir, por que yo no le merezco una cachetada ni se atreve ni decirme una mala palabra ni yo a el nos respetamos mutuamente y ya vamos a cumplir, siempre hemos sufrido los dos pero siempre nos hemos llevado bien.

Siempre le he ayudado yo por que siempre he trabajado, yo me aliviaba de mis niños y el me levantaba y con tantos él me ayudaba con los hijos por que el daba el desayuno y yo daba la cena los 15 días que me aliviaba de mis niños me iba a trabajar a las Lomas y cada año esperaba una criatura cual descanso y los hijos se quedaban con la mayor , y lo platicábamos ayer domingo, que ella es como la segunda mamá por que yo me iba a trabajar pero le dejaba su tendido de ropa les ayudaba en la noche les lavaba los trastes claro que les quedaba hacer el quehaceres que el no encontraba un trabajo fijo y uno se le facilitaba de sirvienta se sufre pero se saca para ayudar al marido con los hijos por que en aquel entonces no había cosas para no tener familia no había como ahora que hay varias cosas para no tener mas que dos o tres antes uno nada mas se iba a lo lírico, No todos viven se me murió David y una niña que murió bebida y esta que me tiro la muchacha que tenía era esta, me la tiro de 8 meses Yolanda, Yolanda se llamaba, tenía una sirvienta y de 8 meses me la tiro y se desnucó, yo tenía una sirvienta porque trabajaba y esta chiquilla se arrimo como de unos 13 años y ella me cuidaba a las niñas y un día fuimos a una fiesta y tenía a la niña como se le safa de las manitas y cayó y se desnucó y cayó luego, luego en coma, me iban a llevar a mí por que yo se la deje a la niña pero no, no me llevaron(la policía).

Si hemos sufrido pero ni modo, yo era estricta con mis hijos y si les pegaba ellos decían esta loca pero ahora me lo agradecen por que cada 8 días aquí se llena tenemos 18 nietos 13 bisnietos, de todos, bueno uno de mis hijos no se ha casado y Daniel solo tuvo dos y se separó de su esposa, él que no se caso es el dueño de esta casa la compro por que ya no puedo subir las escaleras y como en el departamento estaba en el 5º piso pues ya no puedo con las rodillas y mi hijo nos dijo que buscáramos aquí mismo en la unidad la casa, mi hijo le quitaron su visa, esta en Estados Unidos, trabaja en la iglesia y no puede venir, los gringos se sienten patronos de México por que ellos si entran sin papeles y uno no necesita la visa, fuimos a ver a mi hijo porque teníamos 5 años sin verlo y habla cada 8 días y cuando oye el relajo de todos los que vienen pues se pone triste; no me puedo quejar por que a todos fueron a la escuela pero con exigencias por que los hijos solos no uno debe andar de tras de ellos hay que exigirles y fueron a la escuela pero no tuvieron una carrera grande luego ya se fueron casando hicieron cada quien su vida las hijas que son 5 y Daniel que le justa (hace el ademán de llevarse una botella a la boca) pero no se lo hemos podido quitar, no quería ir a la escuela no quería terminar el 5º año y no quería

ir a la escuela pero yo sacaba el cinturón y le decía a no vas a ir y le daba pero es inteligente pero no lo aprovecho. Daniel tiene su casa en Ecatepec y él está al solito por que a su esposa se le hizo muy lejos y no se fue para allá y se divorció de él y se fue con sus papás, y es que uno ya no puede hacer nada y le llamamos la atención a mi hijo por que la soledad es muy tremenda y le falta fuerza de voluntad para dejar el vicio.

Yo también trabajé con una señora que vendía Sermat, por que uno no sabía, pero yo recorría todos los días desde Churubusco por todo Apatlaco hasta la Viga caminando iba entregando productos, cobrando y levantando pedidos a toda mi gente y solo me pagaba 2 pesos diarios y solo había teléfono en la unidad ahí por el edificio de maguey y todos los días iba a hablar a la compañía y eran .20 centavos que gastaba. Tenía yo que aguantar por la necesidad.

Por necesidad aguantaba, me servía para mis tortillas, y ahora me quieren pagar 2 pesos pues los mando ya sabes a donde.

Pero nunca dejamos a nuestros hijos sin comer, siempre fui muy exigente y el que me la hacía me la pagaba, Dice el hijo mayor de Carmela yo e ido amuchas fiestas pero aquí papis nunca se a necesitado del alcohol para estay contentos, y es que todos los nietos no nos dicen abuelos nos dicen papi y mami. Y nunca hemos permitido un mal vocabulario mi papa nos pegaba y no nunca permití un mal vocabulario.

Mi papa me mandaba al agua y tenía que regar el prado junto con mis hermanos y yo repelaba ¡ay! yo siempre y me manda al posito por agua y que me tiro de panza a ver a las tijerillas que nadaban en el agua y mi papa que chifla y que hay voy y estaba un tubo que estaba en la casa y que me agarra con una varita y que me le hecho a correr y pues ya no me pego y mi papa era así.

Daniel

No nos podemos quejar ahora con lo de la pensión pagamos el agua, el gas, el teléfono por que ya es muy necesario simplemente por que uno tiene tanta familia nos hablan para saber como estamos diario.

Irene

Se me perdió la tarjeta del vale y la fuimos a reportar luego y nos hicieron el trámite para la nueva y yo hablaba a cada rato para sabe si ya estaba mi tarjeta y no y no, y nada mas me veían que iba y decían las señoritas ahí viene la Sra. Malagón y bueno un día me habla la Srita. Ya me reconocía la voz sra. Ya tenemos su tarjeta de reposición, y era viernes e iba a ser 10 de mayo y me dice el lunes voy a dejarle su tarjeta y que le digo no voy por ella y me dice no por que le voy a dar unas explicaciones y le digo a como es mala no ve que va a ser 10 de mayo y me dice es cierto ahora voy y vino en la tarde y me dijo tiene tanto acumulado se puede comprar una lavadora, una estufa, por que se le junto bastante se me pidió y me tardaron 10 meses en dármela y que le llamo a mi hijo y le cuento y me dice oye mama a ti que te gustan tus comedias por que no te compras una tele grande para que veas entonces que me la compro en Aurrera y ahora estamos Daniel en ese sillón acostado y yo en este viendo las comedias o lo que se nos antoje ya no tenemos trabajo mas que atendernos nosotros mismos.

Daniel

Nuestros hijos que vienen el fin de semana que generalmente son mas las muchachas nos dejan comida para dos tres días a la semana y con lo de la despensa pues hay la sacamos y así las muchachas ya no esta preocupadas por que tenemos que comer.

Tenemos unos sobrinos que son gemelos y los dos están trabajando con López Obrador y nos invitan a muchas fiestas a muchas comidas desde que estuvo en campaña contra Vicente y en navidad nos mandaron un pavo y vino Andrés aquí a la unidad y hasta lo saludamos de mano.

Las Trabajadora Social de la tarjeta vino a buscarnos directamente a la casa traía nuestros datos y nada mas vinieron a hacernos la visita y nos dieron la tarjeta después pero como ella la perdió se acumulo el dinero y tuvo la oportunidad de comprar la televisión

Nunca nadie había dado un centavo solo para allá y para allá (se refiere a que el gobierno se quedaba todo)

Irene

Ahora como yo les digo, por que mucha gente habla mal de Obrador tanto que hemos visto muchas personas lo critican

Todo el tiempo que estuvimos todo México era una explanada y onde había un puente del tamaño del que los hizo y los embotellamientos que se hacían y ahora el puente de San Lázaro que tardo años la obra y como en poco tiempo la termino, por que se hizo la construcción en 10 años que tardaron los del PRI y que no la terminaron, estaba muy oscuro ahí y asaltaban a cada rato.

Ahora ya no se pueden robar el patrimonio de México ya no por que ya se hizo una ley para que nos sigan dando la pensión yo creo que ya no no la quitan, ahora con lo de la tortilla que la subieron mucho nosotros con la tarjeta la traemos de Aurrera y nos sale mas barata y con la tarjeta pues ya nos ayuda, entonces que podemos decir , no no podemos decir nada de él (Andrés Manuel) yo si digo no es dejado, no se sabe dejar, por que entre mas lo ven abajo mas lo quieren pisar, ya no lo pasan en la tele, y si pasa luego luego lo quitan, por que se defiende ya ves como le dijo al Vicente¹⁰⁵ que Chachalaco no, no se deja y esta bien por que ahora ya todos piensan en que tienen que apoyar al pueblo, cuanta cosa no se ha visto por que no querían que quedara como presidente.

Observaciones:

Los Señores viven solos y se cuidan mutuamente, aunque tienen muchos hijos ellos dicen que es difícil que viva alguno con ellos por que todos tienen su casa y que estarán así solos hasta que necesiten ayuda

¹⁰⁵ Se refiere a Vicente fox Quesada Presidente de México del periodo 2000-2006

Entrevista 5 **Pilar Guerrero Pichardo**

Beneficiaria del programa Apoyo a Adultos Mayores del Distrito Federal

Edad y Fecha de Nacimiento: 77 años / 9 de Abril de 1930

Escolaridad: Primaria Terminada

Estado Civil: Casada

Lugar de Nacimiento: Distrito Federal

Yo nací en el Distrito federal pero mi papá me decía que me fuera con mis familiares, si una tía de Río Blanco Veracruz me llevo la primera vez y me llevo ahí estuve varios unos 2 años y así me iba con los parientes de mi papá todos me trataban bien y me cuidaban mucho, yo les ayudaba a los quehaceres, fuimos 4 hermanos 2 mujeres y dos hombres solo me llevo bien con el mas chico, ellos mis hermanos me reprochan que nunca estaba con ellos pero les dijo que mi papa era el que me mandaba con sus familiares yo no se lo pedía irme.

Mi tarjeta la saque con la dirección de mi hija la segunda la mimi cota con ella estoy el mas tiempo posible pero me voy a cuidar a mis primos a Querétaro y luego estoy allí bastante tiempo y también voy a ver a mis otros hijos y me quedo con ellos

Fui al Centro de Salud a tramitar la tarjeta lleve mi Credencial de Elector y mi Acta de Nacimiento y 2 fotografías tuve mi tarjeta ahorita estoy haciendo el tramite para que me la devuelvan me la retiraron por que vinieron 2 veces a buscarme y no me encontraron estaba con mi primo que estaba enfermo y me cancelaron.

Me dijeron que tengo que estar para que me devuelvan mi tarjeta y ya casi no salgo por si viene la señorita, por que me dice que viene un día pero no viene si no hasta la otra semana.

Siempre que vienen me revisan mi credencial de elector y anotan el domicilio y mi nombre en sus listas.

Si sabia que la tarjeta la obtuvimos por medio de López Obrador, yo pensaba que cuando terminara su periodo de gobierno nos quitarían la tarjeta pero no fue así por que quedo el PRD¹⁰⁶ en el gobierno otra vez, espero que no la quiten por que si es mucha ayuda para uno y para todas las personas mayores como yo, no me jubile de ningún trabajo así que no tengo pensión y esto es algo seguro para tener.

Mis hijos me dan dinero pero el poco que pueden ello son 8 y si me ayudan todos y con lo que junto ya es un buen dinero para mí.

¹⁰⁶ Partido de la Revolución Democrática.

Entrevista 6 José Genaro Cortes Carrasco

Beneficiario del programa Apoyo a Adultos Mayores del Distrito Federal

Edad y Fecha de Nacimiento: 82 años / 2 de Noviembre de 1924

Escolaridad: Primaria Terminada

Estado Civil: Casado

Lugar de Nacimiento: Distrito Federal

Mi Papá nos llevo a vivir a Santiago Papasquiario Durango y ahí vivimos hasta que murió mi papá y también unos primos tuvieron problemas con unos del pueblo y mataron al hijo del jefe de la policía y yo era chico y se fueron a la sierra todos los hombre de la casa solas a las mujeres y los niños y mi mamá decidió regresarse al Distrito

Cuando regrese empecé a trabajar en fabricas de obrero y siempre me ha gustado el toro, y empecé a torear y hacia las dos cosas después cuando me case me seguí dedicando al toreo pero poco no podía por que tuvimos muchos hijos, **yo trabajaba en servicios especiales de Ferrocarriles de México y un Domingo toree y cuando estaba haciendo la faena el toro derroto y me golpeo en la barbilla me desmaye y de ese golpe me inicio problemas de ataques epilépticos entonces en mi trabajo me pensionaron eso fue 1984 y recibo la pensión de Ferrocarriles y de el Seguro social que es donde nos atendemos mi esposa y yo.**

Yo solo supe de la tarjeta por que pasaron preguntando en casa de mi hijo si había Adultos mayores de 70 años pero no pregunte para que era y a sus vecinos les dieron la tarjeta.

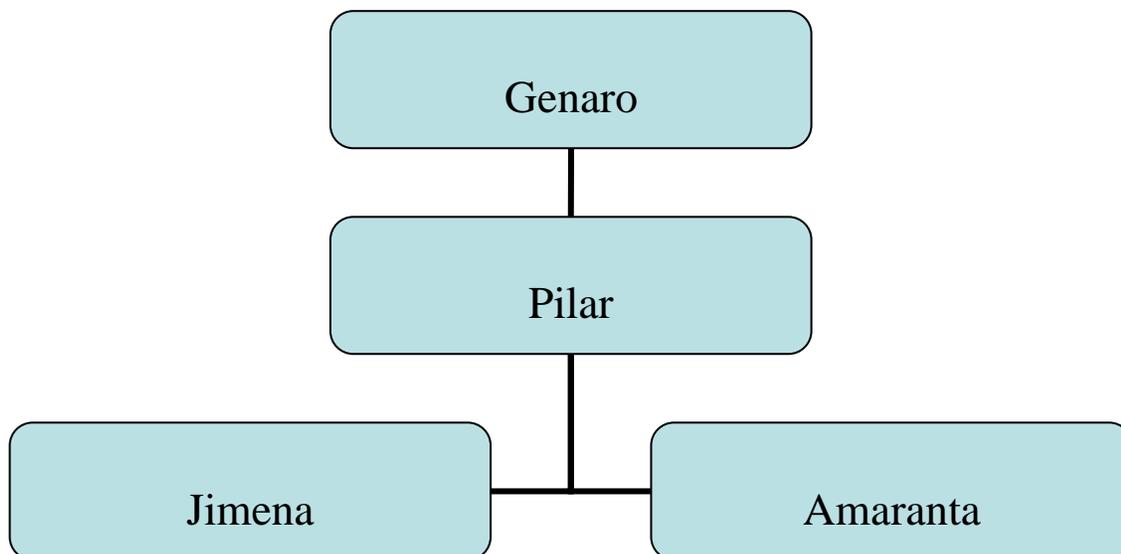
Una vez cuando fui a la Asociación de Matadores ahí estaban tramitando las tarjetas para los colegas que fuéramos mayores de 70 años, ahí me explicaron que era y como íbamos a obtener la tarjeta y me pidieron que les llevara mis documentos Acta de Nacimiento, credencial de Elector, Comprobante de Domicilio y la Credencial de la Asociación de Matadores, se los entregue y como a los 2 mese fueron a la casa de mi Hija, que es donde vivo, a visitarme pero no estaba por que yo voy a Chapultepec todos los días para que entrene mi nieto que es el que ahora se dedica al toreo y ahora ya va a la escuela de Silverio Pérez bueno y dejaron dicho que fuera al modulo que esta en el Centro de Salud ahí me dieron la tarjeta y un instructivo que tenia los lugares donde podía comprar la despensa.

Yo solo compro despensa y la comparto con mi hija Pilar que es con la que vivo.

Nunca me he sentido comprometido para votar con el PRD, aunque si voto por ellos pero es por convicción por que el PRI¹⁰⁷ es siempre lo mismo nunca e votado por ellos, el Pan son muy cerrados y realmente no apoyan a la gente a aunque sean muy persignados antes nada mas existía este partido de Izquierda que si me medio gustaba así que votaba por ellos pero desde que Cuahutemoc¹⁰⁸ fundo el PRD e votado por ellos por que son de ley y mira no fallaron en ayudar a los necesitados.

¹⁰⁷ Partido Revolucionario Institucional

¹⁰⁸ Se refiere a Cuahutémoc Cárdenas Solórzano Líder Moral del PRD



Entrevista7 Teodora Cerón

Beneficiario del programa Apoyo a Adultos Mayores del Distrito Federal

Edad y Fecha de Nacimiento: 73 años / 9 de noviembre de 1934

Escolaridad: Sabe leer y escribir

Estado Civil: Casada / 55 años

Lugar de Nacimiento: D. F. en la Col. Morelos

Cuando yo era niña mi mama tenia una tortillería y atendía la tortillería antes se acostumbraba a que las cerraban a las 8 de la noche y mi mama hasta que terminaba de hacer todas las tortillas y comíamos hasta la noche, y en el día como yo era la chiquita a mi me ponía a lavar los metates y unos lavaban el piso y otros ponía a barrer y a limpiar el canasto y aprender la lumbre por que las tortillas se hacían con carbón y así nos repartía mi mama y yo lavaba los metates que se ocupaban para moler la masa y mi mama y yo lavaba los metates que se ocupaban para moler la masa y mi mama era la que traía la masa y ya ella se ponía a hacer sus tortillas y en la noche ya veníamos comiendo nuestra sopita y por que francamente mi madre no podía por que era solita y fuimos 5 hermanos. Lo que si mis hermanos y yo nos íbamos a la Merced y ya que se caía la zanahoria y nos dejaban que la recogiéramos y no nos decían nada y ahora si recoges una papa te dicen esa papa es de aquí, recogíamos chiles, cebollas, papas, jitomate, chilacas, yo agarraba una chilaca y la metía allí en el rescoldo de la lumbre y ahí se cosía y me la comía en una tortilla y hay que rica me sabia jaajaaajaa, que ricas saben, bueno yo tenia hambre que rica me sabían, mi mama vendía café yo vivía en la colonia Morelos en Vidal Alcocer esta Peña y Peña y luego esta Vidal Alcocer y ahí habían dos portales y ahí vendían café una señora y mi mama le ayudaba a vender café a esa señora y se iban desde las 8 de la noche hasta otro día en la madrugada y la madrugada a hacer tortillas mi madre y era muy chillona yo y me llevaban con mi mama a las dos tres de la mañana ahí acorruca me tenia mi mama

Yo vivía en una vecindad eran doce viviendas en Berriozabal 45 donde yo vivía era un cuartito muy chiquito por que era la tortillería y era donde vivíamos ósea que estaba el bracero que estaba grande (Teo abre los brazos para dar las medidas del bracero aproximadamente de un metro por 80 cm.) el comal era grandote para echar las tortillas le ayudaban a mi Mama dos señoras una las hacia en cada lado del comal junto con mi mama ahí dormíamos amontonados

Mi mama si yo digo que mi mama tomaba a veces por que se sentía sola con sus cinco hijos y como le ayudábamos todos chiquillos yo digo que por eso y me dicen tu vas a salir igual que tu mama hacia su quehacer y todo y después se aventaba su cervecita para descansar

Me decidí a casar por que yo fui “soruya”(quiere decir que no es hija del mismo padre que sus hermanos), hija “soruya” por que eran cuatro de mis hermanos pero el papa de mis hermanos dejo a mi mama con cuatro hijos y mi mama pus busco a mi papa con el fin yo creo ahora que estoy grande digo que como una ayuda pero también la dejo mi papa con la bronca pus que yo también ni nacía y pus hay nunca me busco mi padre y entonces mi madre se quedo con cinco hijos y los cuatro no me querían mucho me pegaban, dos me pegaban mas mi hermano Manuel y una de mis hermanas que era la que me decía que no me casara con el pero bueno entonces me hermano me pegaba de cualquier cosita me iba y me sacaba mira yo estaba en la escuela y iba y me sacaba de la escuela aah; uuy; (Teo recuerda y llora de la tristeza) pues son cosas que nunca se olvidan, por que aunque dicen si se olvidan si se olvidan yo no les guardo rencor a mis hermanos pues yo digo que la situación en la que vivíamos pues yo creo que por eso estábamos así que no me querían pues cada rato me decían pus que yo me parecía a mi papa pues es que esa palabra nunca se me había querido salir, pero yo no tuve la culpa de haber nacido en tos como me pegaban mucho pus yo decía aquí me pega mi hermano no me quieren ni compra unas tobilleras no requieren comprar ni unas tobilleras ni me compran ropa yo mejor me voy con mi novio el me tiene que comprar mis tobilleras jaaa; a jaaa; tonterías de niña yo digo que era una niña por que yo mi nietas ya tienen treinta años una ya va para treinta años ya tiene treinta años tres cuatro van para treinta años pero yo las veo tobía unas niñas ya no pero pera mi siguen siendo mis niñas y por eso me salí de mi casa y me junte con mi esposo hasta la fecha.

Aquí a la unidad llegamos a vivir hace como 36 años ya traía a todos mis hijos y escogí este departamento por que estaba joven y además decía hasta arriba no me hacen maldades (Teo vive en el 5º piso de un Edificio) y no me avientan nada ni cochinas me gusta es mi techo. Por que yo viví muchos años de arrimada y a mi esposo salio sorteado en Infonavit por parte de su trabajo que era en Acabados Textiles de México miento primero trabajaba en Lourdes y dicen que de allí le dieron la casa y cuando se paso a la de Acabados Textiles de México le dieron la casa por sorteo, a mí me daban a escoger por el lago el departamento pero estaban muy chiquitos y pues donde vivía tenia tapanco y estaba altote y tenia casa y era de cuatro por cuatro y ya era mi casita y me ofrecen allí tan chiquito pues le digo yo no me vengo aquí no, no no me vas a sacar de mi casa y meterme en este palomar y yo que me meto al lavadero y no mira que lavaderito tiene, yo pensaba lavar toda la vida lavaba ropa ajena y nooo este lavaderito no, y me dice el vendedor no se enoje la voy a llevar a otros pero son mas caros, pus si la va a pagar él pues que la pague de que se lo gastara, que me trae aquí y dije este si me gusta el lavadero y todo me gusto y gracias a Dios e estuve con mi hermana me corrió estuve con mi cuñado me corrió y donde estuve me corrieron y pus aquí no me van a correr hasta

que me saquen en cajón a poco no, mi cuñada me corría yo apenas comenzaba con mi9 embarazo y era una niña no me iba pus que hacia me decía agarra tus cosas y yo como la india Maria no tenia cosas agarraba un paliacate y lo extendía y ahí ponía lo que teníamos y mi esposo decía agarra tus cosas y vamonos y adonde vamos le decía a donde a la una o dos de la mañana agarra tus cosas y vamonos y nos quedábamos en un zaguán y antes no había tanto peligro.

Ahora vivo con mi esposo y la mama de este niño (Iker) y con él, aquí solo vive ella por que su marido los dejo, nada mas los cuatro, si pues te decía me pegaban mucho por eso me salí de mi casa entonces cuando ya salí embarazada que ahora me dice mucha gente como le aguantas como le aguantaste tanto yo decía por mis hijos pero es una excusa muy tonta la mayoría de la gente así me dijo por que siempre te escudas en tus hijos pro si de niña me corrían y siempre andaba moreteada de los ojos a onde iba si ya no me trataban mal ya no retrataban iguala que decía no pus me voy a meter a mi casa y con mi niño me van a correr no pos me aguanto mejor aquí y me siento tranquila no me siento así de repente si me entra la nostalgia pesar de que tengo a mis 8 hijos me siento sola pero no se ni por que, mi marido no me presiona mucho no me regaña ahora ya no toma bueno no digo que no tuvimos la oportunidad de un paseo y mira las cervezas ahí están el dice que ahora del los calores que se vienen fuertes me tome mi cervecita pero no pues ahí están si me tomo mi cerveza.

De todos mis hijos que me ayuden que me protejan mas las muchachas las mujeres como ahorita a mi esposo lo operaron de una pierna entonces el ya no puede trabajar ya no puede desempeñar su trabajo como lo que hacia, el trabajaba de mantenimiento de la luz, ellos trabaja por su cuenta mi hijo es Ing. Mecánico Electricista el grande y trabaja con mi hijo, y el se cayo y le pusieron el yeso; antes del accidente la pagaban 1700 pesos semanales y ahora solo le pagan 1000 pesos que porque ya no desempeña su trabajo bien

Cuando yo me Salí de mi casa tenia 17 años (se fue con su novio) y mi sobrina Lupe tenia trece años y éramos unas locas yo estaba embarazada y jugábamos a los encantados a la roña yo me subía a los chirimoyos y embarazada, me gustaba mucho la chirimoya y me subía pero ya todos ya están viejitos bueno mas yo.

Yo empecé a trabajar desde que mis hijos tenían 8 o 7 años ya que entraron a la escuela y lavaba pisos de madera con escobeta y cocinas en las que usaban petróleo para cocinar así que estaban muy sucias, trabajaba por que mi marido tomaba mucho y me daba poco gasto.

Mis hijas desde que operaron a su papa me ayudan pagando el teléfono, la luz y el gas; pus nos ayudan para esos gastos se cooperan \$50 pesos entre cuatro de mis hijos semanalmente para poder juntar para estos gastos, y con lo que mi esposo me da que son 500 pesos al a semana con ello compro las tortillas y la verdura que necesito para cocinar, la mama del niño no me da para nada, a veces, ella es secretaria pero no coopera y no me ayuda en la casa, ella se va a trabajar en la mañana y el niño lo deja en la escuela y el entra a clases a las 8 de la a mañana y sale a las 4 de la tarde va aquí por la Dico en la Rosa Navarro, pero ya no quiere ir allí ya quiere ir allá ya quiere que lo pongan en una para que salga a alas dos y así poder jugar con sus amiguitos.

Mi tarjeta¹⁰⁹ me ayuda mucho bendito sea Dios yo verdad buena cada que saco mi mandadito digo hay que Dios socorra a este Señor¹¹⁰ Dios lo bendiga la idea que

¹⁰⁹ Se refiere a la Tarjeta Si Vale del Programa de Apoyo a los Adultos Mayores del Gobierno del D.F.

tuvo, que dios lo socorra y lo bendiga y ya lo que pasó ya ni modo le jugaron chueco¹¹¹, gracias a él no le pido nada a nadie ya estoy mas tranquila, ya me compro pollo me compro mi comida para la semana, el beneficio es muy útil bendito sea Dios.

Si a mí madre....(se la hubieran dado)... hubiera sido feliz con esta tarjeta le hubiera servido mucho. De mi niñez tengo recuerdos bonitos y feos hasta el momento los olvido y luego se me regresan. Pero no los odio hasta la fecha no odio a mis hermanos un día vino aquí uno de mis hermanos y me pidió perdón se hincó ahí y me pidió perdón yo le decía no manito párate no me pidas perdón lo pasado pasado ya paso todo a los 15 días murió mi hermano, reconoció como me había tratado y por culpa de el como me trataba mi marido, no mi marido es una mmm, es que borrachos hablan hasta lo que no uuuh cálmate borracho si no lo calmo, mira quererlo, un tiempo me jugo chueco pero le agarre mucho coraje si tenia pensado yo le voy a dar un agarrón a esta señora ya sentía yo que le azotaba la cabeza y se la desbarataba y entonces para esto yo salí de Miss Abuelita en el 2001; yo fui Miss Fotogenia (nos enseña fotografías y el diploma que le dio la televisora TV Azteca y Televisa) Salí en la tele en Selló de Mujer, en Trapitos al Sol y en Otro Rollo.

Fue en el tiempo que me jugo chueco mi esposo y me sentía re mal, pero me sentía re mal por que decía yo tanto que e trabajado tanto que le e ayudado con mis hijos tanto que le decía yo , y un día me dijo la coordinadora Viki la de los Aeróbic mira llevo este volante va haber un concurso de Miss abuelita y yo decía no no no, me dijo ándale mira te vas a relajar ándale Teo ándale teo tenemos que mandar a alguien para que represente al grupo, nos llamo a junta y luego las medidas que teníamos que tener , no no yo no tengo las medidas ya me llevo me apunto me acompaño y llevamos el acta de nacimiento y llevar el acta de nacimiento del nieto mas chiquito y lleve a este Iker y a otra nieta que lleve y ya que me quedo estuvimos ensayando tres meses y conocí a muchos artistas como Origen, Garralda; ensayábamos en el Colegio militar todas las semanas, y las muchachas me acompañaban, aquí sacaba mis tristezas aquí lo saque. La mas grande de las abuelitas tenia 91 se llama Lolita y fue quien gano el concurso, fue el único concurso pro que la licenciada que nos llevaba nos robo muchos regalos y la íbamos a meter ala cárcel pero no hay que quedara pero eso si si hacia otro concurso se lo echábamos para abajo y ya no volvió a hacerlo se llamaba, se me olvida teníamos mucho apoyo, todos mis hijos y las del equipo con sus porras hay no era una ¡¡porrota!! y me retrate con un cadete que guapo estaba yo no mas lo veía y que guapo, fui Miss Fotogenia , la final fue en el Teatro de la Delegación de Álvaro Obregón vendíamos boletos para pagar lo del teatro la orquesta, todo lo del concurso, los vendíamos a dos pesos y a peso al Adulto Mayor, fueron todas las televisoras mi hijo el grande es muy como te diré, no le gusta que yo ande en esto y me dice en lugar de andar en eso póngase a hace a sacudir a hacer su quehacer a tallar tenga su casa bonita me quede así si tienes razón m'jo y luego me dice mi nuera usted me aparta mis boletos y se acabo y luego me dice mi hijo que? No nada esque me compro dos boletos para ir a verme y le dije mira mijo si gano me saludas me felicitas y si pierdo ni te me acerques ni te me arrimes para que no te de vergüenza, ha y es que nada mas dice hay mi mama hay sus ridículos de mi mama, y que gano y ve todas las televisoras y dice hay pues cosa seria; mi

¹¹⁰ Se refiere al Lic. Andrés Manuel López Obrador, Jefe del Gobierno del D.F., en el periodo 2000-2005, quién logró ese apoyo para los Adultos mayores.

¹¹¹ Este comentario es con relación al fraude electoral cometido en contra de Andrés Manuel López Obrador, que le impidió ser Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el año 2006.

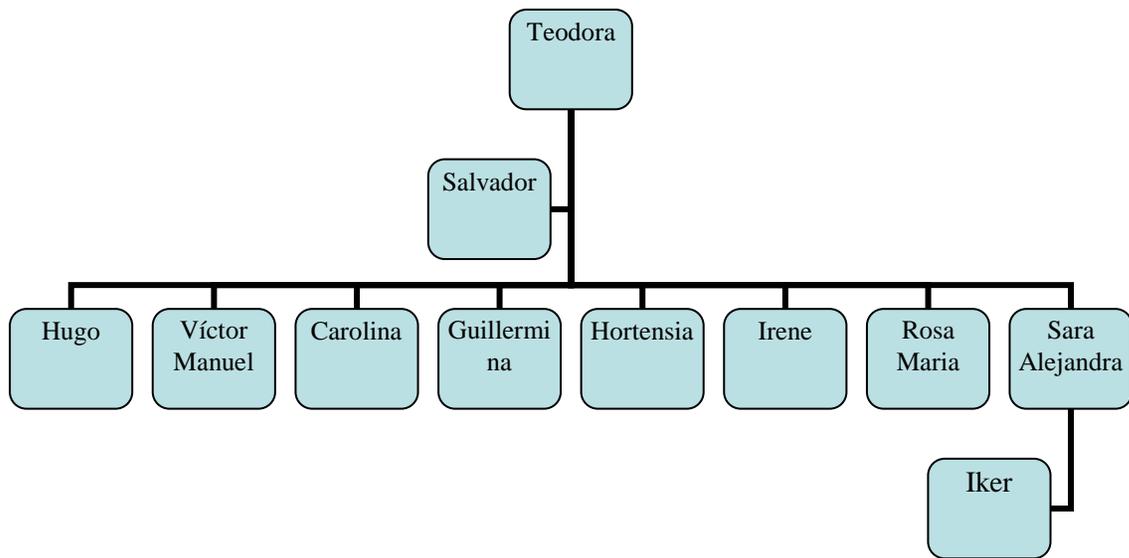
esposo le dio mucho gusto me apoyo mucho por que tenemos un carrito y me llevaba a los ensayos y ya íbamos que aquí que haya luego ensayábamos por la Santa Maria; y me gane un viaje a San miguel de allende todo gratis nos habían dicho que era para dos personas pero ya después no se rajo, del vestuario mis amigas me ayudaron, cuando salimos en Otro Rollo uno de los que trabajan con Adal Ramones se disfrazó de cadete y teníamos que salir modelando y no le dije a el nada voy a salir en el bailable no le pedí permiso, (nos enseña fotos de sus compañeras) ellas son mis compañeras y ella es Lolita apenas Salí con ella a tomar un café, hicimos un juramento de no dejar nos de ver y estar juntas en las buenas y en la malas.

Hay no no fue un momento, de mucha satisfacción, un día porque tengo un sobrino en Rosarito, que la Diva no aquí no vive ninguna Diva no estén vacilando tía que no me conoce hay hijo hay tía la felicito que la vi. en la tele hasta donde me fueron a ver y luego un enamorado de cuando era niña a los 7 años nos conocimos también me vio en la tele y nos volvimos a comunicar en el teléfono y luego un día fui a Veracruz y estaba comprando en un puesto y escuche una voz y que mi corazón me da un vuelco y me volteo despacito y lo veo y aaah; a el lo deje de ver nos dejamos de ver hace como 16 15 años y por que me traía serenata y yo decía mi marido va a venir y me va a poner una pela de perro bailarín no nunca me cayó, y esto me sirvió para volverlo a ver.

Después fui la Reyna de la Fiestas Patrias. Mi esposo le dio mucho gusto me apoyo mucho por que tenemos un carrito y me llevaba a los ensayos y ya íbamos que aquí que haya luego ensayábamos por la Santa Maria, mi esposo trabajaba mucho pero por andar de coscolino se acabo todo, le platique a Sarita y me dijo no te vayas rebajar por que tu eres la esposa y una señora conocida me dijo mira esa es y me quede clavada y como los del tianguis ya me habían visto en la tele dije no voy a hacer el ridículo no no vale la pena que lo corro y le dijo yo ya no te quiero aquí y que les dijo a mis hijos y ellos le dijeron papa esto y estos y les dije a mis hijos tanto que le he ayudado con ustedes me dejo la bronca a mi los estudios de ustedes yo, no no lo quiero aquí que se vaya te juro que un calcet6in no te vuelvo a lavar, ahora ya nos reconciamos ya no anda con esa mujer por que ya no tiene dinero; ahora ya nos vamos a los paseos y nos hemos ido a Cancún, a Mérida a Acapulco; me voy a los ejercicios en el día al grupo y luego vengo a hace mi quehacer y la comida pero el no me exige y a demás llega hasta las ocho de la noche.

Yo a mis hijos le pegue mucho fui estricta mis dos hijos hombre fueron a escuela militar ahora dijo que los trate muy duro

Yo me entretengo cuando estoy triste me pongo a tejer y hago bolsas y monederos de hilo y una amiga me los emboquilla y me hacen pedidos, pero luego los hago para darlos de regalo en las fiestas y las fotos me gustan mucho así que también me entretengo pegando mis fotos compro las micas , mi resistol y me pongo a pegar las fotos, ya les di a mis nietos que les voy a dar un álbum antes que yo me muera para que no se peleen, yo tengo mucha familia y ya depende de ellos que sepan cuidar a poco no



Entrevista 8

Francisca Chávez Hernández

Beneficiario del programa Apoyo a Adultos Mayores del Distrito Federal

Edad: 71 años / 11 de Mayo de 1935

Escolaridad:

Estado civil: Viuda

Lugar de Nacimiento: Guáyame, Guerrero

Domicilio: Zurco 13 depto. 102 U.H. Infonavit Iztacalco

Supe de la Tarjeta por que se la dieron a mi mamá, en la lechería estaban las trabajadoras sociales y con mi mama arregle los papeles pero cuando murió regrese la tarjeta. De ahí le compraba su leche, suero, pañales, Gerber, me ayudo la tarjeta por que tenia otra alimentación mi mama murió el 18 de junio del 2005, mi hermana la chica me ayudaba mucho por que ella estaba muy fuerte la cargaba y un año después que murió mi madre murió mi hermana.

Fui a hacer mi trámite en Junio del 2005 cuando fui a dejar la tarjeta de mi mama y me la dieron en Octubre, lleve mi acta de nacimiento y mi credencial de elector al Centro de Salud Sosaya. Ocupo la Tarjeta para comprar lo que haga falta, me quede viuda a hace 27 años mis niños todavía eran pequeños, él era carpintero y trabajaba por su cuenta yo trabajaba de costurera y no me jubile ni me pensione por que me Salí de trabajar por que tenia a mis hijas en la secundaria y una iba mal, me compre una maquina y maquilaba en la casa así me dedique a mis hijos.

Yo hago costuras de trabajos pequeños, las compañeras del grupo (grupo de ejercicios llamado Las Chicas doradas) me traen pantalones, blusas para arreglar y me ayudo así; estudie corte y confección en la escuela David Alfaro Siqueiros y así aprendí a cortar y coser ropa.

Soy diabética y cuando tengo dolor en el riñón voy al centro de Salud por que tengo la gratuidad del Seguro Popular¹¹² y mis medicamentos son gratuitos tengo 21 años de ser diabética y se como controlarme cuando a uno le da la Diabetes después de los 50 años aprende uno a vivir con la enfermedad.

Mis hijos me ayudan unos, si otros no.

Yo vivo sola, tuve 8 niños y murieron 2 , uno nació muerto se me paso el parto y la otra le cayo una bala perdida fue en el pueblo, tengo mas de treinta años de vivir aquí en el Distrito Federal ; nos venimos a la ciudad para trabajar ya que allá en el pueblo no había mucho trabajo para mi esposo, y yo lavaba y planchaba y eso no me gusta, cuando llegamos del pueblo rentamos como seis meses y nos venimos a vivir a la unidad por que a mi hijo le dieron el departamento por su trabajo en la Bimbo le dieron muy rápido casa, y luego yo se lo compre.

Mi hijo trabajaba y estudiaba y luego se caso, mi hijo es muy bueno es Contador. Todos me ayudan pero mas las mujeres 2 hijas más me ayudan una es Contador y otra es Química Farmacéutica y otra mas es secretaria.

El grande me ayudaba con todos por que ya trabajaba cuando murió mi esposo, mi otro hijo trabaja en un banco y otro en Televisa es Ingeniero y la mas chica tenia todo y no quiso estudiar por eso trabaja de secretaria.

Entrevista 9

Paula Paredes Mauricio

Beneficiario del programa Apoyo a Adultos Mayores del Distrito Federal

Fecha de Nacimiento: 70 años / 29 de Junio de 1936

Lugar de Nacimiento: México D.F.

Escolaridad: 2º de Primaria

Domicilio: Peña 5 Depto 102 U. H. Infonavit Iztacalco

Teléfono: 56 49 7204

Viki la instructora nos cuida mucho y nos apoya cuando salimos de paseo parecemos niños chiquitas con ella, mas con nosotros que somos de la tercera edad ella nos va diciendo y enseñando por donde andamos es muy buena persona, nos dice cuando vayan a algún lado vayan 2 o 3 para que si les pasa algo se agarran una de la otra nunca nos deja caminar solas.

Mi esposo hace tres años que falleció el murió del riñón por la diabetes y me dejo la pensión del seguro social y ahí también me atienden y me dan los medicamentos que necesito, aquí vive mi hija conmigo y no estoy sola esta ella su esposo y mis nietos que son 2,

Me acaban de dar la tarjeta, nada mas me pidieron mi acta de nacimiento y mi credencial de elector, tardaron en dar mi tarjeta, me beneficia en que compro los alimentos lo que me hace falta y como yo no doy aquí para el gasto yo compro el mes y así ayudo a dar algo

¹¹² Este programa se implemento junto con el apoyo de la Pensión Alimenticia para poder otorgar a los Adultos Mayores Gratuidad en servicios médicos y Medicamentos

Así me ayudo más por que mis hijos ya tienen su familia y ya no se puede yo tengo 4 mujeres y 2 hombres la mas chica Irma la que vive aquí conmigo su esposo Héctor es muy buena persona y así no estoy solita y hay quien me cuide no estoy sola, mi hija trabaja en el INCA como instructora de Aeróbic y de Gimnasia y mi yerno trabaja de cortador de ropa.

Yo últimamente ya no trabajo y mi yerno es el que paga todo lo de la casa.

Yo de niña era bien flaquita muy seriecita mi mama decía que yo era muy seria muy tranquila, mas antes como mi papa en paz descansa no le gustaba que fuera ala escuela no iba, si acaso se un poquito fue por mi mama, yo la primera vez que trabaje fue en una casa y cuando conocí a mi esposo en una fabrica de polietileno y ahí trabaje muchos años , me case de 25 años , mi mamacita como yo fui la ultima que quede mi mamacita yo tenia 20 años y no me dejaba que tuviera novio y unas tías le decían hay déjala que se case que mira vas a faltar y tu hija se va a quedar sola, y mi mama me decía mira el día que tu te cases me voy a donde no me conozca nadie; mi esposo una vez se las timo una mano por que jugaba fútbol y mi mama sabia sobar, le sobo su mano y ahí me vio y le cayo bien a mi mama por que los otros no mi mama y dejo que nos casáramos yo pienso que desde que me case mi mama se acabo yo creo que de la tristeza, yo cuando mi mama me regañaba no le contestaba y yo veo a mis nietas como le contestan a su mama y pienso que yo capaz que le contestaba así a mi mama y me volteaba la cara y que la viera feo no nunca yo agachada y bueno también pienso que eso es malo por que cuando me case así fui yo y mi esposo me regañaba y yo así (se agacha) se me quedo esa maña y callada y luego bien enojado me gritaba contéstame alza la cara para que me veas y a mi solo se me rodaban las lagrimas así me quede acostumbrada, pero ya después ya aprendí a contestar y me decía pero si antes no me contestabas y ahora si me contestas y bueno la burra no era arisca pero los palo la enseñaron a ser, me llevaba muy bien con mi esposo nunca nos decíamos de groserías 42 años me duro mi marido 42 gracias Dios el siempre me decía mira mi hija esta es tu casa yo me iré a la calle pero tu te quedas en tu casa, yo les dijo a mis hijas cuando oyeron que yo tratara mal a tu papa o que le gritara, me dicen no mama pero mi papa era otra cosa, Nosotros vivíamos en La Progresista ahí nosotros rentamos y venimos a vivir aquí por que mi esposo trabajaba en La Fabrica Nacional de Carros DINA y de ahí nos dieron esta casita ya traía a todos mis hijos a Irma la traía chiquita.

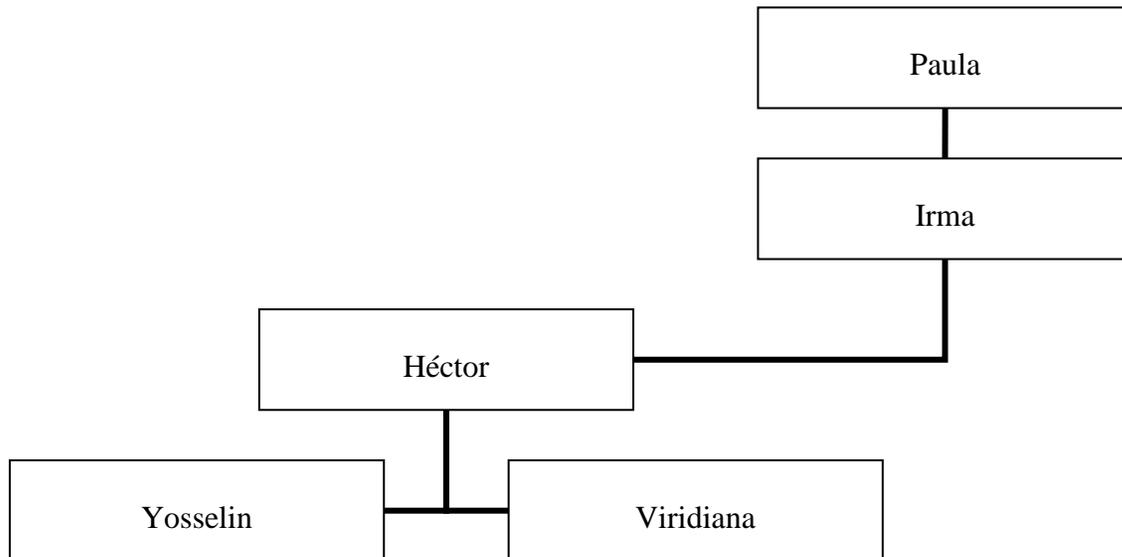
Yo opino que el programa de la despensa esta muy bien no, es una ayuda muy buena esa ayuda quien me la va a dar ya tengo para comprar un jaboncito para bañarme o una lechita o lo que sea.

Yo no estoy enferma solo me duelen mis varices y la pierna luego no la puedo mover, no estoy diabética por que me dicen en el seguro que tengo 95 o 110 de azúcar pero me cuido si se me antoja un refresco solo me tomo un vaso chiquito

Hace un mes estuve internada por que me fui con mi hija que vive por el Peñón y me puse mal íbamos a desayunar y me senté y de repente ya no me acuerdo ella dice que me empecé a desvanecer y me trajo a la clínica ella pensaba que era por la diabetes o que se me bajo la presión por que dice que cuando llegué a la clínica parecía como borrachita pero cuando abrí los ojos no reconocía nada y veía a las enfermeras y no las conocía la vi a ella y me abraza y me dice mami ya estas bien y no supe donde estaba hasta que ya me dijeron, no le habían dicho que tenia y el doctor nos dijo que lo que paso es que me deshidrate y por eso me desmaye me tuvieron ahí un día y medio para

ponerme suero yo nunca pensé que estaba deshidratada y el doctor me dijo yo no se que hace aquí usted no tiene nada de pura guasa.

Cuando me pasa algo así mi hija me dice te llevo a la 30 no no quiero ir siempre le digo no me gusta ir al doctor.



Entrevista 10 Amalia Pérez Romero

Beneficiario del programa Apoyo a Adultos Mayores del Distrito Federal

Edad y Fecha de Nacimiento: 30 de Octubre de 1924

Lugar de nacimiento:

Escolaridad:

Estado civil: Viuda

Domicilio: Garzas Entrada 2 Depto 004 U. H. Infonavit Iztacalco

Teléfono: 56500436

A mi bendito dios yo no anduve para allá y para acá, paso una muchacha que andaba haciendo un censo y me pregunto cuantos años tiene usted y me dijo que necesitaba mi acta de nacimiento y ella me conocía por eso fue rápido y solo vino a verificar los datos y no e tenido ningún problema.

Yo creo que deberían de dar la tarjeta desde los 60 años por que hay unas personas jóvenes que ya no encuentran trabajo donde quiera y de donde van a sacar para vivir a mis hijos no los ayudo y ellos no me ayudan por que no tengo mas, aquí vive mi

hija Maria de la Luz que se quedo viuda y le dijo mi esposo que se viniera a vivir a aquí con sus hijas ellas ya se casaron y aquí nació el niño Víctor pero a ella la acaban de sacar del trabajo y no encuentra aquí solo vivimos nosotros tres
Salio de trabajar por que la liquidaron y solo va al seguro popular por que

Yo compre 10 hijo pero nada mas viven 8 Maria es mi 5ª hija mis hijos se llaman Ignacio, José Luís, Noe, Angélica Maria de la Luz, Jorge, Rocío y Felipe; un bebe se me murió de Bronconeumonía y otro se murió muy pequeñito y no se de que tengo como 20 o veintitantos bisnietos

Yo estoy sana ago mis ejercicios yo no me quejo de nada Medan gripas y ya no uso el seguro para nada

Tu te casas y ya no haces nada, pero para mí, mi esposo fue maravilloso que me valoraba no peleábamos trabajaba dos meses en distintos lados como a piedras negras a distintos lados viajaba mucho trabajaba la talabartería y hacían casa, hoteles, iglesias todo lo que llevara madera el trabajaba de eso y a donde lo mandara la empresa

Mi casa no la dieron por que yo vivía en Apatlaco y la Viga y cuando empezaron a construir aquí en las chinampas vine a las oficinas que estaban aquí donde esta la Aurrera y pregunte que se necesitaba para tener casa aquí y fui de las primeras que me dieron y me toco aquí yo me enreje aquí afuera (estábamos en un a área que era jardín comunal del edificio) por que nadie cuidaba el área verde y siempre yo era la que estaba aseando este lugar pero las vecinas son bien cochinas por que me siguen tirando las colillas de cigarro o las botellas así que ahora que mi hija la liquidaron me dijo que techáramos y pusimos esta estructura y las laminas así ya podemos estar mas tranquilos aquí afuera, solo la Jacaranda es la que florea y yo ya pedí que la vengan a quitar pero desde el 2000 metí un escrito para que vengan a verla pero dice la bióloga que el árbol esta sano y que no afecta al edificio y no lo van a quitar; pero que culpa tiene el árbol pero si va a perjudicar mejor que lo quiten.

Ahora me dedico a echarla (hace una señal con la mano) nunca trabaje desde que me case, yo soy de Coatepec que esta a 20 minutos de Ixtapan de la Sal yo conocí a mi esposo aquí en el distrito por que yo me vine a trabajar para poder mantener a mi primer hijo por que hay que echarle las ganas si no te vienes abajo y se acabo y hay que echarle ganas hasta que Dios a quiera yo me vine, y aquí estoy
Yo me voy a los ejercicios y a la iglesia a misa y en la tarde a las pláticas de catequesis y a la lectura de la Biblia, luego me pongo a tejer y como ahorita ya me estaba yo durmiendo.

Me ha ido muy bien gracias a Dios por eso hay que participar en todo para que nos vaya mejor ya ve como le han echado muchas cosas a Andrecito me cae bien y ya vez como esta saliendo que se le hicieron fraude, es que si iba a ganar y antes no se lo echaron pero mira por eso le echaron por que ahí esta la lana pero uno que puede hacer, si los del IFE ya les dan su mochada ; pero mira como se están echando a varios ya mataron a varios Dios nos cuide y nos proteja.

Mientras tengamos salud y Dios nos proteja estamos bien

Mi mama se quedo viuda desde chica y de ocho años ya trabajaba y esque por ahí andaban los carrancistas y decía que a las muchachas las escondían en los tapancos o

las enterraban y ya que se iban salíamos por que si las encontraban se las llevaban para atender a la tropa en 1908 nace su hijo mi mama tendría unos 12 años y se le murió el niño y mi mama también vivió mucho 109 años por que yo digo es que en provincia come uno al natural en aquel tiempo nosotros veníamos aquí alas chinampas y si les pedíamos si nos regalaban cosas

Mis hijos estudiaron aquí en la escuela de la unidad, pero, los chamacos van a ciegas a estudiar lo que ellos mas o menos piensan pero todo lo de médicos, abogados, ya todo esta saturado y para que ellos hagan currículo yo digo ridículo esta difícil por que cuando entran a trabajar trabajan de lo que sea y en lo que sea por que si no le dan de donde mi hijo el tercero es contador y no tiene trabajo.

En el temblor del 85 una de mis cuñadas murió allí la iban a sacar el día antes pero no la dijo salir el doctor y murió allí la sacaron como a los 20 días la vinieron a encontrar y mi yerno también murió allí yo lo vi que estaba ayudando a los pacientes pero ya después no lo vi y ya cuando fue mi hija y su mama a buscarla lo vinieron a encontrar en Coyuya pero ya muerto y es la que vive conmigo hay que darles la mano por que si no se las das tu otra gente nunca.

Me pongo a bordar o a tejer y me voy a la iglesia y me voy a al cotorreo con las del grupo a eventos, desayunos o voy al centro a comprar cosas si tu tienes ganas ni sientes lo que haces, cuando mis hijos eran chicos cuando mi esposo se iba yo salía por la otra puerta y me iba a la Agustín Yáñez a venderles tortas a los maestros y sopes a los niños 7yo daba 5 o 10 pesos para la cooperativa y también hacia enchiladas pero lo que no vendías en media hora ya no lo vendías y me sobraban las enchiladas y para que no se me que darán y se me echaran a perder invitaba a las vecinas a comer lo que sobraba y a mi suegra también ella si vivió conmigo hasta que murió; y todavía ahora me encargan las enchiladas y me gano un dinero vendiéndolas con los maestros todavía aquí en la unidad muchos me conocen y me piden las enchiladas

Entrevista 11

José Pérez Chávez

Beneficiario del programa Apoyo a Discapacitados del Distrito Federal

Edad: 38 años / 15 de diciembre de 1978

Escolaridad: Primaria Terminada

Estado Civil: Soltero

Lugar de Nacimiento: México DF.

Pepe

Vivo solo con mi mamá que se llama Candelaria Chávez Solís y ella tuvo 8 hijos pero todos murieron y solo viven Josefina y Pepe, casi todos sus hijos murieron de enfermedad del estómago y solo una murió de Neumonía; yo era muy travieso de niño y me empezaron a dar las crisis cuando tenia 6 años me atendieron en el Hospital Infantil hasta los 8 años, yo no salía me daba miedo salir por que yo sentía que me daba la crisis y luego venían a avisarle a mi mama que ya estaba tirado por allá y yo por ejemplo me daba miedo caminar solo en la calle y me agarraba de la pared y así me iba caminando a la escuela o para allá a Churubusco y me regresaba pero agarrado de la barda y por eso

ya no me gustó ir a la escuela y dejé de ir y solo terminé hasta cuarto y luego ya terminé la primaria en la escuela para adultos.

Candelaria

y en Particular después pero ahí no lo controlaban por que nada mas lo llevaba cuando tenia la crisis y hasta que un día el medico me dijo ya no lo traiga le voy a dar un consejo llévelo a un hospital para que le hagan análisis y tomografías pero me lo re

Pepe

Cuando me da la crisis mi mama nada mas espera a que pase la crisis, pero ahora solo me dan en la noche

Ahora ya estoy grande y me doy cuenta cuando me va a dar una crisis y entonces me tomo mi medicina

Yo empecé a ir a Neurología a los hospitales hace como 6 años y ahí es donde me han controlado mejor las crisis

Candelaria

Mi Mamá le dieron la tarjeta la vinieron a ver y le entregaron su tarjeta y la tuvo un año, ya que murió me dijeron que había que entregar la tarjeta al Sosaya y cuando pase con la Trabajadora social le dije que me la podía dejar la tarjeta por que yo tenia un hijo que le daban ataques epilépticos ella me contesto que no me la podía dejar por que solo era para que la usara mi mama pero que si me podían dar otra para mi hijo, que le llevara una carta del doctor que lo atendía y así podría empezar el tramite para que le dieran su tarjeta, y fuimos con el doctor de Neurología y nos hizo la carta y la firmo y nos la sellaron por que mi hijo no puede trabajar, bueno si trabaja pero aquí en la casa le salen chambitas de carros que arreglar pero no es siempre y no puede entrara a trabajar por que le dan los ataques, y es que entraba a trabajar y parece que era obra de quien por que tenia dos o tres días de haber entrado a trabajar y le daba el ataque

Pepe

Yo utilizo el dinero que me dan para mis medicamentos, soy epiléptico y me dan la Carbamacepina esa cuesta poquito 20 pesos en similares, y el Valium ese cuesta 550 pesos y el Tegretol de 1200 gr. ahora lo compro en el hospital en Neurología por que me venden 3 cajas y le dan una y cuando no tengo dinero compro el Valproato de Magnesio 200 gr. pero de esa me tomo 6 tabletas a al vez para completar la dosis. Pero le da taquicardia con el Valium y me tomo la mitad de la pastilla, cuando siento que me va a dar el ataque me tomo la mitad de la pastilla y ya me controlo.

Candelaria

Ahora a mi yo ya no puedo casi caminar por que me duelen mucho las rodillas ahí tengo la bicicleta para los ejercicios pero no me ayuda y mejor me voy a caminar, pero ya no aguanta a caminar, no puedo subir o bajar de las peseras y ahora cuando me enfermo que hacemos, ya por eso no salgo a trabajar y luego no tenemos para completar la medicina, y nos ayudamos poco con los cuartos que tenemos rentando pero solo rento 2, allá arriba ya no rento esta vació y luego me quiero pasar a otro cuarto pero siento feo que lo dejo aquí solo y le da el ataque cuando esta dormido y no me gusta que este solo así por lo menos veo y no sea que se me vaya a caer de la cama.

Pepe

A mi me gusto la Mecánica por que veía y en la esquina había un Mecánico y el me enseño y estuve un año aprendiendo con él.

Candelaria

Como lo veían el vecino que no podía trabajar y que no le daban trabajo a los 15 años le dijo que le iba a enseñar y ahí estuvo. Por que su papa no nos ayudaba el solo se

quedaba viendo y me daba para el medico y atenderlo pero no hacia nada el se dedicaba a trabajar y al vicio, el no decía nada, murió de 36 años por la diabetes por que no se cuidaba el tomaba y no seguía la dieta del doctor por que nosotros le dábamos lo que tenia que comer y el no decía que no queríamos darle de nuestra comida así que se iba a ala calle y luego venían las vecinas a decirme que por que no le daba de comer a mies poso por que ya estaba en el mercado comiendo en la banqueta chicharrón y tenia su cocota a su lado; y el no se cuidaba por eso murió. Nosotros éramos de Tlalpujahu Michoacán y de allá nos venimos a trabajar, pero íbamos 3 o 4 veces al año y nos llevábamos a Pepe pero el no le gustaba ir, el nos decía llévenme a otro lado no me gusta Michoacán llévenme a Acapulco o a Veracruz, pero no teníamos dinero para llevarlo por que cuando íbamos al rancho pos llegábamos a la casa de la familia y entonces dos días comíamos ahí y ya después veíamos como pero no pagábamos hotel y eso es lo caro en otros lados

Pepe

Yo me regresaba solo ya mas grande, ya no quería ir para allá y les decía que yo me quedaba solo, mi mama se iba con pendiente pero no dejaba de ir si se regresaban mas rápido, ya ahora mas grande me e ido con mis amigos luego estamos platicando y se nos ocurre nos vamos a Veracruz y sacamos cada quien lo que tengamos y nos vamos así nada mas, ya hemos ido a varios lados así-

Tengo otro amigo que él es también discapacitado y voy a platicar con él y le digo que no tenga miedo que se arme de valor pero él está más enfermo que yo por que el si esta en cama la mayor parte del tiempo. Luego sus hermanos vienen a preguntarme que hacer con el o vienen para que los lleve al medico al que voy yo le digo que se tome el Valium y que trate de dormir para que se controle la crisis de ansiedad y no le de la Crisis.

Antes no me gustaba sentarme en las sillas si no estaban recargadas en la pared por que sentía que me iba para atrás y que caía a un pozo sin fondo, por eso busco recargarme en la pared, ahora ya no meto las manos a las bolsas por que ya no me da miedo estar con la gente por que ya no me dan las crisis antes me daba pena que me vieran así.

Tengo una hija de una muchacha que conocí aquí en la cuadra pero ella era casada y tenia un hijo y luego la veía con su marido tenia 22 años y yo tenia 30 años y le decía que si ya había dejado a su esposo y le dije que se viniera a vivir a aquí conmigo un tiempo yo dormía en este cuarto solo y ella venia a veces así quedo embarazada y tuvimos una niña y le decía que aquí viviéramos pero ella quería muchas cosas y le dije entonces que nos casaríamos cuando yo comprara lo que necesitaba y mientras ella se fue a casa de su hermana a vivir pero ahí me di cuenta que a su hermana la visitaban muchos hombres cuando llegaba estaba ella luego también estaba con hombres así que le dije que allí mejor la dejábamos, quise quitarle a la niña pero me puse a pensar, aquí a lado vive su hermano y casi toda la cuadra es familia de ella y si le hacen algo a mi mama y si le hacen algo a mi hermana entonces su esposo se va a enojar y la familia de mi cuñado vive en la cuadra que sigue y también son muchos imagínate que pasaría mejor ahí lo deje, de vez encunado traen a la niña o luego habla su mama por teléfono yo le dijo que algún día la niña me va a buscar y entonces cuando ella este grande le diré quien soy y la conoceré a ella yo me espero.

Entrevista 12

Marco Antonio Cruz Estrada

Beneficiario del programa Apoyo a Discapacitados del Distrito Federal

Edad: 13 años / 7 de Noviembre de 1993

Escolaridad: Estudia 1º de Secundaria

Lugar de Nacimiento: México DF

Domicilio: Oriente 116 Mz. 1 Lt. 18 Col. Juventino Rosas

Yo comencé a trabajar desde muy chica, termine la secundaria y hice mis exámenes para la prepa no me quede, hice exámenes para entrar al CONALEP, estuve un rato en el CONALEP no tuve mucha cabeza para el estudio, hice dos años de Belleza y empecé a trabajar y de ahí e tenido mucha suerte para los trabajo y estuve en una tienda de ropa y ahí conocí a mi esposo y me case muy rápido a los 19 años y fue cuando tuve a Marco a los 19 años después luego que nos casamos nació y fue parto normal después que lo operaron de su valvulita, ósea le cerraron el tuvo neural y le pusieron la valvulita y pues hasta ahorita no a necesitado de ningún reemplazo ya posteriormente de varios años lo operaron de su pie por que tenia Pie Equino Varo es tener el metido hacia adentro y necesitaba de cirugía para corregirlo y entonces lo corrigieron así posteriormente estuvo por años en terapias con aparatos largos desde que empezó a caminar estuvo en rehabilitación y ya empezó a usar aparatos a los 4 años cuando entro al Kinder todo su Kinder lo hizo con aparatos largos y aprendió a caminar parecía perinolita aprendió a caminar muy rápido ahorita ya grande le da mucha flojera el aparato por que se le hace mas cómodo en la silla o se tarda mucho con el aparato no lo se, me cuesta mucho para que se ponga el aparato y que lo use prácticamente uno que esta bien, yo me pongo en el lugar de madre yo pienso que para el es luego mucha incomodidad para él por que en la escuela hay muchos cambios de salones por decir por que hay que ir a taller a laboratorio y así y es por eso que es difícil por que para llegar aquí a la esquina se tarda 10 minutos con el aparato y obviamente el esta gordo y su peso es mucho lo que tiene de mas y carga mucho, y pienso que el desplazarse con muletas y sobre todo con el aparato es mas pesado, yo me pongo en el lugar de madre para el es may cómodo y practico con la silla pero la rehabilitación es para que use los aparatos y deje la silla y ahorita esta en el proceso de que si me los pongo no me los pongo por que lo están enseñando a que este subiendo escaleras y yo veo que se toma del barandal y así sube mas rápido pero quieren que las suba pues así pero si a uno que ve las escaleras pues le da miedo imagínate ellos que no sienten las piernas que solo tienen el apoyo de sus manos el equilibrio que necesitan para bajar la escalera y si lo entiendo por que esta en esa lucha que los tiene que usar por que va a terminar su secundaria y se meta a la prepa y bueno buscarle y hacerle la lucha

El servicio de las terapias me lo han dado en el IMSS puse desde que nació le hicieron sus cirugías en el centro medico y en ese aspecto en l servicio no me puedo quejar por que ahí lo opero en Dr. Gómez y sus manos fueron venditas por que el le puso la válvula y creo que también le cerro el tobo Neutral y también el IMSS le hicieron su operación del pie también le pusieron las férulas de yeso por que También tiene caderas luxadas aparte que tuvo Mielo le pusieron la válvula por Hidrocefalia le operaron el pie Equino tiene las dos caderas luxadas entonces imagina yo digo que es mas difícil mantener se por el equilibrio había la opción de operarlo de las dos caderas pero recurrimos a varias opiniones y nos fuimos por la opción de que no por que es mas fácil operara una cadera que dos por que esas traen muchas consecuencias que no quede bien se vuelvan a luxar y lo vuelvan a operar es un relajo y es como un riesgo doble para esto decidimos que no lo íbamos a operar por que no solo consultamos una opción si no varias

Y entonces utilice el Seguro como hasta los 6 años (de Marco) y de ahí lo estuvieron viendo en la Clínica 32 con la Dra. Zarco recibía terapias y usaba los aparatos y lo mandaba a terapias físicas y junto con el IMSS yo lo lleve al DIF también de rehabilitación y siempre andaba yo como loquita por que tenia terapia en la mañana en el DIF y en la tarde me iba a la 32 y me llenaba yo de citas por que yo buscaba alternativas para mi hijo de que saliera lo mas rápido posible y me acuerdo que sus primeros aparatos se los pusieron en el DIF ahí un doctor muy bueno fue el que se los puso y fíjate que en el DIF fue cuando se hecho a caminar y también iba a una asociación que se llama PROMI con niños con Mielomelingucocele nos daban platicas acerca del padecimiento de Marco y proyecciones y con buenos médicos por que iban médicos titulados. Ahí aprendimos mucho a que no éramos los únicos padres con un niño con discapacidad por que es una lucha constante no ósea en primera que desde que nace y te dicen (que el niño nació con una discapacidad) sientes que el mundo se te cierra que eres el único por que a ti te esta pasando y todo pero con ellos aprendimos que no éramos los únicos que hay muchos niños y que hay muchos papas que pasan lo mismo que nosotros y ellos te pasar su experiencia y a través de ellos nosotros vamos aprendiendo y ahora si con el pasar con el tiempo pus fue.

El TELETON¹¹³ ya tiene 10 años yo cuando empezó la primera colecta del TELETON pasaron un teléfono donde podías inscribir a tu niño y mas o menos Marco entro al TELETON cuando entro al Kinder y les llame y dijeron ciertas características de la discapacidad que tenia que tener al respecto cada niño para poderse inscribir y yo se que mi hijo reunía los requisitos que pedían entonces cuando llame lo inscribí y todo después que se inauguró me hablaron como al mes mas o menos de haberse abierto el TELETON Marco es carnet 746 y te puede decir que hay infinidad de carnet y el fue de los primeritos desde entonces yo deje por la paz el IMSS, deje por la paz el DIF por que en el TELETON encontré todo, había veces que en el seguro ya no te pueden dar más, igual que en el DIF, y cuando llegamos al Centro de Rehabilitación TELETON tuvo todos los servicios que no había tenido Marco en el Seguro, a Marco nunca lo había visto un Urólogo a Marco lo vio un Neurólogo cuando lo operaron en el Centro Medico y le dieron un seguimiento hasta cierto tiempo y luego lo dieron de alta y me dijeron que si tenia algún síntoma pues acudir, y en el TELETON tiene una secuencia tiene su Nutriólogo, Neurólogo Urólogo, Medico d Base Psicóloga y si que remos puede tomar talleres de computación tiene salidas con niños que se prestan a ser papas por un día nosotros los dejamos y ellos se hacen cargo de los niños si hay que hacer sondeo si hay que cambiar pañales lo hacen ósea infinidad de cosas ósea yo me quede con el TELETON y deje todos los servicios por la paz ahí estoy muy contenta por que tengo todos los servicios ahorita por lo menos vamos una vez cada ocho días pero ahorita el niño ya esta le van a dar una preacta por que el ya tuvo los servicios que están ahí y se supone que ya tuvo un buen seguimiento medico y ya lo enseñaron a hacerse en cateterismo y el control urológico y lleva psicología y Trabajo Social todo todo y lo van a dar de preacta por que ya cumplió un objetivo ahí. Nos vamos en el transporte cazamos el horario con el del transporte que sale en el Toreo por que es difícil llegar y es mas fácil que te lleven al Toreo. Y es difícil por que si no tienes la posibilidad del carro llévate al niño, la silla y los aparatotes por que es enorme (me muestra los aparatos que se pone el niño se los ata desde

¹¹³ Institución de Rehabilitación de la Asistencia Privada, que subsiste con las donaciones del público en general.

las cintura y es una especie de coraza que ahí introduce las piernas y pies) y súbete a la pesera y gastas mas en llegar al TELETON que lo que gastas allá las cuotas son simbólicas por que una consulta de una Pediatra , un Nutriólogo nos cuestan de 16 o 18 pesos una terapia 5 pesos y si yo me voy al Toreo de Aquí (Iztacalco) me cobra casi 100 pesos entonces si, si es un a gran ayuda

Aunque cuando cumpla 18 años ya no se que voy a hacer

Este es mi grandulon, y nunca lo e dejado

Hay diferentes grados de Mielomelingocele el es de los privilegiados por que el tiene el don para comer un alimento ver el sol el día la noche poder tener la capacidad de hablar el poder caminar con aparatos hay niños que de plano no la lesión entre mas arriba este mas es el daño y hay niños que tienen lo mismo que marco pero caminan

Por que tuvieron el daño casi en la puntita no es nada

Mira de lo de la tarjeta yo antes vivía en Plateros por Centenario y casi por lo regular vivíamos mas con mi suegra estábamos a tres cuadras pero vivíamos aparte enfrente vivía una señora que tenia el proyecto de lo de las tarjetas y conocía a Marco y ella fue la que lo metió, me fue a pedir los datos me pidieron mi credencial de Elector, comprobantes de Domicilio, el Acta de Nacimiento, comprobantes médicos, una foto y tenemos la tarjeta casi desde que empezó el programa.

Ocupamos el dinero prácticamente en utiliza sondas, gel para lubricar y utiliza pañales y los usa por que lleva el control urinario y los baños de la escuela es difícil que el los ocupe y puede ser que en lo que llega le pase un accidente y por eso usa los pañales , el control lo tiene acá (señala la cabeza), también para los medicamentos por que en el Seguro nos dicen que esos medicamentos que el usa no los hay y los compramos, al mes se ocupan varias cosas para Marco y ya es una ayuda la tarjeta. Por que se compra el medicamento que el usa que vale 190 pesos y de ley 2 bolsas de Tena que son los pañales que usa y al mes se compran sondas que una se usa 2 o 3 tres veces poniéndola en benzal y bueno limpiándola por que para hacer un cateterismo debe ser todo con mucha higiene, se compra también benzal, jabón quirúrgico y bueno muchas cosas, pero no creas que como papa uno es abusivo no de ese dinero también el lo ocupa para su escuela para su material , yo prácticamente soy la que guarda la tarjeta y el dinero

MARCO

Yo me siento afortunado por que tengo dos servicios el TELETON y la ayuda de la Tarjeta por que hay gente que pregunta que como entre y como le hice y digo que mi mama desde el principio me inscribió, por que hay personas que no pueden entrar por que hay mucha población , yo me siento normal como cualquier persona, me gusta estar con mi abuelita por que es muy chistosa , con mis ya no les doy besos por que ya no me nace mi mama siempre a estado a mi lado y siempre estoy con ella, y con mi papa pues cuando esta salimos al tianguis, al cine a el no le gusta estar en la casa si que salimos mucho y vamos a nadar por que me gusta mucho, mi mama es Madre Teresa de Calcuta se quita el pan de la boca para ayudar a la gente.

Mi esposo es técnico en computación y trabaja como supervisor de ventas para Eduardos y vivimos aquí por que antes pagábamos renta allá en Plateros nos pasamos 9 años así y luego vivimos en un 2º piso y para subir al niño era la muerte y ahí en plateros como hay calles muy empinadas era muy difícil que el niño se moviera y el ayudarlo era muy difícil mi mama y mi papa nos dejaron venir a vivir aquí y construimos estos cuartos , primero le echamos cimientos y con el préstamo del gobierno eché la loza y los aplanados me prestaron 38 000 mil pesos, mi esposo no quería que me embarcara con el préstamo pero la verdad para mi es una frustración tener techo de lamina y es que en tiempo de lluvia,

frió y calor es horrible vivir así con las laminas y yo sentía que tenía que hacer algo y fue cuando se hicieron los prestamos fui a ver nos prestaron y soy yo la que prácticamente estoy pagando el préstamo yo también trabajo y me ayudo

Hay mucha gente que tiene la ayuda unos lo necesitan mas que otros pero todos lo pueden tener y mas una persona con discapacidad por que ellos no se pueden mover como uno es una gran ayuda contar con algo, yo siento que después que se abrió el CRIP TELETON la gente se ha concientizando , hay mas conciencia yo antes de tener a mi hijo o después no lo sientes por que los primeros lo tienes chiquito y lo traes en brazos pero con el pasar del tiempo va creciendo dices que honda que voy a hace, tu vez en los transportes cuando vez que una persona se suba en la pesera en una silla de ruedas, que ya ahorita ya se pusieron las pilas y en muchas colonias han puesto las rampas yo pienso que ya empiezan a tener conciencia la ciudadanía ya hay respeto para los espacios de ellos, por que cuando no tienes el problema no lo ves, yo antes de tener a Marco ni por aquí me pasaba ni volteaba a ver a una persona con discapacidad o yo nunca en mi vida vi una persona a mi alrededor con discapacidad hasta después que nació mi hijo fue cuando empecé a ver que no solo es mi hijo sino miles de personas con discapacidad

Yo le digo a Marco que estudie que es su única arma para abrirse camino y que el se puede dar una mejor oportunidad que la que le damos nosotros.